

**Recorrido de Actualización del Marco
Geoestadístico Nacional, el Entorno Urbano y las
Características de las Localidades**

Manual del técnico de actualización

Presentación

El **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)**, realiza el Recorrido de actualización del marco geoestadístico nacional, el entorno urbano y las características de las localidades, con la finalidad de generar insumos y establecer estrategias encaminadas a la realización de la Encuesta Intercensal 2015. El levantamiento de la información se realizará a nivel nacional del 28 de julio al 31 de octubre de 2014.

La información de entorno se recabará en localidades urbanas, así como el conteo de inmuebles donde se localizaron amezanamientos nuevos o manzanas resultantes de una fusión o subdivisión.

Se visitarán todas las localidades rurales del país en donde se aplicará un cuestionario de localidad con el objetivo de obtener datos acerca de su situación socioeconómica, de servicios y equipamiento, entre otros.

De manera simultánea se realizará una actualización cartográfica que alimentará el sistema de referencia para captar la información estadística y geográfica generada con el propósito de fortalecer el instrumento que ha permitido llevar a cabo la planeación de las actividades inherentes a proyectos institucionales, en especial de los operativos censales.

El INEGI agradece la colaboración del personal que participa **como técnico de actualización** cuyo esfuerzo permitirá el eficiente desarrollo de las actividades que involucran este proyecto.

Índice

1	El INEGI y El Recorrido de Actualización del Marco Geoestadístico Nacional, el Entorno Urbano y las Características de las Localidades	7
1.1	El INEGI	7
1.2	El Recorrido de Actualización del Marco Geoestadístico Nacional, el Entorno Urbano y las Características de las Localidades	7
2	Técnico de actualización	11
3	Definiciones básicas	15
3.1	Conceptos sobre el Marco Geoestadístico Nacional	15
3.2	Conceptos de inmueble, vivienda e informante adecuado	37
4	Instrucciones de llenado del cuestionario del entorno	41
4.1	Conceptos básicos	41
4.2	Procedimiento para la observación del entorno urbano	44
4.3	Temas, variables, conceptos y criterios del entorno urbano	45
5	Instrucciones de llenado del cuestionario de localidad	93
5.1	Aspectos metodológicos	93
5.2	El Cuestionario	94
5.3	Instrucciones generales de llenado	95
5.4	Temas, variables, conceptos y criterios del cuestionario de localidad	98
6	Conteo visual de inmuebles	155
7	La entrevista	161
7.1	Contacto inicial	161
7.2	Conducción de la entrevista	162
7.3	Cierre de la entrevista	164
8	Actividades y procedimientos operativos	165
8.1	Presentación con el equipo de trabajo y recepción de materiales	165
8.2	Verificación de la aplicación informática	166
8.3	Recepción de la carga de trabajo	167
8.4	Levantamiento de información con materiales impresos	171
8.5	Actividades de preparación del material necesario para salir a campo	173
8.6	Orientación y ubicación en campo	174
8.7	Recorridos a la manzana en localidades urbanas	175
8.8	Actualización y levantamiento en localidades rurales	212
8.9	Actualización de elementos geográficos en localidades rurales	227

8.10 Respaldo y transferencias de información	234
8.11 Revisión del formato de avance	236
8.12 Entrega de material	239
9. Seguridad de la información	241
Anexo	243

1 El INEGI y el Recorrido de Actualización del Marco Geoestadístico Nacional, el Entorno Urbano y las Características de las Localidades

1.1 El INEGI

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) es un organismo público autónomo al servicio de México, quien genera, integra y proporciona información estadística y geográfica del interés nacional.



1.2 El Recorrido de Actualización del Marco Geoestadístico Nacional, el Entorno Urbano y las Características de las Localidades

A partir de este proyecto se registrarán las actualizaciones cartográficas identificadas en campo y se recabarán información sobre las características del entorno de manzanas en cuanto a su equipamiento urbanístico y las características socioeconómicas de las localidades objeto de estudio. En ciertas áreas y con criterios que se señalarán en este manual se hará además un conteo visual de inmuebles.

Periodo de levantamiento, información recabada y el procedimiento operativo

Del 28 de julio al 31 de octubre de 2014, la información que se obtiene es la siguiente:

- Actualizaciones cartográficas.
- Realización de un conteo visual de inmuebles en manzanas seleccionadas por ser nuevas, estar subdivididas o fusionadas.

- Características del entorno que rodea a las manzanas en localidades urbanas.
- Características socioeconómicas de las localidades rurales.

El procedimiento operativo consiste en recorrer cada una de las manzanas de localidades urbanas asignadas y localidades rurales del país con el objetivo de identificar y registrar todas las actualizaciones cartográficas, así como llenar el *Cuestionario de entorno* por observación, en cada frente de manzana urbana y *Cuestionario de localidad* en localidades rurales por entrevista directa aplicada al informante adecuado.

Adicionalmente, en manzanas de nueva creación y aquéllas resultantes de fusiones y subdivisiones, se realiza un conteo visual de inmuebles.

Objetivos de la información y confidencialidad

- Contar con una cartografía actualizada que permita georreferenciar correctamente la información que se captará en la Encuesta Intercensal 2015.
- Contabilizar de ciertas manzanas el número de inmuebles.
- Conocer las condiciones de equipamiento (alumbrado público, letrero de los nombres de las calles y teléfono público), infraestructura vial (banquetas, rampas para sillas de ruedas, árboles y guarnición) accesibilidad y otras características de las manzanas de localidades urbanas.
- Saber con qué tipo de servicios cuentan las localidades rurales, tales como transportes, agua y saneamiento, alumbrado público, espacios culturales y recreativos, servicios de salud y telecomunicaciones, entre otros.

Por ley, las personas que realizan el levantamiento están obligados a no dar a conocer por ningún medio la información recabada, ya que tiene carácter de **confidencial**. Cuando el INEGI la publica lo hace en forma general, sin referirse a personas o viviendas en particular.

Tu participación es importante:

Como técnico de actualización formas parte de la estructura operativa, es decir, del conjunto de personas con actividades específicas, tales como capacitación, seguimiento de actividades y, en tu caso, de levantamiento de la información.



2 Técnico de actualización

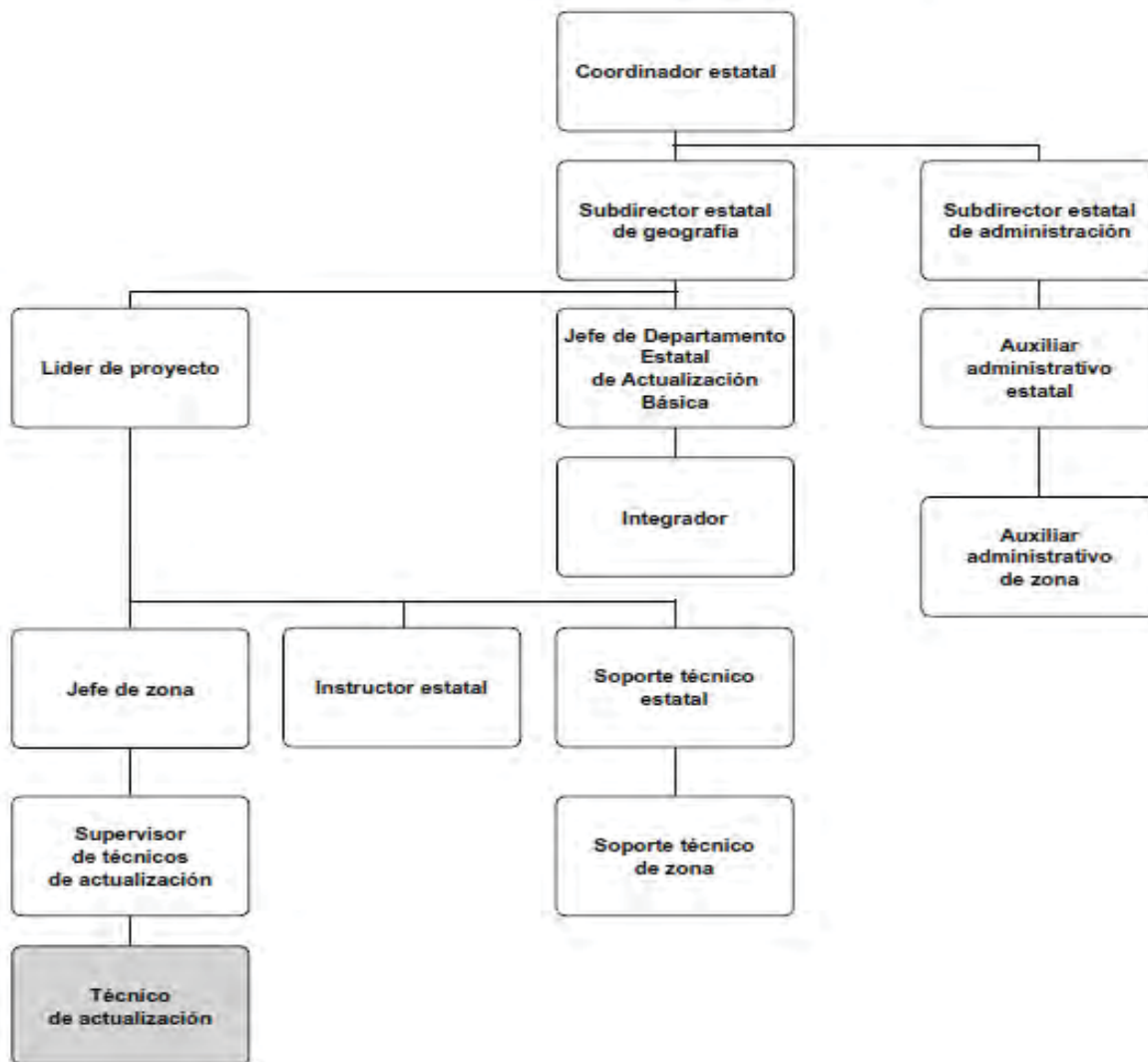
Tu participación como técnico de actualización es fundamental en el levantamiento de la información, ya que eres el representante del INEGI ante la sociedad. El desempeño cabal de tus funciones y actividades contribuye al éxito de este proyecto.

Te corresponde recorrer todas las manzanas y localidades asignadas con el objetivo de detectar y registrar actualizaciones cartográficas, ejemplo de éstas son los nuevos crecimientos, fusiones y subdivisiones de manzanas, cambio del nombre de la calle o vialidad, ubicación de servicios; asimismo, debes llenar *el Cuestionario de entorno* y aplicar *el Cuestionario de localidad* en las áreas donde corresponda. De igual forma, realizarás un conteo visual de inmuebles en manzanas urbanas de nueva creación o que se hayan fusionado o subdividido.

Como parte de tus herramientas de trabajo cuentas con un dispositivo móvil, que tiene instalado el administrador de aplicaciones que utilizarás durante tus actividades.

A continuación, en el siguiente diagrama, puedes apreciar la ubicación de tu puesto en la estructura operativa encargada de obtener la información.

ESTRUCTURA OPERATIVA ESTATAL



El equipo de trabajo

Formas parte de un grupo de técnicos de actualización, donde el jefe inmediato es el supervisor de técnicos de actualización, quien coordina tus actividades, te entrega los materiales que necesitas para realizar tus labores, te asigna el área de trabajo dónde vas a levantar la información, orienta tu trabajo y te ayuda a solucionar los problemas que surjan durante el periodo de levantamiento de la información.

Asimismo te relacionas con otras personas que realizan diferentes funciones como el jefe de zona, el líder de proyecto y el soporte técnico; además, personal de las estructuras estatal, regional o central del Instituto podrán supervisar y solicitar información sobre el desarrollo de tu trabajo. Todas ellas deben acreditarse con la identificación del INEGI.

La capacitación del técnico de actualización

Esta actividad es laboral, existen horarios y objetivos precisos que debes cumplir. Las siguientes tareas debes realizarlas con especial empeño:

- Lee con mucha atención este manual.
- Participa activamente en el curso, plantea tus dudas y solicita las aclaraciones que requieras para asimilar los conocimientos e instrucciones recibidas.
- Realiza los ejercicios y prácticas que garanticen la comprensión de todas tus actividades.
- Asiste todos los días puntualmente.
- Actúa con responsabilidad y respeto.
- Asume el compromiso de aprender y desarrollar las habilidades necesarias que te permitan aplicar correctamente todos los procedimientos operativos.
- Durante tu capacitación estarás trabajando con equipo mini laptop, por lo que es importante que evites consumir alimentos y bebidas durante el curso.

Actividades generales del técnico de actualización

A continuación se enlistan las actividades generales que como técnico realizarás:

1. Aclara todas tus dudas durante el curso de capacitación y la práctica de campo.
2. Recibes por cada periodo de levantamiento del supervisor los materiales, la documentación y el área de trabajo que te corresponde.
3. Te trasladas y ubicas en el área de trabajo que te asigne tu supervisor.
4. Utilizas el dispositivo móvil que te asignaron para aplicar los procedimientos necesarios en el levantamiento de la información y aplicar los cuestionarios electrónicos (sólo en casos excepcionales usar material impreso para captar la información).
5. Cuando tienes asignadas manzanas, realizar un primer recorrido a cada una que cumpla con el doble objetivo de: confirmar que te encuentras correctamente ubicado e identificar actualizaciones cartográficas. Durante un segundo recorrido llenar el Cuestionario de entorno. Realizar conteo visual de inmuebles sólo en amanzanamientos nuevos, fusiones, subdivisiones de manzana y apertura parcial de calle, en área urbana.
6. En caso de tener asignadas localidades rurales se identifican crecimientos de caseríos dispersos y amanzanamientos nuevos. Se registran en el Módulo Cartográfico. Se identifica al informante adecuado para aplicarle el Cuestionario de localidad.
7. Detectar en localidades amanzanadas y durante tu traslado de una localidad a otra, nueva infraestructura como balnearios, estadios, galgódromos, plazas de toros, almacenes de depósito, entre otros, y darlos de alta ya sea en el Módulo cartográfico o en la carta topográfica.
8. Respalda información en la memoria USB al final del levantamiento de cualquier área.
9. Comunicarte diariamente con el supervisor para informarle sobre avance y problemática presentada, además de ponerse de acuerdo para transferirle información vía USB.
10. Revisar el reporte “Resumen de frentes de manzana” al término del levantamiento de información de cada manzana urbana y atender las inconsistencias que se presenten.
11. Revisar en el ícono Seguimiento del administrador de aplicaciones, los reportes del levantamiento de los cuestionarios de entorno, de localidad y de actualizaciones cartográficas, al final de cada jornada laboral, con la finalidad de identificar la situación de cada área levantada.
12. Revisar en el mismo ícono de Seguimiento la opción Cargas de trabajo, en el que apreciarás el avance hasta el momento y las áreas que te falta por cubrir.

13. Regresar al supervisor el material cartográfico según el orden en que se te entregó, al cerrada periodo de levantamiento.
14. Entregar la documentación sobrante, al final del operativo.

3 Definiciones básicas

En este capítulo se presentan las definiciones fundamentales que debes manejar para realizar el levantamiento de la información.

3.1 Conceptos del Marco Geoestadístico Nacional

Los siguientes son algunos conceptos útiles para el manejo de los aspectos geográficos de tu lugar de trabajo.

Marco Geoestadístico Nacional

El Marco Geoestadístico Nacional (MGN) es un sistema diseñado por el INEGI para referenciar correctamente la información estadística de los censos y encuestas a los lugares geográficos correspondientes.

El MGN está conformado por áreas geoestadísticas en tres niveles de desagregación:

- Áreas geoestadísticas estatales (AGEE).
- Áreas geoestadísticas municipales (AGEM).
- Áreas geoestadísticas básicas (AGEB).
 - Área geoestadística básica rural.
 - Área geoestadística básica urbana.

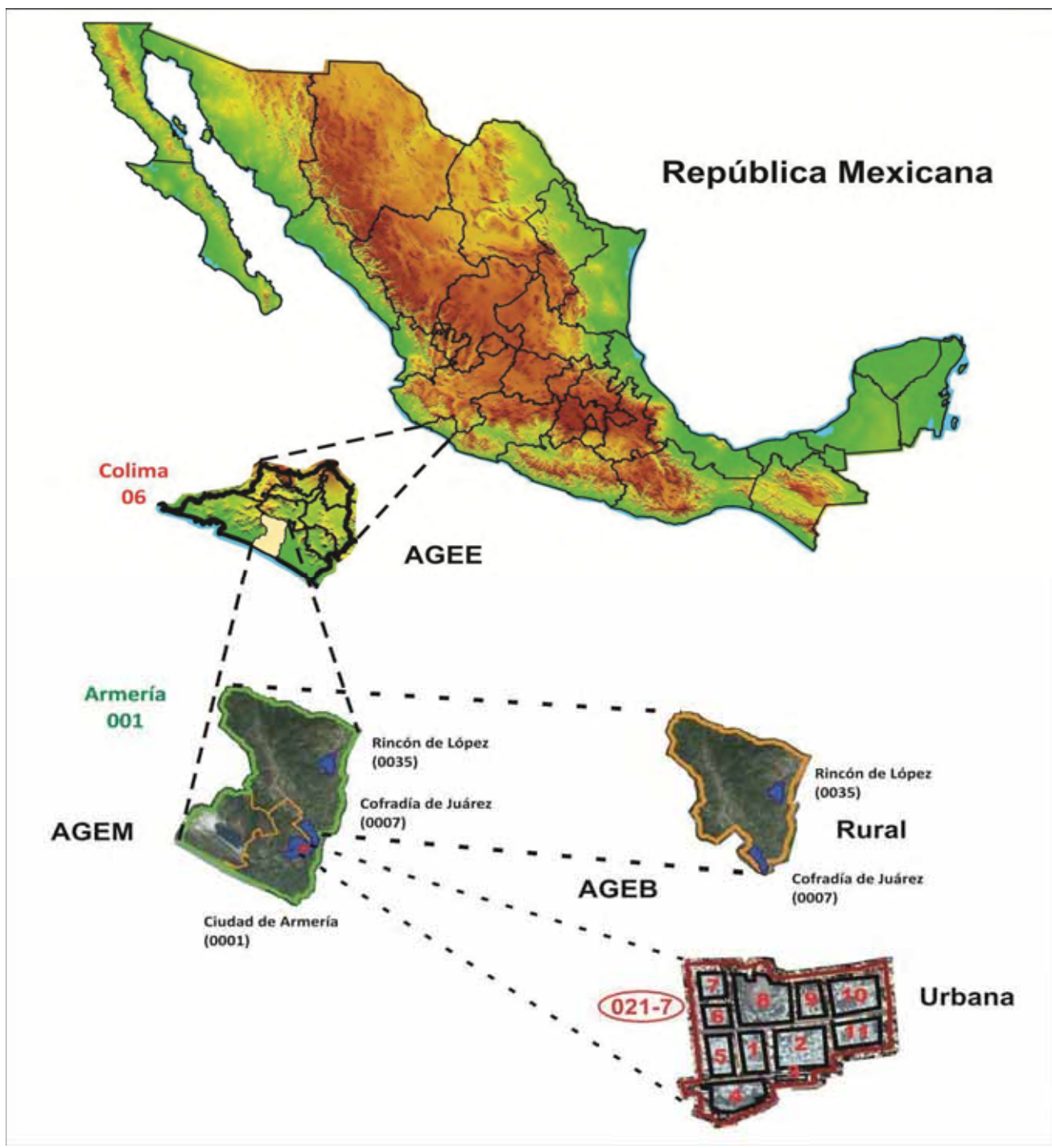
Al interior de estas áreas se encuentran las Localidades y las Manzanas.

Área Geoestadística Estatal (AGEE)

Corresponde al área geográfica de cada una de las 32 entidades federativas del país: 31 estados y un Distrito Federal (conformando un total de 32 AGEES).

Se identifica con una clave de dos dígitos, de acuerdo con el orden alfabético de sus nombres oficiales. En los productos cartográficos, la representación de los límites de las AGEE es la siguiente.

+++++



Área geoestadística municipal (AGEM)

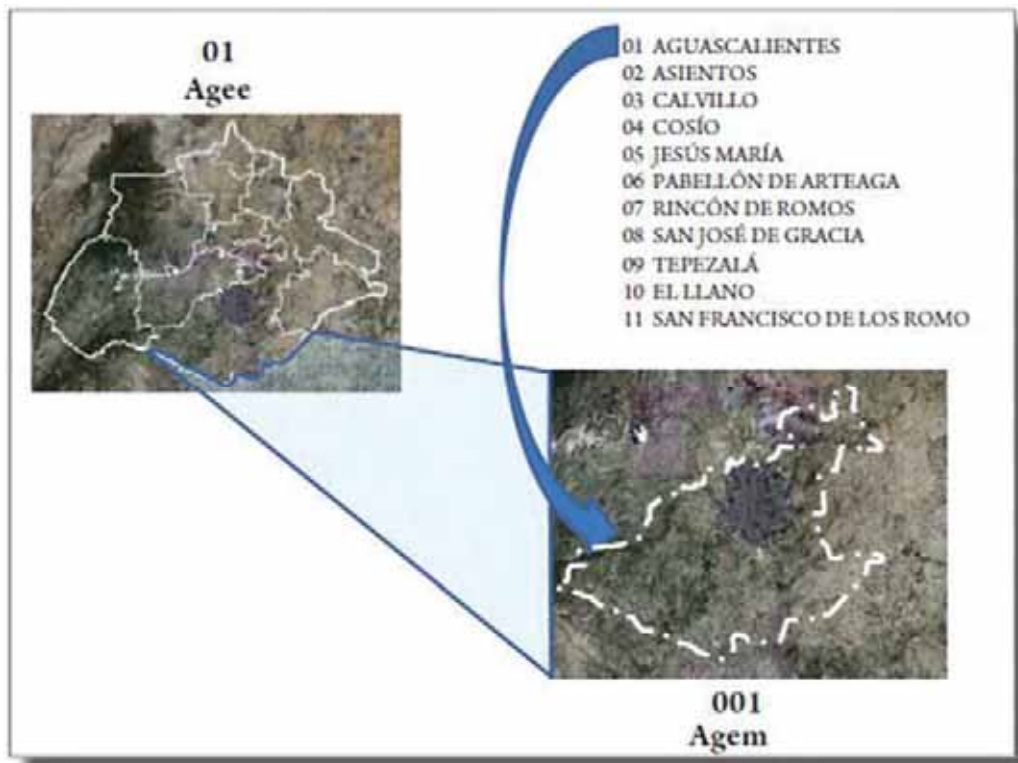
Corresponde al espacio geográfico de cada uno de los municipios que conforman las entidades federativas, el número total de las AGEM de un estado será igual al total de sus municipios y en el caso del Distrito Federal, al de las delegaciones políticas; actualmente existen 2457 municipios a nivel nacional.

La clave de estas áreas está formada por tres números.

Ejemplo:

001 Armería
010 Villa de Álvarez

En los productos cartográficos, su límite se representa de la siguiente manera:



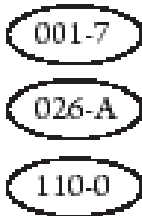
Área geoestadística básica (AGEB)

Es la extensión territorial que corresponde a la subdivisión de las áreas geoestadísticas municipales.

A cada AGEB se le ha asignado una clave compuesta por tres dígitos, un guión y un número que va del 0 al 9 o la letra A. En la cartografía, las claves aparecen dentro de una elipse.

Estas claves son únicas dentro de cada municipio, por lo cual nunca se tendrá una repetida en un municipio, independientemente de que el AGEB sea urbana o rural.

Ejemplo:



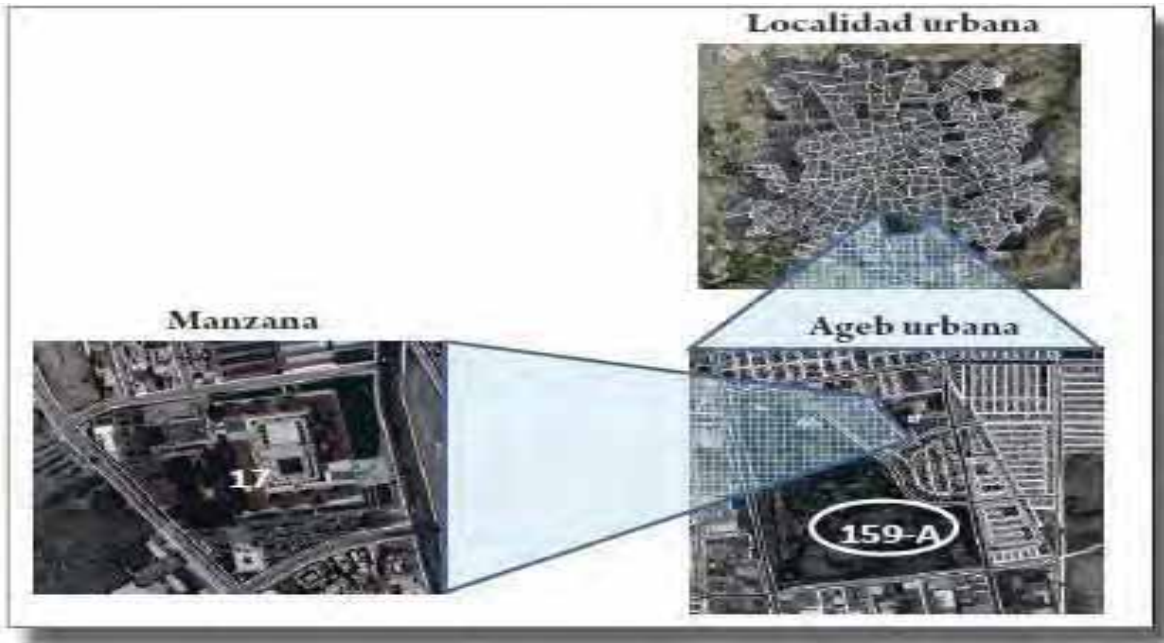
En los materiales cartográficos, los límites de las AGEB están representados con líneas discontinuas:



Las AGEB se clasifican en dos tipos:

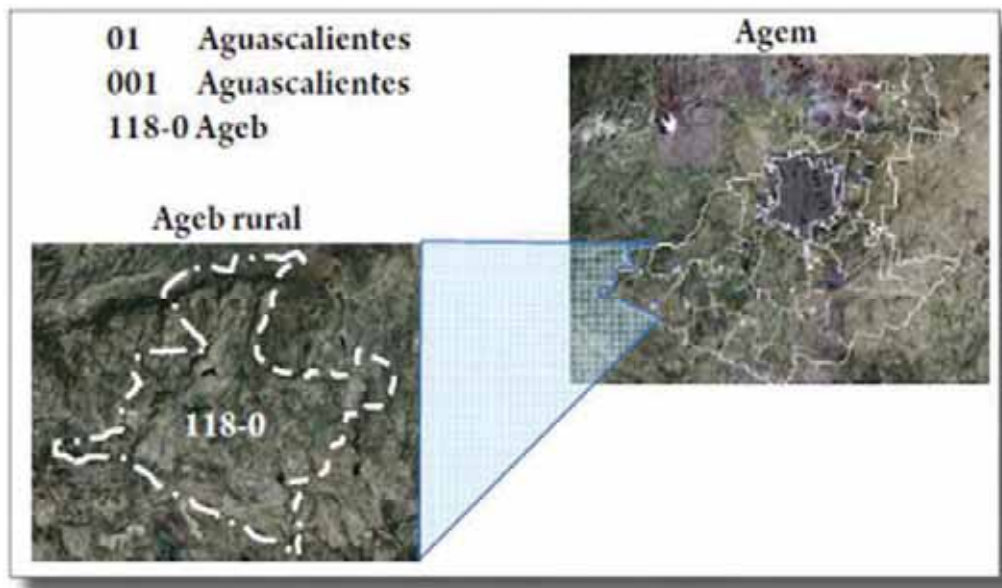
Área geoestadística básica urbana

Área geográfica conformada por un conjunto de manzanas que generalmente va de 1 a 50, perfectamente delimitadas por calles, avenidas, andadores o cualquier otro rasgo de fácil identificación en el terreno y cuyo uso del suelo sea principalmente habitacional, industrial, de servicios, comercial, etcétera. Sólo se asignan al interior de las localidades urbanas.



Área geoestadística básica rural

Área geográfica ubicada en la parte rural del municipio, cuya extensión territorial es variable (en promedio 10 000 hectáreas) y se caracteriza por el uso del suelo de tipo agropecuario o forestal. **Contiene localidades rurales** y extensiones naturales como pantanos, lagos, desiertos y otros, delimitada por lo general por rasgos naturales (ríos, arroyos, barrancas, etcétera) y culturales (vías de ferrocarril, líneas de conducción eléctrica, carreteras, brechas, veredas, ductos, límites prediales, etcétera).



Localidad

El lugar ocupado con una o más edificaciones utilizadas como viviendas, las cuales pueden estar habitadas o no, este lugar es conocido por un nombre dado por alguna disposición legal o la costumbre.

Cada localidad se identifica con una clave de cuatro dígitos, que se asigna de manera ascendente por municipio a partir del 0001, hasta cubrir el total de localidades del mismo. Por lo general, la clave 0001 corresponde a la cabecera municipal.

Ejemplo:

0001 Aguascalientes

0094 Granja Adelita

• 0096 Agua Azul.

De acuerdo con sus características y con fines estadísticos, las localidades se clasifican en urbanas y rurales.

Localidades urbanas

Son aquéllas que tienen una población mayor o igual a 2 500 habitantes o que sean cabeceras municipales, independientemente de su población.

Localidades rurales

Son todas las que tienen una población menor a 2 500 habitantes y no son cabeceras municipales.



Todas las localidades urbanas y rurales están incluidas en el Marco Geoestadístico Nacional.

Las urbanas se representan en forma de polígono, las rurales con un triángulo o con un punto. Las que están representadas con un triángulo cuentan con un plano independiente, ya sean urbanas o rurales con 100 o más habitantes.

Claves económicas.

Por definición, las localidades económicas están conformadas sólo de establecimientos para la actividad económica y carecen de viviendas.

Dentro de los productos cartográficos están representadas en la Carta topográfica y Croquis municipales con clave 7000 y para este proyecto, sólo sirven como puntos de referencia.

Puntos de arribo

Esta clave es utilizada para identificar el punto de arribo: lugar de embarque de tres o más embarcaciones.

Dentro de los productos cartográficos están representadas en la Carta topográfica y Croquis Municipales con la clave 9000 y simboliza con un ancla, para este proyecto, sólo sirven como puntos de referencia.

Manzana

Espacio geográfico de forma poligonal y superficie variable, que está constituido por una o un grupo de viviendas, edificios o terrenos de uso habitacional, comercial, industrial y/o de servicios, entre otros. Generalmente se puede rodear en su totalidad y está delimitada por calles, andadores, brechas, veredas, cercas, arroyos, límites prediales y otros elementos.

Las manzanas se clasifican en urbanas o rurales de acuerdo con el ámbito de localidad a la que pertenecen.

Cada una de las manzanas se identifica con una clave de tres dígitos, asignada de manera ascendente a partir del 001 hasta cubrir el total de manzanas del AGEB urbana o el total de manzanas de la localidad rural.



01: Clave de entidad Aguascalientes.
001: Clave de municipio Aguascalientes.
0001: Clave de localidad Aguascalientes.
159-A: Clave de AGEB.
017: Clave de manzana.

Frente de manzana

Segmento lineal de la manzana que abarca la distancia hasta donde convergen en ángulo dos aristas de la misma.

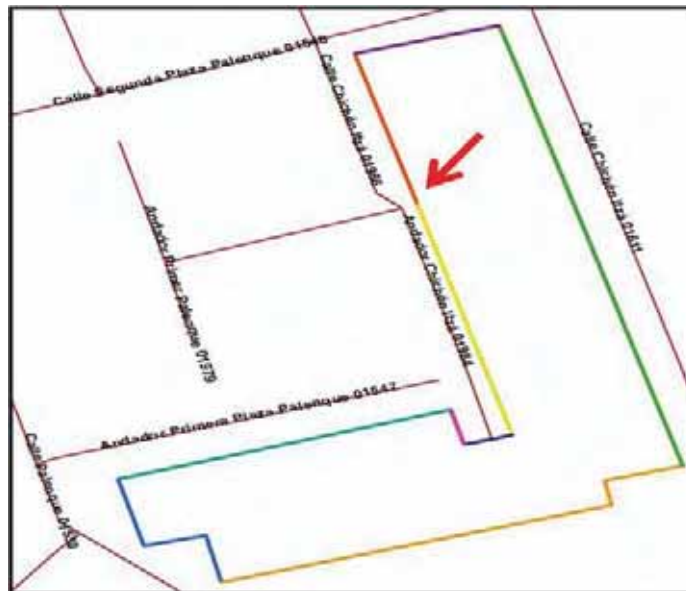
El Frente de Manzana es un nivel de desagregación del polígono de la manzana y por tanto del Marco Geoestadístico.

Una característica de los Frentes de Manzana es que por sí mismos reconstruyen la forma de manzana.

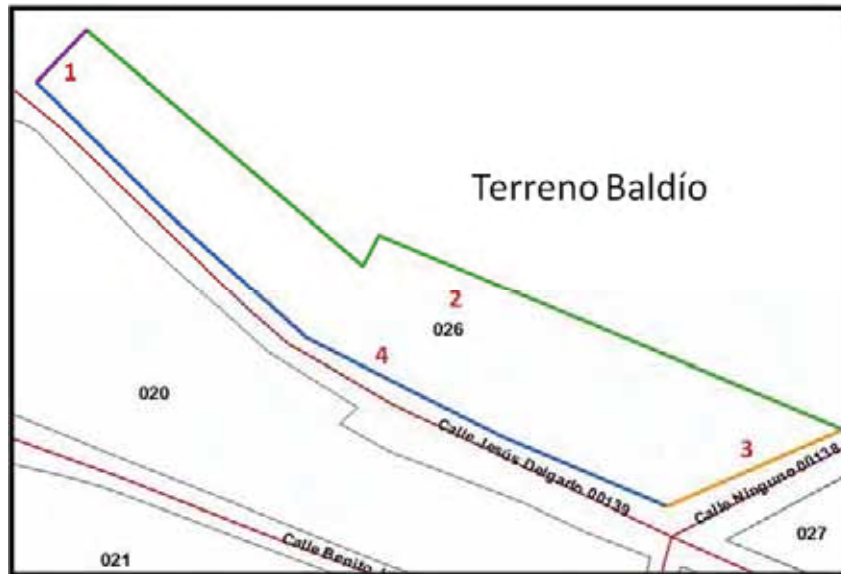
- Para la generación de Frentes de Manzana en primera instancia se identificarán las esquinas del polígono de manzana, posteriormente los segmentos lineales que las unen. En este primer paso no se tomarán en cuenta el tipo, nombre o sentido de la vialidad.



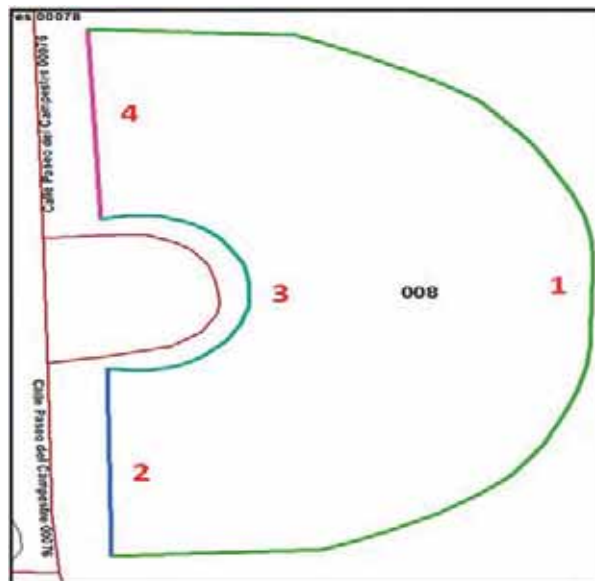
- Será necesario segmentar un Frente de Manzana cuando cambie el Nombre y/o Tipo de Vialidad, para ello deberá tomarse como referencia el eje de Vialidad y segmentar con base en el siguiente criterio: Cortar la longitud del Frente en cada intersección del eje vial cuando cambia el Nombre y/o Tipo y por tanto también cambia la Clave del Eje de Vialidad.



- Para el caso de las privadas, sus componentes lineales serán considerados como Frentes independientes (2 laterales y 1 al fondo).



- Para las manzanas semicirculares, en forma de herradura o las glorietas se generará un solo Frente de Manzana.



Normatividad para la conformación del Marco Geoestadístico Nacional

A continuación se presentan los principales conceptos del Marco Geoestadístico Nacional y la normatividad que los rige.

Concepto	Normatividad
Marco Geoestadístico Nacional.	Est conformado por áreas geoestadísticas estatales, municipales y básicas.
Simbología del Marco Geoestadístico Nacional.	<p>Simbología oficial para representar el Marco Geoestadístico Nacional en materiales impresos.</p> <p>Area geoestadística estatal (AGEE): + + + + + + + + + +</p> <p>Area geoestadística municipal (AGEM): - - - - -</p> <p>Area geoestadística básica rural (AGEB):</p> <p>Area geoestadística básica urbana:</p>
Area geoestadística estatal.	Existe una AGEE por cada entidad federativa.
Area geoestadística municipal.	Existe una AGEM para cada uno de los municipios y delegaciones del país. Las claves de AGEM son irrepetibles en una misma AGEE.
Area geoestadística básica.	Las claves de las AGEB son únicas al interior de un municipio.
Area geoestadística básica urbana.	Este tipo de AGEB se asigna solamente en localidades urbanas. Están conformadas generalmente por un conjunto de 1 a 50 manzanas, el uso del suelo es habitacional, comercial, de servicios, etcétera.
Area geoestadística básica rural.	Su extensión territorial es variable y el uso del suelo se destina principalmente a actividades agropecuarias y forestales. Contiene localidades urbanas, rurales y extensiones naturales como pantanos, lagos, desiertos, entre otros.

Área de trabajo

Espacio geográfico, urbano o rural, en donde te corresponde llevar a cabo el levantamiento de la información para este operativo. El área de trabajo puede estar conformada de la siguiente manera.

- Para el área urbana: una o más localidades o parte de alguna de ellas.
- Para el área rural: una o más localidades rurales.

Material cartográfico

Es el conjunto de cartas, planos, croquis y catálogos en los que se encuentra representado el Marco Geoestadístico Nacional, y sirve para apoyar las actividades de planeación, ejecución, obtención y presentación de resultados de los censos y encuestas que realiza el INEGI.

Es importante señalar que los materiales cartográficos (mapas y planos) que utilizas, te permiten:

- Identificar y ubicar tu área de trabajo, desde el momento en que te la asigna el supervisor de técnicos de actualización.
- Identificar en qué punto inician los recorridos de cada manzana, que implican el levantamiento de información.
- Conocer el orden en el que vas a recorrer las manzanas y localidades que te fueron asignadas.

Los materiales cartográficos contienen un apartado llamado Tira marginal; en él se indican los datos de identificación geoestadística, la fuente, simbología y escala, entre otros elementos que facilitan la lectura e interpretación del producto.

Generalmente, los materiales cartográficos tienen una flecha que indica el Norte geográfico; aunque ésta no aparezca, el Norte corresponde a la parte superior del plano.

Datos de identificación

Con este término se designa al Instituto responsable de la elaboración del producto.

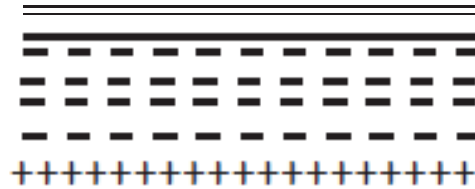


Simbología

En la cartografía censal se utiliza una gran variedad de símbolos para representar información importante o significativa que sirve de apoyo en los trabajos censales.

Vías de comunicación:

- Carretera pavimentada.
- Terracería transitada en todo tiempo.
- Terracería transitada en tiempo seco.
- Brecha.
- Vía de ferrocarril (F.F.C.C.).



Hidrografía:

- Corriente o cuerpo de agua perenne.
- Presa, bordo.



Aeropuertos:

- Internacional.
- Local.



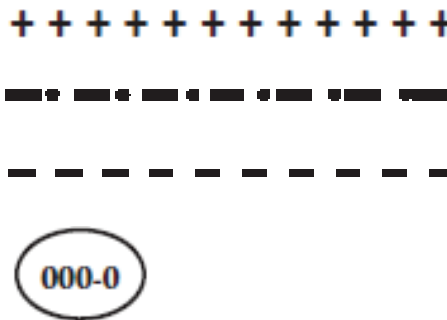
Localidades:

- Con 2 500 habitantes o más.
- Con menos de 2 500 habitantes y sin plano.
- Con menos de 2 500 habitantes y con plano.



Límites geoestadísticos:

- Estatal.
- Municipal.
- Ageb.
- Clave de ageb.

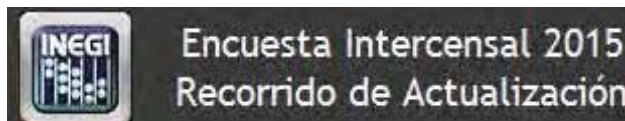


Índice de armado

Quando el tamaño del plano no permite, por cuestiones de escala, ser representado en una sola hoja, se deberá incluir en la tira marginal el índice de armado, en el cual se indican las secciones en que se encuentra dividido el perímetro del municipio, localidad ó AGEB de que se trate.



Logotipo del evento censal



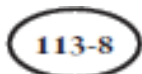
Identificación geoestadística

Los productos cartográficos tienen sus correspondientes datos de identificación geoestadística de acuerdo con las áreas geográficas a las que pertenecen.

Ejemplo:

Nombre y clave de estado Aguascalientes 01
 Nombre y clave de municipio Aguascalientes 001
 Nombre y clave de localidad La Fortuna 0209

Clave de AGEB

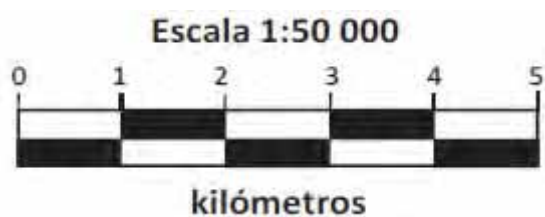


Escala

En la cartografía, la escala es muy importante y se define como una relación proporcional entre las dimensiones de los elementos representados en un mapa y las correspondientes en el terreno.

Todos los mapas, planos y cartas, están elaborados a escala, lo cual permite calcular las distancias aproximadas de un lugar a otro y de una localidad a otra. Existen dos tipos de escalas: la numérica y la gráfica.

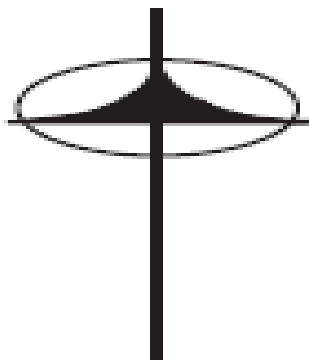
La simbología aquí presentada corresponde a la de un croquis municipal; sin embargo, varía de acuerdo con el producto cartográfico.



En esta escala un centímetro representado en el papel equivale a 500 metros en el terreno

Orientación

Todos los productos cartográficos están orientados hacia el Norte. Dicha orientación está representada por una flecha o rumbo, cuya punta señala hacia él, o bien, en caso de que no exista la flecha, la parte superior del material se considera como el Norte.



Ejemplos de tira arginal:



Materiales cartográficos que se utilizan en este operativo

Dependiendo de las características de tu área de trabajo, el supervisor te entrega los siguientes productos cartográficos:

- Para área urbana: plano de AGEB urbana.
- Para área rural: Carta topográfica, plano de localidad rural y/o croquis municipal.

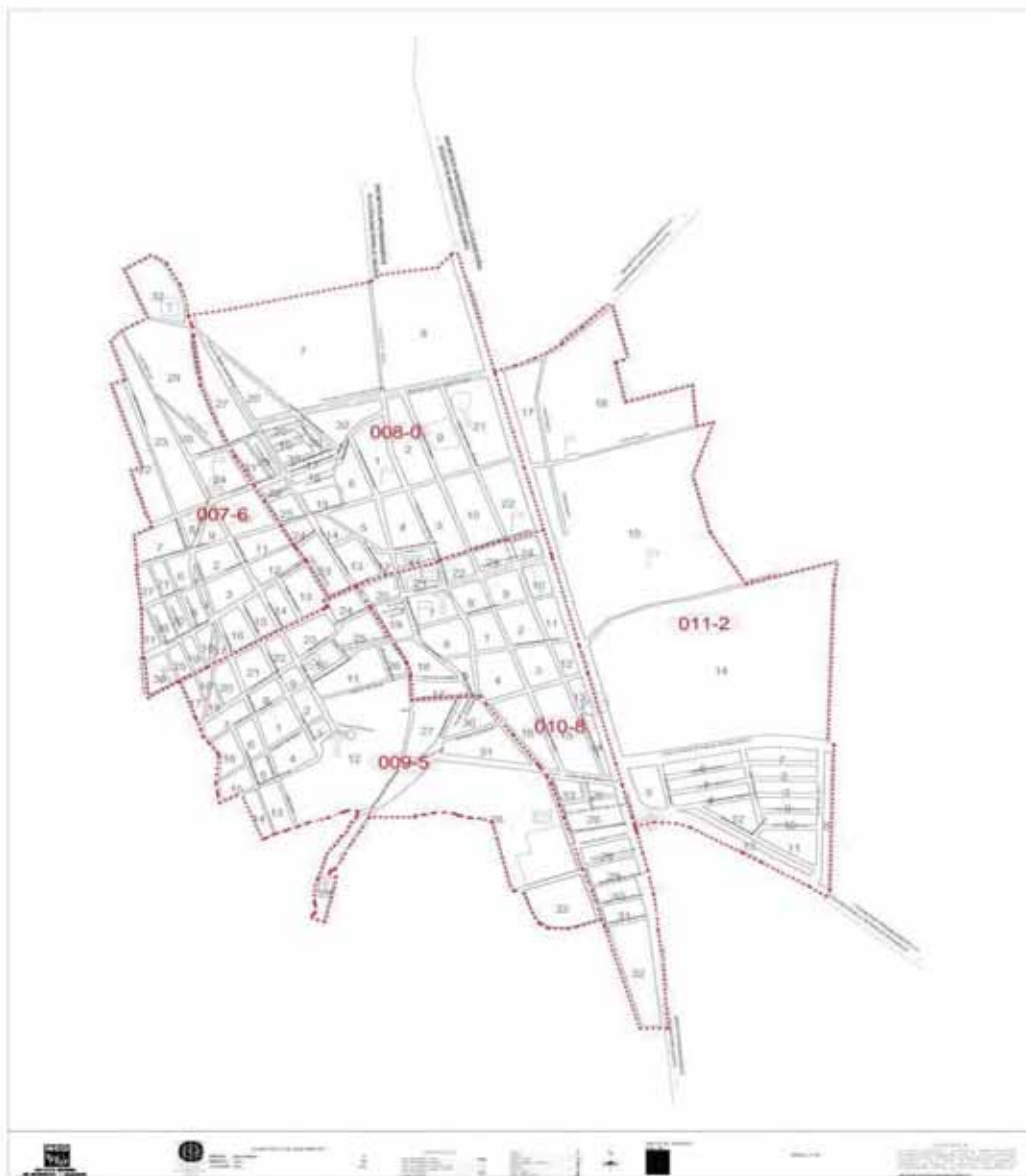
En el anexo se encuentran ejemplos de los materiales cartográficos.

Plano de localidad urbana

Representación gráfica de las áreas geoestadísticas básicas (AGEB) urbanas, contenidas en una localidad urbana con sus respectivas claves y el conjunto de manzanas que las conforman; dependiendo de su tamaño las localidades pueden estar representadas en una o varias hojas.

En este material se representan:

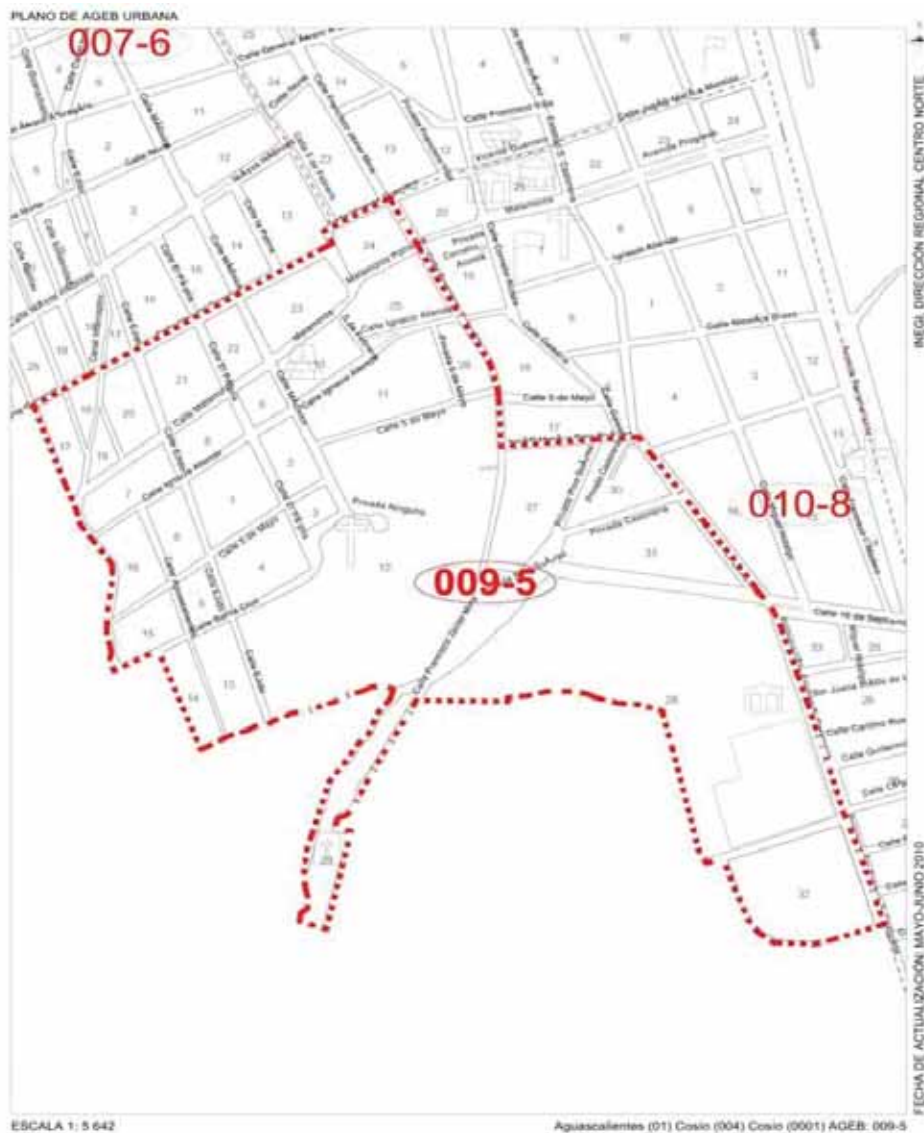
- Las localidades de 2 500 y más habitantes y cabeceras municipales.
- Las manzanas y su numeración, así como los nombres de calles y ubicación de los principales servicios.
- Límites y claves de AGEB contenidas en la localidad, así como las claves de AGEE, AGEM o AGEB rurales colindantes.
- Rasgos naturales y culturales.
- Vías de acceso a la localidad.
- Datos de identificación geográfica.



Plano de AGEB urbana

Producto derivado del plano de localidad urbana en el que se representan:

- Las manzanas con su respectiva numeración, nombres de calles y ubicación de los principales servicios.
- Las claves de AGEB colindantes, urbanas o rurales.
- Rasgos naturales (ríos, cerros, barrancas) y culturales (escuelas, canchas deportivas, iglesias, centros de salud).
- Datos de identificación geográfica, como estado, municipio y localidad.
- En los planos de AGEB urbanas periféricas se representan las localidades rurales y principales rasgos físicos y culturales existentes a una distancia aproximada de 500 metros.
- La simbología de su límite es más gruesa, lo que permite identificar con mayor facilidad el AGEB.

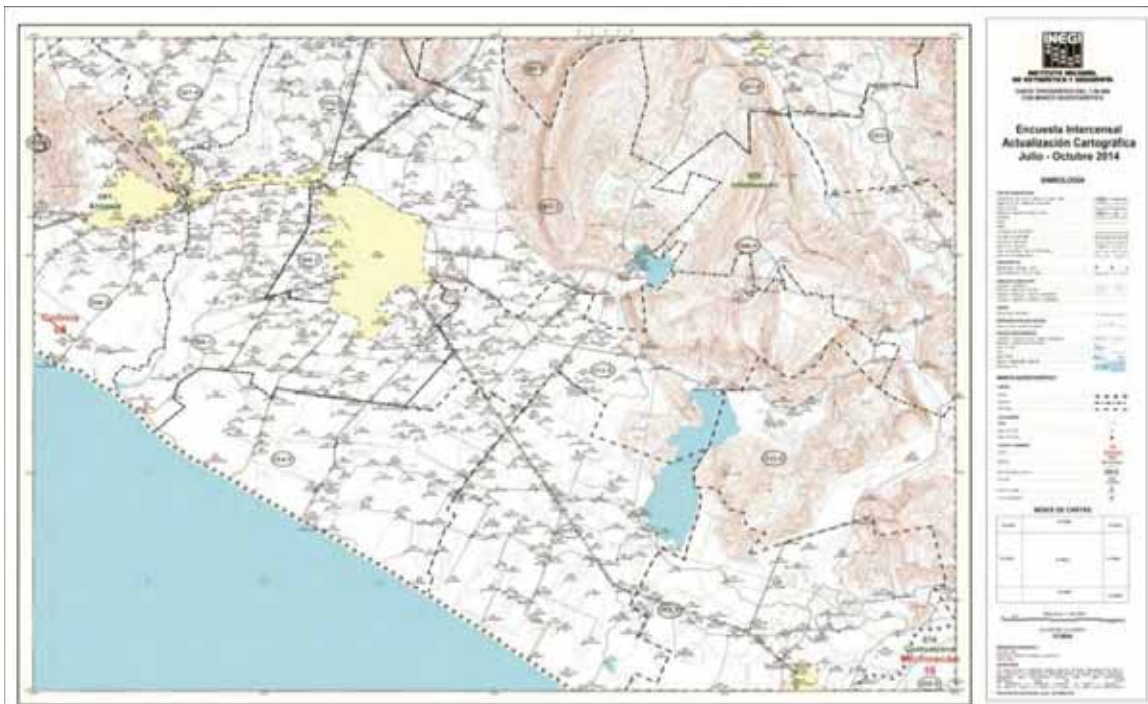


Carta topográfica en escala de 1:50 000 con Marco Geoestadístico, con puntos de arribo con clave 9000 y localidades con clave económica 7000

Producto cartográfico en el que se representan, aparte de las características básicas de la carta topográfica, las claves económicas y los puntos de arribo.

Información básica

- Marco Geoestadístico a nivel estatal, municipal y AGEB rural.
- Las características físicas sobresalientes del terreno, como el relieve (cerros, llanuras, depresiones, etcétera) y los detalles hidrográficos (ríos, arroyos, lagos, etcétera).
- Los límites, nombre y clave de las áreas geoestadísticas municipales y la delimitación de las AGEB rurales y sus claves.
- Ubicación, nombre y clave de localidades.
- Rasgos culturales como escuelas, iglesias, hospitales, cementerios, vías de comunicación (autopistas, carreteras federales, estatales, terracerías, brechas y vías del ferrocarril), líneas de conducción (telégrafo, energía eléctrica, etcétera), entre otros.
- Tira marginal con simbología, datos de identificación geoestadística, orientación al norte, índice de cubrimiento de cartas topográficas esc. 1:50 000, escala, fecha de actualización y advertencia o nota aclaratoria.
- Ubicación de claves económicas 7000.
- Ubicación de puntos de arribo con clave 9000.

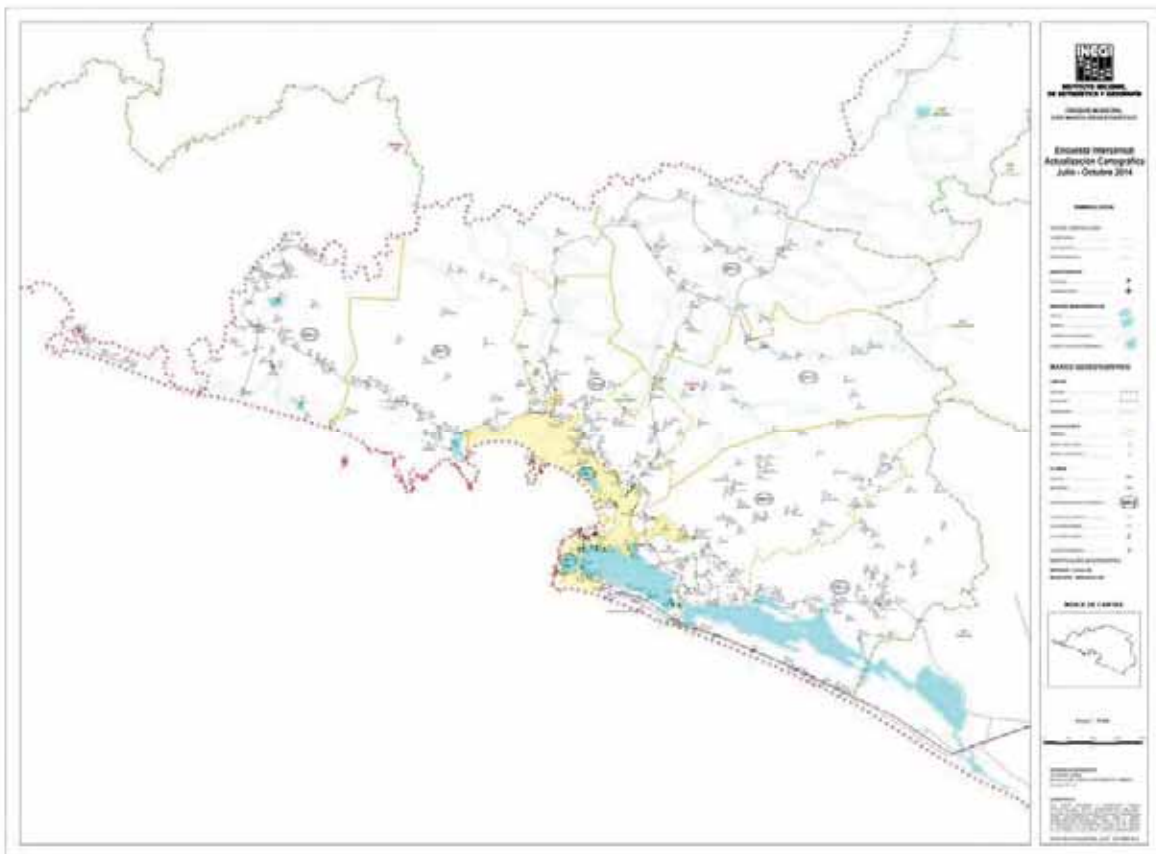


Croquis municipal

Producto cartográfico que corresponde a cada municipio y representa al área geoestadística municipal (agem).

En este producto se representan:

- Todas las localidades que integran dicho municipio, así como las vías de comunicación.
- Algunas corrientes o depósitos de agua importantes.
- Límites y claves de AGEM, AGEB y municipios colindantes.
- Aspectos generales como: datos de identificación, simbología, índice de hojas que conforman el croquis municipal, orientación, escala y fecha de actualización.



Plano de localidad rural

Representación gráfica de una localidad rural con amanzanamiento bien definido en su mayor parte y puede presentar algunas viviendas aisladas o dispersas.

En este producto se representan:

- Las manzanas con su respectiva numeración, el nombre de las calles y la ubicación de los principales servicios.
- Límites y claves de AGEB.
- Datos de identificación geográfica, orientación y escala aproximada.
- Vías de acceso a la localidad.
- Ubicación del caserío disperso, en la localidad, representado con el símbolo. ▲

3.2 Conceptos de inmueble, vivienda e informante adecuado

Una de las actividades que te corresponde realizar es la identificación de los inmuebles que existen en las manzanas urbanas de nueva creación, las que se han fusionado y/o subdividido, con el fin de registrarlos en la aplicación informática instalada en tu dispositivo móvil.

A continuación se presentan algunas definiciones, que te proporcionarán los elementos necesarios para su identificación.

Inmueble

Para fines censales, el inmueble es una edificación, terreno o predio cuya característica principal es la imposibilidad de moverlo o trasladarlo sin su destrucción o daño.

Ejemplo:

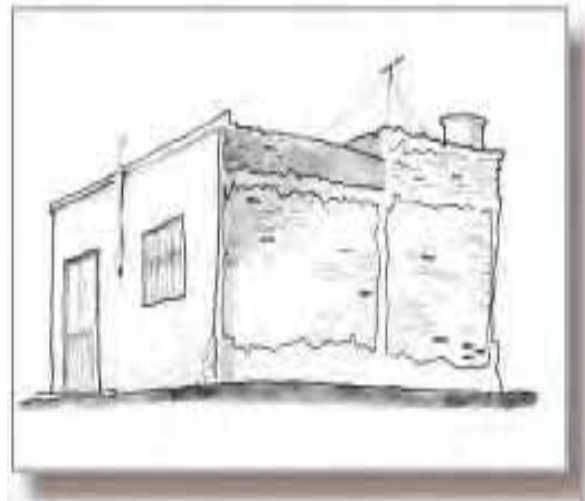
Viviendas, edificios, lotes baldíos, locales, establecimientos comerciales, etcétera.



Vivienda

Espacio delimitado generalmente por paredes y techos de cualquier material, con entrada independiente, que se construyó para la habitación de personas, o que al momento del levantamiento se utiliza para vivir, esto es, dormir, preparar los alimentos, comer y protegerse del ambiente.

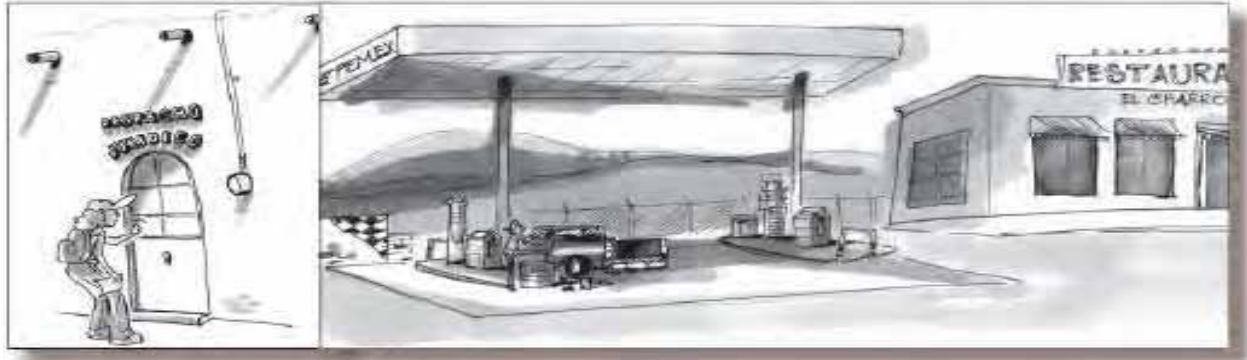
La entrada independiente permite a sus ocupantes entrar y salir a la calle, al campo, o bien, a un espacio común con otras viviendas, como pasillo, patio o escalera, sin pasar por los cuartos de otra vivienda.



Local para actividad económica

Espacio delimitado generalmente por paredes y techos de cualquier material, con entrada independiente, que al momento del operativo se utiliza únicamente para realizar actividades económicas, como producir un bien, comercializar un producto o prestar algún servicio.

Incluye viviendas particulares que al momento del operativo son utilizadas exclusivamente para realizar actividades económicas; así también los locales que al momento del recorrido se encuentren cerrados.



Toma en cuenta que existen locales con actividad económica lucrativa (tiendas de abarrotes, hoteles, hospitales, escuelas privadas, entre otros) y otros con actividad no lucrativa (escuelas públicas, iglesias, orfanatorios públicos, entre otros).

También es importante saber que en términos generales las actividades económicas pueden dividirse en: productivas, comerciales y de prestación de servicios:

- a) Dentro de las productivas puedes identificar a los talleres artesanales, fábricas, establos, criaderos de aves, entre otros.
- b) Dentro de las actividades comerciales puedes encontrar tiendas de abarrotes, venta de muebles para el hogar, mercados, plazas comerciales, farmacias, entre otros.

c) Para la prestación de servicios se cuentan a las iglesias, escuelas públicas y privadas, hospitales, consultorios médicos, restaurantes, funerarias, entre otros.

Todo este conjunto de establecimientos deben registrarse en la opción *Local para actividad económica*, dentro del instrumento de captación del conteo visual de inmuebles.

Lote baldío

Terreno sin edificación que se localiza al interior de una manzana urbana, puede estar delimitado por bardas, cercas o muros.

Edificación en construcción

Obra en proceso de construcción que al momento del levantamiento no tiene residentes habituales ni es utilizada para actividades económicas.

Informante adecuado

Como técnico de actualización eres responsable de aplicar el *Cuestionario de localidad* en las localidades rurales que te fueron asignadas. Por lo tanto, es necesario que identifiques quiénes son los informantes adecuados a quienes les puedes aplicar este cuestionario:

1. Presidente municipal
2. Integrante de la junta municipal
3. Agente municipal
4. Delegada(o) municipal
5. Subdelegada(o) municipal
6. Comisaria(o) municipal
7. Otro representante municipal
8. Autoridad indígena
9. Autoridad tradicional
10. Integrante del comisariado ejidal o comunal
11. Otra autoridad
12. Profesionista o promotor social
13. Residente o vecino

4 Instrucciones de llenado del *Cuestionario de entorno urbano*

El *Cuestionario de entorno urbano* es el instrumento mediante el cual se captará información sobre la infraestructura y características del entorno de las viviendas de tu área de trabajo, **con el objetivo de ampliar y complementar el conocimiento de las condiciones de vida de la población.**

4.1 Conceptos básicos

Se definen los conceptos básicos que requieres entender para registrar la información del entorno urbano en tu área de trabajo:

Frente o lado de manzana. Cada uno de los espacios que delimitan la manzana y que se identifican por el nombre de la vialidad o en su defecto por un rasgo.

Vialidad. Superficie del terreno destinada y preparada para el tránsito peatonal y vehicular que delimita la manzana y que se identifica con un nombre.

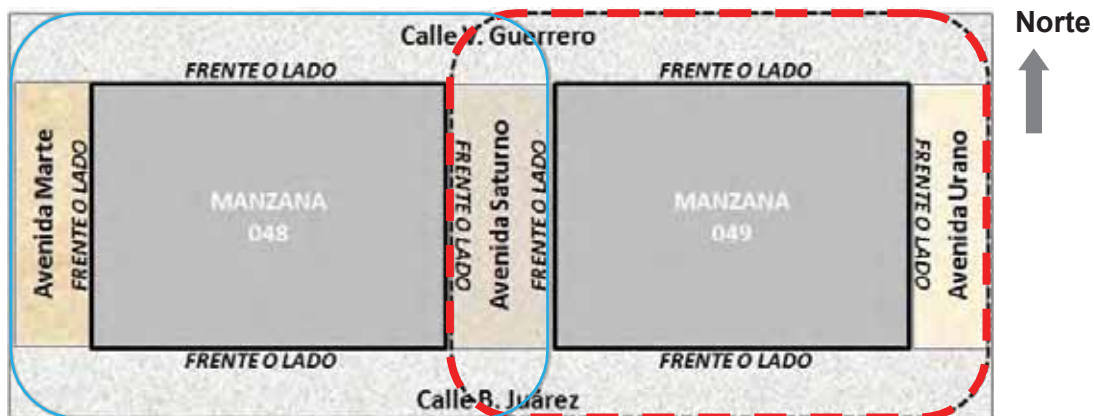
Calle. Área de la vialidad destinada al tránsito de vehículos.

Rasgo. Lado de la manzana que no es vialidad, como canal, arroyo, barranca, monte, barda, cerca, límite de parcela o de predio, entre otros, siempre en ausencia de una vialidad.

El registro de la información de entorno urbano se basa fundamentalmente en la observación y en los criterios que se describen enseguida.

La **unidad de observación** es cada uno de los frentes o lados que delimitan la manzana y corresponden a las vialidades que la circundan.

La siguiente imagen muestra el espacio de observación del entorno urbano.



Ejemplo de dos manzanas y sus espacios de observación.

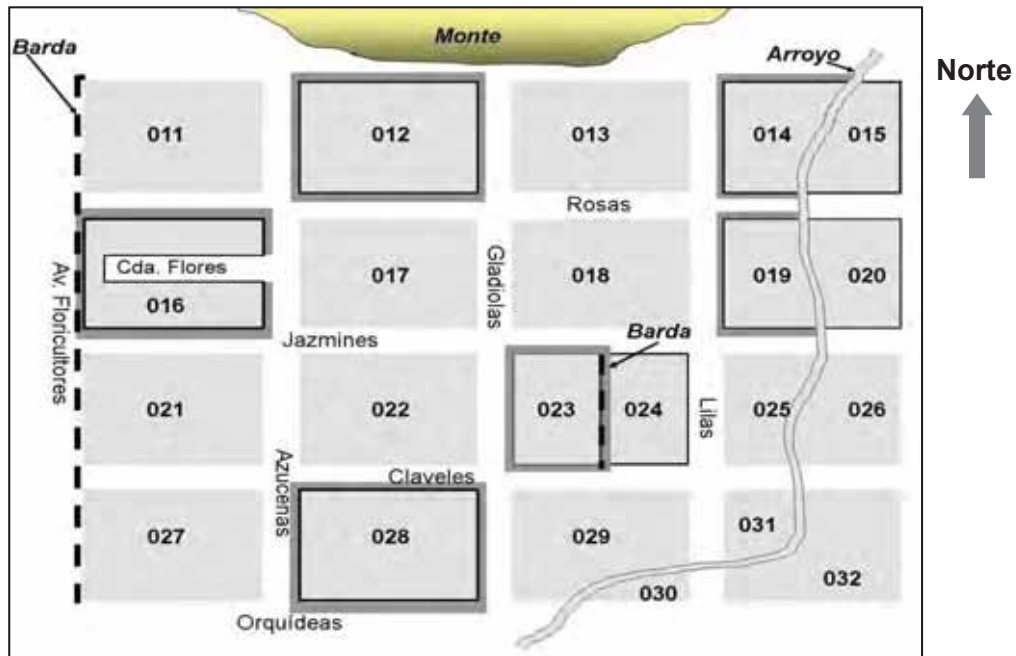
La manzana 048 está delimitada por cuatro vialidades (calle V. Guerrero, avenida Saturno, calle B. Juárez y avenida Marte), su espacio de observación del entorno urbano se marca **con línea continua** en azul. La manzana 049 está delimitada por cuatro vialidades (calle V. Guerrero, avenida Urano, calle B. Juárez y avenida Saturno), su espacio de observación se identifica **con línea punteada** en rojo.

Según la variable, **la unidad de observación se refiere a la vialidad, a la orilla de la vialidad o a la calle** (ver la siguiente imagen).



Ejemplo de una vialidad y sus componentes.

Enseguida se muestra una imagen con ejemplos de manzanas delimitadas por vialidades y rasgos:



Con base en la imagen anterior:

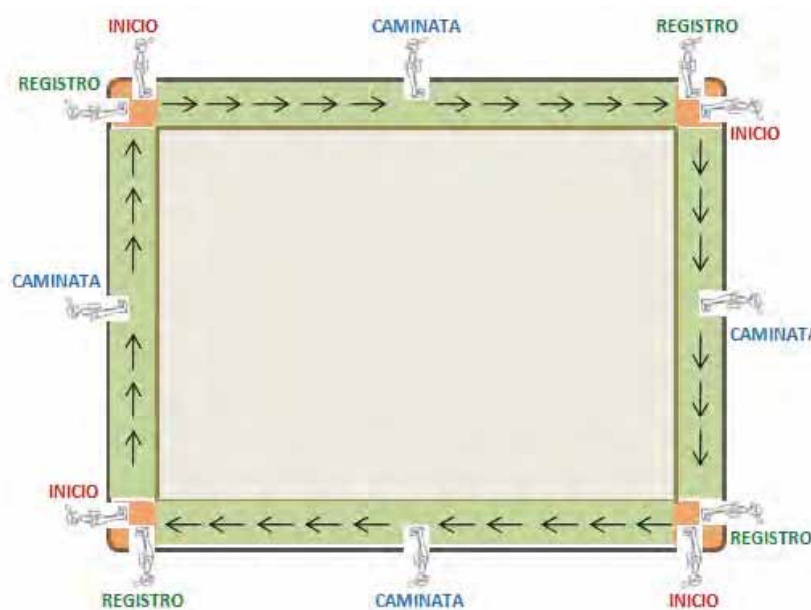
- La manzana 012 tiene 4 frentes o lados de manzana con 3 vialidades y un rasgo (monte).
- La manzana 014 tiene 4 frentes o lados de manzana con 2 vialidades y 2 rasgos (monte y arroyo).
- La manzana 016 tiene 5 frentes o lados de manzana y todos son vialidades, pues aunque hay una barda que delimita varias manzanas, está presente una vialidad (Av. Floricultores).
- La manzana 019 tiene 4 frentes o lados de manzana con 3 vialidades y un rasgo (arroyo).
- La manzana 023 tiene 4 frentes o lados de manzana con 3 vialidades y un rasgo (barda).
- La manzana 028 tiene 4 frentes o lados de manzana y todos son vialidades.

4.2 Procedimiento para la observación del entorno urbano

La captación de **las características del entorno urbano se hace por observación directa** mediante un recorrido que inicias en la esquina noroeste de la manzana, y recorres en el sentido de las manecillas del reloj por todos los frentes hasta regresar al punto de inicio.

A lo largo de cada frente de manzana realizas la observación en tres zonas:

- la esquina de inicio del frente de manzana (antes de caminar por el frente de manzana),
- durante la caminata a lo largo del frente de manzana, y
- en la otra esquina, donde termina el frente de manzana, que es cuando registras la información observada en el cuestionario.



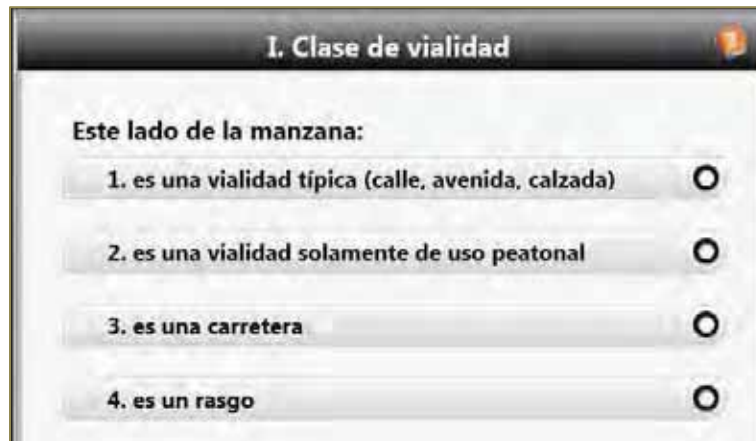
Lo que significa que antes de empezar a caminar por cada frente de manzana tienes que **observar y recordar** si en la zona de la esquina están presentes los elementos del entorno urbano, como el alumbrado público o los letreros con nombre de la calle, entre otros.

Continúa el recorrido por el frente de manzana haciendo la observación de todos los elementos del entorno urbano, igualmente **recuerda la información**, pues al llegar a la esquina es cuando registras la información de ese frente de manzana.

4.3 Temas, variables, conceptos y criterios del entorno urbano

I. Clase de vialidad

Este tema se aplica en todos los frentes o lados de manzana, su objetivo es identificar la clase de vialidad o rasgo para controlar la aplicación de los subsecuentes temas.



The screenshot shows a mobile application window titled "I. Clase de vialidad". Below the title, it asks "Este lado de la manzana:" and provides four radio button options:

- 1. es una vialidad típica (calle, avenida, calzada)
- 2. es una vialidad solamente de uso peatonal
- 3. es una carretera
- 4. es un rasgo

Clasifica el lado de la manzana que estás recorriendo de acuerdo con las siguientes definiciones y criterios:

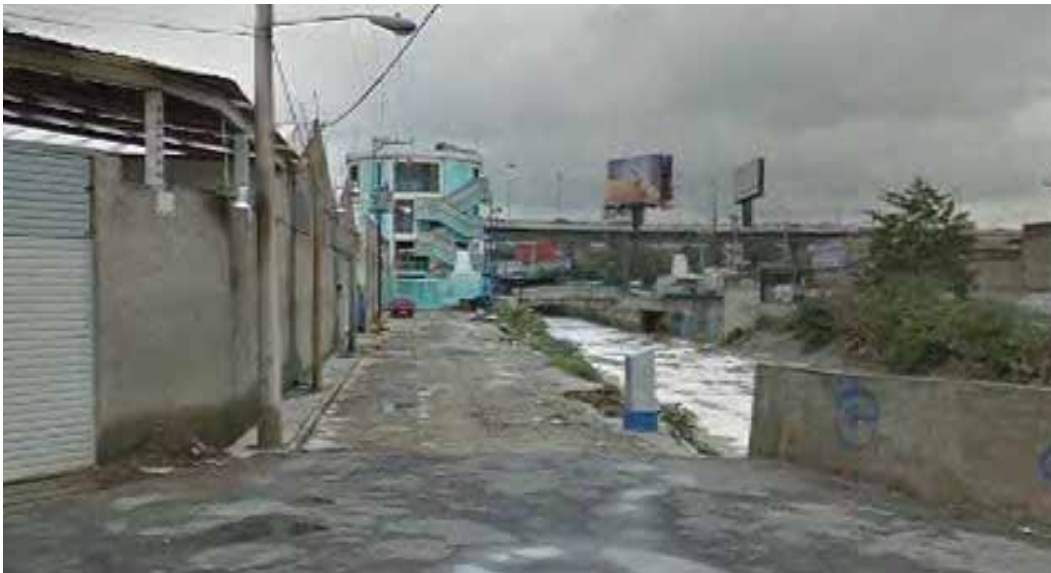
Vialidad típica. Selecciona esta opción cuando se trate de una vialidad de uso público por la que transitan automóviles y peatones. Puede ser calle, avenida, calzada, eje vial, callejón, cerrada, prolongación, etcétera.



Es una vialidad típica.



Es una vialidad típica.



Es una vialidad típica, aunque esté junto a un canal.

Vialidad solamente de uso peatonal. Pulsa esta opción si se trata de una vialidad de uso público por la que transitan preferentemente personas a pie, donde la circulación de automóviles está limitada o totalmente restringida. Generalmente hay elementos urbanos o alguna indicación de que se trata de una vialidad destinada al tránsito peatonal.



Es una vialidad solamente de uso peatonal.



Es una vialidad solamente de uso peatonal.

Algunas vías peatonales tienen instalados bolardos o postes para proteger la zona peatonal e impedir el tránsito de automóviles.



Es una vialidad solamente de uso peatonal. Los bolardos limitan el paso de automóviles.

Si no circulan automóviles por la vialidad, ya sea porque es muy angosta, tiene escalones o por otra causa y sólo transitan peatones, clasifícala como vialidad solamente de uso peatonal.



Es una vialidad solamente de uso peatonal.

Si la vialidad tiene combinación de zonas exclusivas para el peatón y también para el tránsito regular de automóviles, clasifícala como vialidad típica.

Carretera. Registra esta clase de vialidad si se trata de una **carretera que se comunica con otras localidades**. Se incluyen en esta opción las carreteras pavimentadas y de terracería, **siempre y cuando estén limitando la manzana observada**, suelen ubicarse en las orillas de las localidades. Para distinguirlas de las vialidades típicas apóyate en los letreros con nombre de la calle.



Es una carretera.



Es una carretera.

En ocasiones se observan dos tipos de vialidades limitando la manzana, por ejemplo: una vialidad típica y también una carretera, esto principalmente sucede en algunas autopistas o carreteras de importancia, en ese caso **registra la vialidad más próxima a la manzana**, que por lo general es la vialidad típica.



Es una vialidad típica.

Rasgo. Selecciona esta opción cuando el frente o lado de la manzana no sea una vialidad, sino un elemento geográfico como un río, canal, arroyo, barranca, monte, lago, presa u otro similar, o bien, limita con un predio, parcela, finca, huerto o corral, el cual puede estar demarcado por una barda o cerca, **siempre en ausencia de una vialidad.**

I. Clase de vialidad

Este lado de la manzana:

- 1. es una vialidad típica (calle, avenida, calzada)
- 2. es una vialidad solamente de uso peatonal
- 3. es una carretera
- 4. es un rasgo

Describe el rasgo:
ARROYO

Si el lado de la manzana corresponde a un rasgo, será necesario describirlo en el espacio destinado a ello, por ejemplo: arroyo, barranca, monte, parcela, etcétera.



Es un rasgo. Descripción: Arroyo.

Si el lado de la manzana está limitado por una vialidad y un rasgo, registra lo que esté más próximo al lado que estás observando.



Es un rasgo. Descripción: Canal. El canal está más cercano a la manzana (derecha) que estás observando.



Es una vialidad típica. La vialidad está más cercana a la manzana que se está observando (derecha).

Usa el mismo criterio si hay más de un rasgo presente en el frente de manzana que estás registrando, por ejemplo, si primero está un arroyo y después el monte, anota ARROYO en descripción.

Si hay dos manzanas contiguas sin vialidad entre ellas, lo más probable es que exista una barda que las delimite, en este caso marca rasgo y describirlo como barda, pues no hay vialidad.

Cuando en Clase de vialidad registras rasgo, no se captan las demás características del entorno urbano de la vialidad, por lo que el sistema de captura te preguntará por la siguiente vialidad o manzana.

Si el frente o lado de manzana corresponde a una vialidad, se aplican los siguientes reactivos:

II. Restricción del paso

Este tema consta de dos variables: *Restricción del paso a peatones* y *Restricción del paso a automóviles*. El objetivo es **conocer si en la vialidad hay barreras u obstáculos, colocados por los vecinos, destinados a restringir o impedir el paso a peatones y automóviles.**

II. Restricción del paso

En esta vialidad hay:

1. Restricción del paso a peatones Sí No

2. Restricción del paso a automóviles Sí No

Contesta afirmativamente si identificas en la vialidad algún dispositivo que restringe el paso como reja, cadena, cerca, pluma o caseta de vigilancia, entre otros. En caso contrario, marca la opción *No*.

Si el paso de vehículos sólo está permitido a los residentes del lugar y a otros vehículos se les restringe con dispositivos como los mencionados, marca afirmativamente.



Sí hay dispositivo que restringe el paso de peatones y automóviles a la vialidad.



Sí hay dispositivo que limite el paso de automóviles a la vialidad. En cambio no hay restricción para peatones, pues la pluma no cubre el área de banqueta.

Es posible que se coloquen barreras parciales, postes o banquetas para restringir el paso a los vehículos de mayor tamaño principalmente. En estos casos marca afirmativamente.



Sí hay dispositivo que restringe el paso de automóviles a la vialidad. Las jardineras a los lados limitan el paso de cierto tipo de vehículos a vialidad.



Sí hay dispositivo que restringe el paso de automóviles a la vialidad. Las banquetas añadidas limitan el paso de cierto tipo de vehículos a la vialidad.

No consideres como restricción del paso los arcos o “topes aéreos” que colocan las autoridades.



No hay dispositivo que restrinja el paso de automóviles a la vialidad. El arco de piedra es una ornamentación y no lo restringe.



No hay dispositivo que restrinja el paso de automóviles a la vialidad. El tope aéreo no se considera como dispositivo que lo restrinja.

Quando la vialidad es una autopista o existe un desnivel, considera que no hay restricción para el paso de peatones, aunque no se pueda transitar por falta de espacio.



No hay dispositivo que limite el paso de peatones a la vialidad.

Considera que no hay restricción del paso a automóviles aunque estos no puedan pasar por vialidades sin características aptas para ese fin, por ejemplo, una vialidad exclusivamente peatonal, un callejón angosto o hay pendiente, entre otras causas.



No hay restricción del paso a automóviles. No entran automóviles debido a que la vialidad es muy angosta, mas no porque haya dispositivo que limite el paso como cadena, reja, cerca, pluma o caseta de vigilancia.



No hay restricción del paso a automóviles. No entran automóviles porque la vialidad no es apta para ello, mas no porque haya dispositivos como cadena, reja, cerca, pluma o caseta de vigilancia.

Considera lo siguiente:

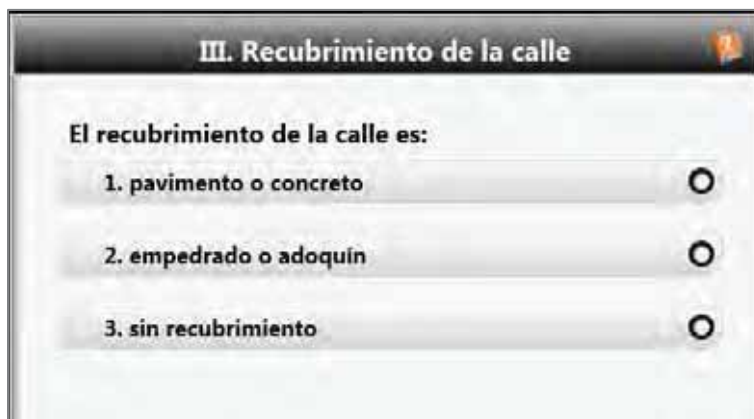
- El dispositivo que restringe el paso puedes encontrarlo al inicio de la vialidad que estás recorriendo, al final o en ambas situaciones.
- Si al momento de la observación la reja está abierta o la pluma está levantada, responde afirmativamente, ya que el dispositivo existe.
- Si marcaste la *Clase de vialidad de uso peatonal*, no tienes que responder sobre la restricción del paso a automóviles, por lo que sólo se mostrará el reactivo de *Restricción del paso a peatones*.

- Si marcas que *No* hay dispositivo que limite el paso a automóviles y *Sí* hay para peatones, el sistema mostrará un mensaje de alerta para que revises y, en su caso, corrijas.



III. Recubrimiento de la calle

Este tema se aplica para todas las vialidades que rodean la manzana y tiene como objetivo **identificar si el espacio destinado al tránsito de vehículos tiene algún tipo de recubrimiento, así como el material con que está hecho.**



Señala el elemento constructivo que recubre la calle de manera predominante de acuerdo con las siguientes definiciones y criterios.

Pavimento. Recubrimiento compuesto por materiales derivados del petróleo combinados con arcillas, presenta un color negro con textura uniforme y granulada.



Calle con pavimento.

Concreto. Recubrimiento compuesto principalmente por cemento y grava de apariencia gris. Generalmente la superficie está dividida en grandes cuadros.



Calle con concreto.



Calle con concreto. En una parte se observa que la textura parece empedrado o adoquinado, pero es concreto.



Calle con pavimento o concreto. Combinación de materiales del mismo grupo.

Empedrado o adoquín. Recubrimiento del suelo con piezas pequeñas de barro, concreto, piedras labradas u otro material de tamaño y forma semejante colocadas de manera uniforme.



Calle con empedrado o adoquín.



Calle con empedrado o adoquín.



Calle con empedrado o adoquín.

Sin recubrimiento. La vialidad no tiene pavimento, concreto, empedrado o adoquín. Lo que se observa es la tierra.



Calle sin recubrimiento.



Calle sin recubrimiento.



Calle sin recubrimiento.

Considera lo siguiente:

- Si existen combinaciones de materiales, **selecciona la opción que presenta la mayor proporción.**



Calle sin recubrimiento porque predomina la tierra.

- Si 50% de la calle es tierra, marca *Sin recubrimiento*.
- Si se está colocando o haciendo cambio de recubrimiento, marca afirmativo, según el tipo que corresponda.

IV. Mobiliario y servicios urbanos

Este tema se compone de tres variables que se aplican en todas las vialidades que rodean la manzana, con el fin de **conocer si en la vialidad existen luminarias que forman parte de la red de alumbrado público, letreros que indican el nombre de la calle y teléfono público para el uso de los transeúntes.**

Estas variables se observan en la vialidad que estás recorriendo.

IV. Mobiliario y servicios urbanos		
En esta vialidad hay:		
1. alumbrado público	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No
2. letrero con nombre de la calle	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No
3. teléfono público	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No

Alumbrado público. Luminarias que generalmente colocan las autoridades o alguna organización comunitaria en las vialidades con el fin de proporcionar visibilidad nocturna a los transeúntes. **Identifica si en la orilla de la vialidad hay una o más luminarias** y pulsa la respuesta afirmativa.



Dispone de alumbrado público.

También considera que hay alumbrado público si las lámparas están ubicadas en el camellón o en la orilla opuesta de la vialidad que estás recorriendo.

El **camellón** es un elemento limitado por guarniciones que separa la vialidad, que puede estar cubierto con vegetación y que divide las vías de circulación.



Dispone de alumbrado público. El alumbrado se ubica en el camellón.

Considera lo siguiente:

- Sí hay alumbrado público aunque el soporte, la luminaria o la lámpara estén deteriorados o falten elementos.
- Las luminarias empotradas en el piso o en bolardos se consideran como alumbrado público, si las puso alguna autoridad.



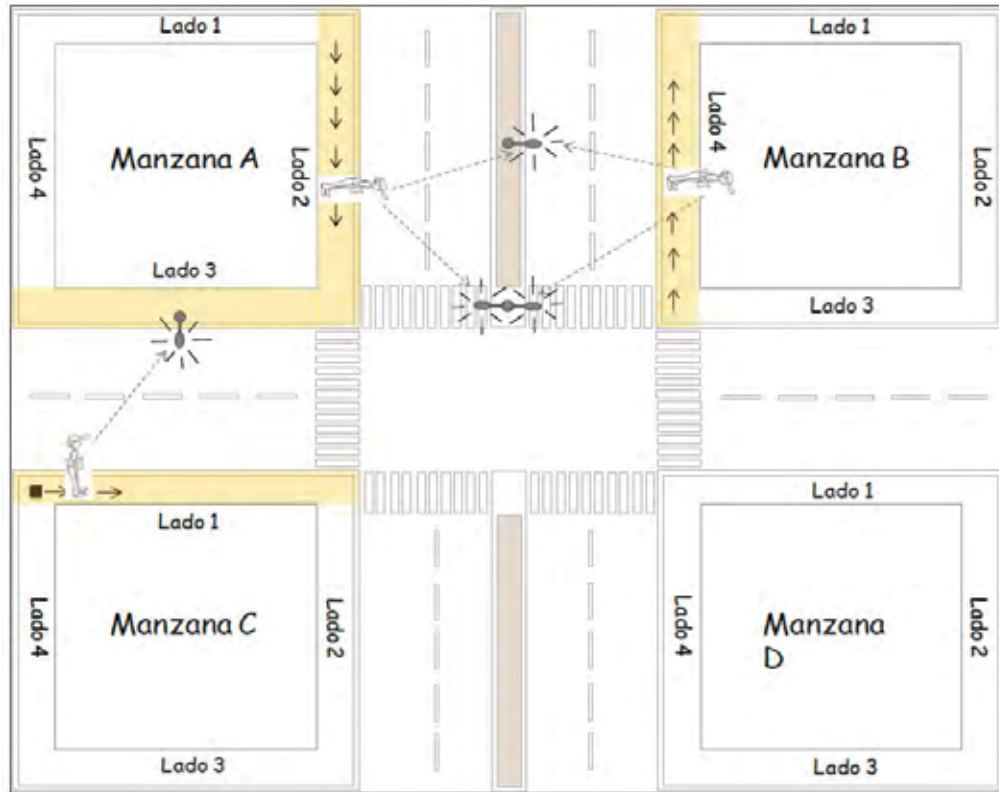
Dispone de alumbrado público. Luminarias empotradas en el piso.

- Las luces que iluminan los templos y edificios históricos **no se consideran como alumbrado público, a menos que estén sobre la vialidad que se está recorriendo**, en este caso, se contesta afirmativamente.
- Las lámparas de iluminación doméstica que colocan algunas personas **en el exterior de su vivienda no se consideran como alumbrado público, aunque no haya otro tipo de iluminación en la vialidad.**



*Lámpara de iluminación doméstica. **No se considera como alumbrado público.***

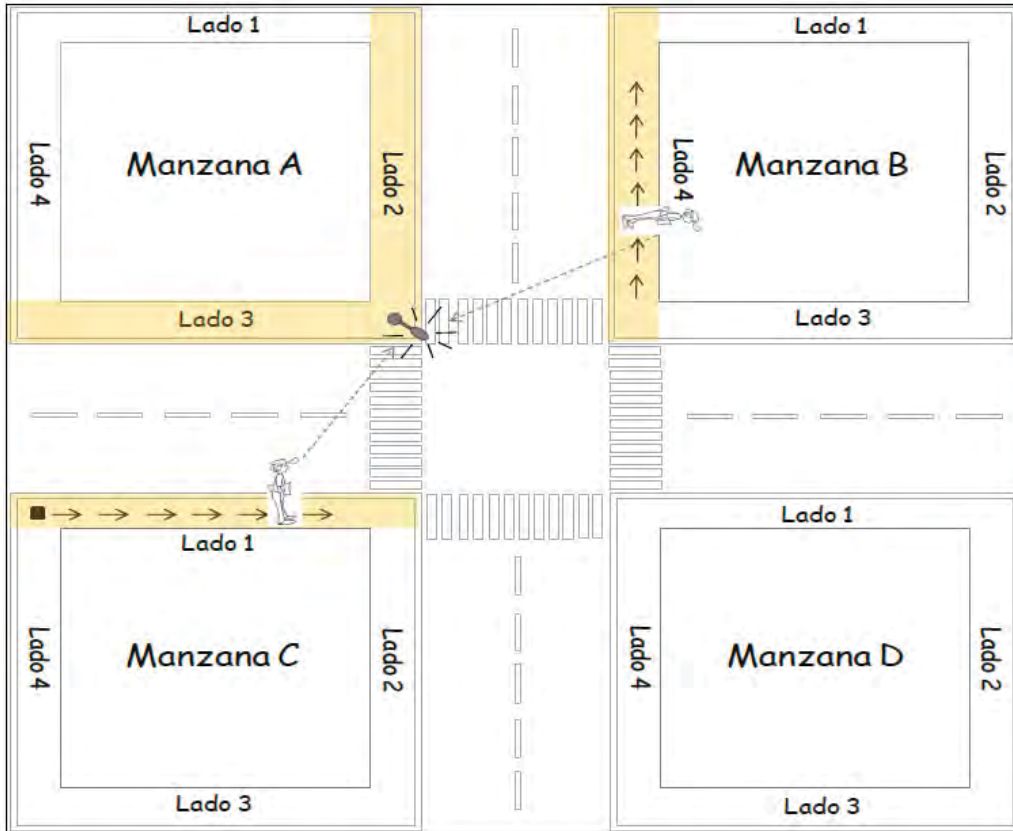
En las siguientes imágenes se muestran distintas situaciones y su descripción para mayor claridad:



Ejemplo 1 para alumbrado público. En color amarillo se marcaron los frentes de manzana que se registran con alumbrado público.

- En la imagen anterior se observa que hay tres luminarias en el camellón entre la manzana A y B. Marca afirmativamente si estás recorriendo el lado 2 de la manzana A o el lado 4 de la manzana B, aunque en ninguno de los lados mencionados hay alguna luminaria.
- En la misma imagen hay una luminaria en el lado 3 de la manzana A. Marca con alumbrado público si estás recorriendo ese lado (3) o el de enfrente, o sea, el lado 1 de la manzana C.

¿Qué hacer si la luminaria del alumbrado público se ubica en una esquina?



Ejemplo 2 para alumbrado público. En color amarillo se marcaron los frentes de manzana que se registran con alumbrado público.

- En la imagen anterior se observa una luminaria en la esquina de los lados 2 y 3 de la manzana A. En este caso marca afirmativo si estás recorriendo esos lados, así como los respectivos lados de las manzanas de enfrente, es decir, el lado 1 de la manzana C y el lado 4 de la manzana B.

Aunque la luminaria en la esquina esté orientada a uno u otro lado, considera que hay alumbrado público en las dos vialidades que confluyen.



Ejemplo 3 para alumbrado público. En color amarillo se marcaron los frentes de manzana que se registran con alumbrado público.

- Cualquiera de las tres luminarias en la esquina de la manzana A, hacen que se registre que hay alumbrado público en los lados 2 y 3 de la manzana A, el lado 1 de la manzana C y el lado 4 de la manzana B.

Letrero con nombre de la calle. Rótulo que indica el nombre de la vialidad, generalmente instalado por la autoridad en postes situados en las esquinas de las vialidades, sobre la pared de una edificación o en monumentos de concreto u otro material de distintas alturas.

Pulsa afirmativamente si en la vialidad hay uno o más letreros con nombre de la calle.



Letreros instalados en postes para dos vialidades.



Letrero colocado sobre monumento de concreto.



Letrero colocado sobre la pared de una edificación.



Letrero pintado sobre la pared de una edificación.

Pulsa la respuesta negativa, si no hay letrero en la vialidad. **Ten cuidado**, no registres ningún letrero que corresponda a una calle distinta a la que recorres, principalmente en las esquinas.

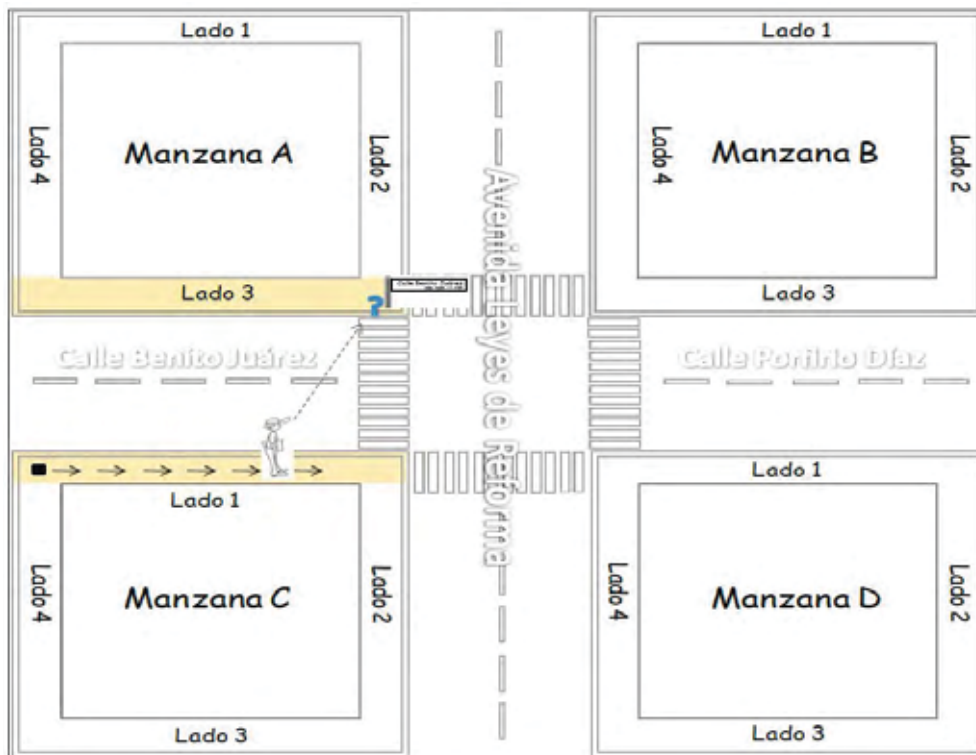
Considera los letreros con nombre de la calle que además tienen el emblema de alguna compañía, ya que algunas autoridades municipales acuerdan con empresas la colocación del mobiliario.

No tomes como validos los rótulos que de manera improvisada están escritos en la pared, árboles o postes, ni los letreros deteriorados donde no se distinga el nombre, ni los que corresponden a domicilios particulares.



No hay letrero con nombre de la calle.

En las siguientes imágenes se muestran distintas ubicaciones de letreros y su descripción para mayor claridad:



Ejemplo 1 para letrero con nombre de la calle. **En color amarillo se marcaron los frentes de manzana que se registran con letrero con nombre de la calle.**

- En la imagen anterior se observa un letrero con nombre de la calle Benito Juárez en la esquina de los lados 2 y 3 de la manzana A. Marca afirmativamente el lado 1 de la manzana C y el lado 3 de la manzana A.



Ejemplo 2 para letrero con nombre de la calle. En color amarillo se marcaron los frentes de manzana que se registran con letrero con nombre de la calle.

- En la imagen anterior se observa un letrero con nombre de la calle *Leyes de Reforma* en un extremo del camellón entre las manzanas A y B. Marca afirmativamente el lado 2 de la manzana A y el lado 4 de la manzana B.

Teléfono público. Aparato instalado en la vialidad, que proporciona servicio de telefonía pública a cambio de un cobro, mediante tarjetas de prepago o depósito de monedas.

El teléfono puede estar instalado en un poste o en la pared y ubicarse en la vialidad que estás recorriendo, en la orilla opuesta o en ambas; considera afirmativa la respuesta en cualquiera de los casos.



Dispone de teléfono público.

En las siguientes imágenes se muestran distintas situaciones y su descripción para mayor claridad:



Ejemplo 1 para teléfono público. En color amarillo se marcaron los frentes de manzana que se registran con teléfono público.

- En la imagen anterior se observa un teléfono público en el lado 3 de la manzana A.
- Marca afirmativamente si estás recorriendo el lado 1 de la manzana C o el lado 3 de la manzana A.
- Hay un teléfono público en el lado 4 de la manzana B. Marca afirmativamente si estás recorriendo el lado 2 de la manzana A o el lado 4 de la manzana B.

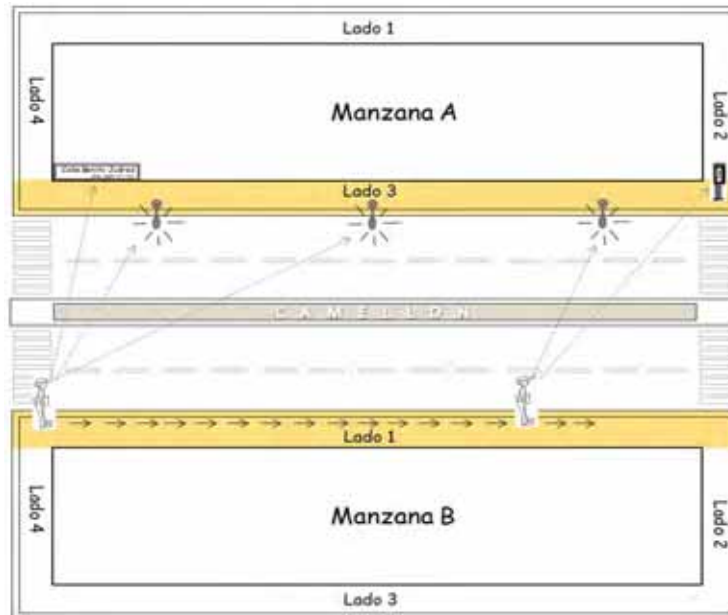
¿Qué hacer si el teléfono público se ubica en una esquina?



Ejemplo 2 para teléfono público. Se han marcado con color amarillo los frentes o lados de manzana que se registran con teléfono público.

- En la imagen anterior se observa un teléfono público en la esquina de los lados 2 y 3 de la manzana A. Marca afirmativamente si estás recorriendo esos lados, así como el lado 1 de la manzana C o el lado 4 de la manzana B.

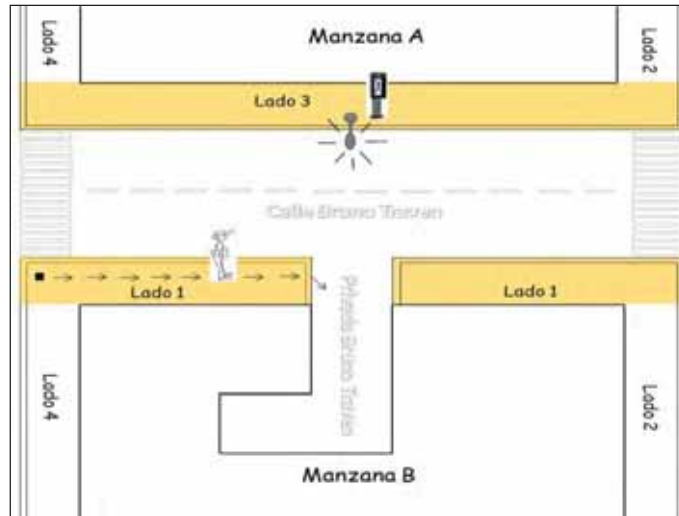
Como resumen, el espacio de observación de las tres variables de Mobiliario y servicios urbanos se muestra en el dibujo siguiente:



Ejemplo. Se muestra cómo proceder en las tres variables cuando existe un camellón en la vialidad.

- Desde el lado 1 de la manzana B se observa la presencia de alumbrado público, letrero con nombre de la calle y teléfono público, por lo que debes marcar que el lado 3 de la manzana A y el lado 1 de la manzana B tienen los tres elementos.

Cuando alguno de los elementos del Mobiliario y servicios urbanos se encuentre frente a la desembocadura de una vialidad, registra afirmativamente para los elementos presentes en la vialidad:



Ejemplo. Cómo proceder en las dos variables cuando los elementos se encuentran frente a la desembocadura de una vialidad.

- Marca afirmativamente en teléfono público y alumbrado público en el lado 3 de la manzana A y en los dos segmentos identificados como lado 1 de la manzana B.

V. Infraestructura vial

Este tema se compone de cuatro variables y se aplica para todas las vialidades que rodean la manzana. Sus objetivos son:

Identificar si el frente de manzana que se recorre dispone de banqueteta para el tránsito seguro de los peatones.

Conocer si el frente de manzana con banqueteta dispone de rampa para silla de ruedas.

Saber si existe guarnición o árboles o palmeras en el frente de manzana que se recorre.

V. Infraestructura vial

En este lado de la manzana hay:

1. banqueteta	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No
2. rampa para silla de ruedas	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No
3. árboles o palmeras	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No
4. guarnición	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No

Banqueta. Recubrimiento colocado a la orilla de la vialidad, generalmente de concreto, mosaico o adoquín. **Suele estar más elevada que la calle para dar protección al peatón.**

Con esta variable se identifican elementos de la infraestructura vial que aportan condiciones para permitir el desplazamiento de los peatones de manera segura.

Registra afirmativamente si está presente la banqueta **sin importar el ancho, alto, inclinación o estado.**



Dispone de banqueta.



Dispone de banqueta.



Dispone de banqueta.



No dispone de banqueta.



No dispone de banqueta.

Considera lo siguiente:

- Si la orilla de la vialidad tiene banqueta sólo en una parte, **registra la situación que predomine.**



*No dispone de banqueta. **El tramo sin banqueta es mayor que el que sí la tiene.***

Rampa para silla de ruedas. Plano inclinado construido sobre banquetas y guarniciones para posibilitar el tránsito de personas en sillas de ruedas a lo largo de varias manzanas, razón por la cual, generalmente se ubican en las esquinas o cruces peatonales.

Identifica si la banqueta tiene rampa para silla de ruedas



Una rampa para silla de ruedas en la esquina. Ambos frentes o lados de la manzana disponen de rampa.



Cada lado tiene rampa para silla de ruedas.



Dispone de rampa para silla de ruedas, aunque se ubique a la mitad de la vialidad.

Considera lo siguiente:

- No se consideran como rampas para silla de ruedas los planos inclinados en las banquetas y guarniciones, que se construyen para la entrada de automóviles.
- Es posible encontrar rampas para silla de ruedas en espacios donde no está construida la banqueta, aunque no es común.



Dispone de rampa para silla de ruedas, aunque no haya banqueta.

En este caso, el sistema permite su registro después de que confirmes que esa situación existe.

A screenshot of a mobile application interface. The title is "V. Infraestructura vial". Below the title, it says "En este lado de la manzana hay:". There are four items listed: 1. banqueta, 2. rampa para silla de ruedas, 3. árboles o palmeras, and 4. guarnición. Each item has two radio buttons: "SI" and "No". The "SI" button for "rampa para silla de ruedas" is selected. Below the list, there is a "Validación" section with a message: "¡Hay rampa para silla de ruedas y no hay banqueta!". At the bottom, there are two buttons: "Corregir" and "Continuar".

Árboles o palmeras

Esta variable tiene el propósito de identificar la presencia de **al menos un árbol o palmera en la orilla de la vialidad.**

Árbol. Planta de tronco grueso, leñoso y elevado, ramificado a cierta altura del suelo y cubierto de follaje. El tamaño es variable, ya sea por la especie o por las podas para mejorar su apariencia.

Palmera. Planta arborescente de tronco recto y flexible, con la copa formada por hojas grandes en forma de penacho. No desarrolla ramas ni tronco con madera.

Identifica si en la orilla de la vialidad hay al menos un árbol o una palmera, **sin importar su tamaño ni quién lo plantó.** No consideres la vegetación de tipo maleza, arbustos o jardines.

Si el árbol está en la calle, cuenta para la orilla de la vialidad más cercana. **No se considera si el árbol está en el camellón de la vialidad.**



Dispone de árboles o palmeras.



Dispone de árboles o palmeras.



Dispone de árboles o palmeras.



No dispone de árboles. Sólo se observa maleza.



No dispone de árboles o palmeras. *El árbol está en el espacio que corresponde a la vivienda.*

Guarnición. Borde de concreto u otro material que delimita la calle y sirve para establecer los límites entre las áreas destinadas al tránsito de automóviles y de peatones, así como para conducir los escurrimientos superficiales. En algunas regiones del país se le conoce como *cordón*.

Identifica la existencia de guarnición en el frente o lado de la manzana que estás recorriendo.



Dispone de guarnición.



Dispone de guarnición.



Dispone de guarnición.

Considera lo siguiente:

- Es posible que haya guarnición sin banqueteta y banqueteta sin guarnición ya que son dos elementos constructivos diferentes y autónomos con funciones distintas y específicas.



*Dispone de guarnición. **Se observa la guarnición aunque no tiene banqueteta.***

- Si detectas que sólo un tramo de la orilla de la vialidad tiene guarnición y otro no tiene, registra la situación predominante.
- **No se considera que hay guarnición si la orilla de la banqueteta está pintada sin que exista la estructura de la guarnición.**



No dispone de guarnición, la franja amarilla pintada en la orilla de la banqueta es una indicación de tipo vial.

VI. Comercio y servicios

Este tema se aplica en todas las vialidades que rodean la manzana, busca **identificar si en el lado o frente que estás recorriendo hay puestos semifijos o actividades de comercio o servicios ambulantes.**

VI. Comercio y servicios

En este lado de la manzana hay:

1. puesto semifijo	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No
2. comercio o servicio ambulante	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No

Puesto semifijo. Caseta o puesto sin cimentación, hecho de lámina o madera para el comercio o la prestación de servicios, se ubica y permanece habitualmente en la orilla de la vialidad y opera en horarios variados durante el día o la noche.

Identifica la presencia de puestos semifijos en los que se realiza la venta de mercancías, preparación y venta de alimentos o reparación de objetos, entre otros servicios. **Los puestos generalmente permanecen en el lugar de día y de noche, aunque estén cerrados.**

Si observas al menos un puesto semifijo, registra *Sí*.



Presencia de puestos semifijos. Venta de frutas.



Presencia de puestos semifijos. Preparación y venta de alimentos.



Presencia de puestos semifijos. Servicio de mudanzas, arreglo de zapatos y preparación y venta de alimentos.

Comercio o servicio ambulante. Puesto o vehículo que se utiliza para vender mercancías u ofrecer servicios, que se coloca provisionalmente en el frente o lado de la manzana durante un tiempo determinado de operación y **que puede moverse a otro lugar porque tiene ruedas o es desmontable.**

Si observas el uso de bancos de sostén, carretas, triciclos o carritos que se pueden desplazar hacia otras vialidades, pulsa la opción **Sí**.

Si en la orilla de la vialidad observas puestos de comercio o servicios que son un tenderete o un puesto que se desplaza o se desmonta, considera que hay comercio o servicio ambulante.

Si en la orilla de la vialidad observas al menos un puesto de comercio o servicio ambulante, marca **Sí**.



Presenta comercio o servicio ambulante.



Presenta comercio o servicio ambulante.



Presenta comercio o servicio ambulante. Reparador de calzado con mueble de ruedas.

Considera lo siguiente:

- No se considera el comercio de puerta en puerta, llamado también cambaceo.
- Los tianguis o mercados sobre ruedas se consideran en esta categoría, **siempre que estén ocupando la orilla de la vialidad** de la manzana que recorres.
- Si un puesto semifijo o ambulante ocupa tanto la calle como la banqueta, registra **Sí**.



Presencia de puesto semifijo. Una parte del puesto está sobre la banqueta.



Presencia de comercio ambulante. Varios enseres del puesto ambulante están colocados sobre la banqueta.

- Si observas comercios o servicios **que se extienden afuera de su establecimiento**, no los consideres en ninguna clasificación.



No hay puesto semifijo ni comercio o servicio ambulante.

5 Instrucciones de llenado del *Cuestionario de localidad*

El *Cuestionario de localidad* es el instrumento con el que se captará información sobre las características socioeconómicas, de infraestructura, equipamiento y servicios en localidades menores a 5 mil habitantes, **con el objetivo complementar el conocimiento de las condiciones de vida de la población.**

5.1 Aspectos metodológicos

La información del *Cuestionario de localidad* la obtienes **mediante una entrevista a un informante y con apoyo de la observación y la indagación.**

Antes de dirigirte a la localidad verifica el material que se te proporcionó. La cartografía te ayuda a calcular tiempos y distancias, en la **PL-05** encuentras información sobre el tipo de cuestionario que vas a aplicar, nombre de la cabecera municipal y las lenguas indígenas que se hablan en cada localidad.

Si no te es posible hacer previamente un recorrido de visualización general, trata de observar todo lo que puedas mientras localizas al informante adecuado.

Una vez que hayas hecho contacto con la autoridad o informante adecuado, preséntate, muestra tu identificación y explica el motivo de la visita; solicita amablemente la entrevista.

El informante

Las personas que se consideran *informante adecuado*, lo son por su conocimiento de la situación socioeconómica de la localidad, del equipamiento, la infraestructura y los servicios, así como algunos aspectos de la vida cotidiana de sus habitantes, con una visión de conjunto de la localidad.

Autoridad municipal. Miembro del Ayuntamiento, integrante de la junta auxiliar municipal, delegado, agente, comisario, juez de paz o el funcionario que representa al Ayuntamiento en la localidad, sea empleado remunerado u ostente un cargo honorario.

Autoridad agraria. Integrante del Comisariado ejidal, del Comisariado de bienes comunales, o del órgano de representación de la población del lugar para los asuntos relacionados con la tenencia y la explotación de la tierra.

Autoridad indígena. Persona a la que se reconoce un mando, una representación, un cargo, etcétera, de acuerdo con usos y costumbres ancestrales de origen indígena.

Autoridad tradicional. Persona con influencia en la comunidad, reconocida como autoridad por razones patrimoniales, políticas, culturales, o religiosas, y que no forma parte de alguna de las otras autoridades. Aquí se incluye al dueño del rancho o finca.

En caso de no encontrar a la autoridad municipal, pregunta por los demás informantes sugeridos en el orden que están listados.

En ausencia de estas autoridades recurre a un representante vecinal, médico, maestro, otro profesionalista o a un promotor social, incluso al encargado de alguna tienda o a una persona que conozca la situación global de la localidad. El informante elegido debe tener **18 o más años de edad**.

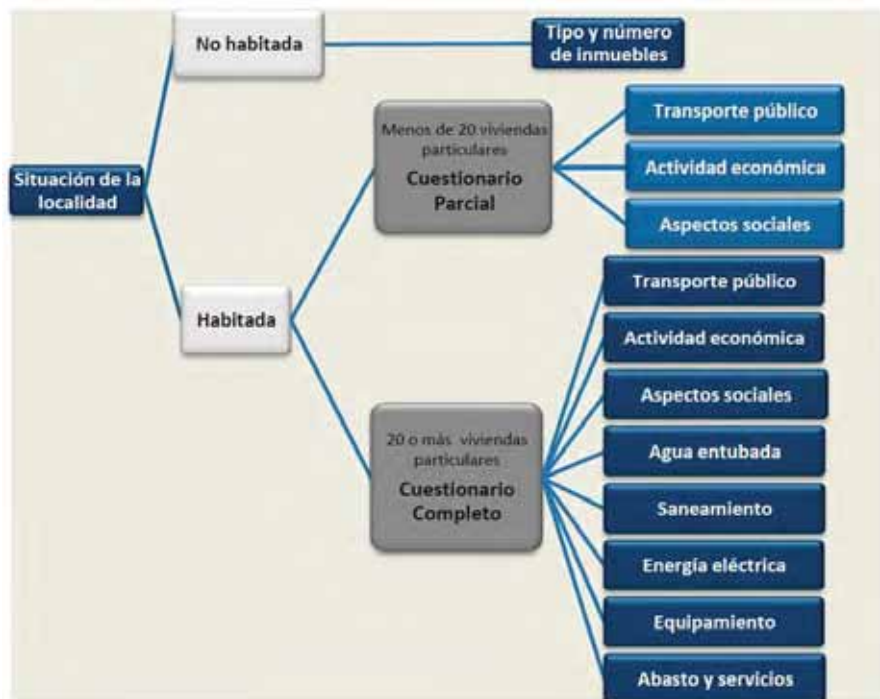
5.2 El Cuestionario

El *Cuestionario de localidad* es el instrumento de captación que se diseñó en formato electrónico para conducir la entrevista con el informante y registrar sus respuestas directamente. Sin embargo, en algunas ocasiones lo aplicarás en papel, por lo que también se cuenta con una versión impresa.

Para ambos casos, **familiarízate perfectamente con la estructura general del cuestionario**, los casos en que aplican o no los pases o saltos de pregunta, y cómo los aplicas de acuerdo con su diseño, etcétera.

Estructura general

Tanto en su versión impresa como en la electrónica, el *Cuestionario de localidad* se conforma de las mismas secciones, las cuales aplican según se trate de una localidad habitada o no habitada.



5.3 Instrucciones generales de llenado

La formulación de preguntas y el registro de respuestas son similares en ambos formatos de cuestionario, aunque varía en ciertos aspectos.

- Llena el formato impreso **siempre sin abreviaturas, con tinta azul, letra de molde, mayúscula y clara, y números legibles.**
- Todas las preguntas deben **tener una respuesta**, con excepción de las que estén condicionadas por la respuesta en una pregunta anterior.

Existen cuatro tipos de preguntas:

1. Las que se llenan por criterio y observación,
2. Las preguntas cerradas cuyas opciones de respuesta no se leen.
3. Las preguntas cerradas cuyas opciones se leen para que el informante seleccione una respuesta.
4. Las preguntas abiertas donde se escribe o anota la respuesta del informante:

- En todo el cuestionario hay texto normal, en negritas, en MAYÚSCULAS y en minúsculas. Lee en voz alta solamente las preguntas y opciones en minúsculas y negritas. Todo lo que está escrito con letra normal (no negrita) son indicaciones para ti u opciones para que registres lo que te responda el informante, sin que las leas en voz alta.

3. Tipo de localidad habitada

1. RANCHO O FINCA	<input type="radio"/>
2. CASERÍO	<input type="radio"/>
3. POBLADO TRADICIONAL	<input type="radio"/>
4. DESARROLLO HABITACIONAL DE VIVIENDA INDUSTRIALIZADA	<input type="radio"/>
5. BARRIO, COLONIA O FRACCIONAMIENTO DE VIVIENDA AUTOPRODUCIDA	<input type="radio"/>
6. OTRO TIPO	<input type="radio"/>

- Las primeras preguntas están completamente en MAYÚSCULAS y no tienen signo de interrogación, las llenas por observación directa, por tanto no se leen.
- En algunos casos el signo de interrogación que cierra la pregunta está en la leyenda inicial, lo que indica que lees la pregunta en voz alta y esperas la respuesta para registrarla en la opción que corresponda.

- En otros casos, el signo que cierra la interrogación se encuentra en cada opción de respuesta, por lo que lees la leyenda inicial de la pregunta y la concluyes con cada opción hasta obtener una respuesta positiva, o bien, las lees todas y esperas respuesta en cada una, según el tipo de pregunta.

- Cuando en el cuestionario impreso encuentres **texto entre paréntesis y con mayúsculas**, lo **sustituyes verbalmente** por el nombre de la localidad, la cabecera municipal que corresponda, o alguna opción de respuesta que te hayan declarado en preguntas anteriores.

29. FRECUENCIA DE SALIDAS	
¿Cuántas veces al día sale o pasa el(la) (PRINCIPAL TRANSPORTE PÚBLICO) hacia (CABECERA MUNICIPAL)?	
CÍRCULA SÓLO UN CÓDIGO	
Ninguna, no sale diariamente.....	1
de 1 a 5 veces.....	2
de 6 a 14 veces.....	3
de 15 a 29 veces.....	4
de 30 y más veces.....	5

30. LUGAR DE TRABAJO	
¿La mayoría de la población que vive en (LOCALIDAD) trabaja:	
LEE LAS OPCIONES HASTA OBTENER UNA RESPUESTA AFIRMATIVA Y CÍRCULA SÓLO UN CÓDIGO	
aquí mismo?.....	1
en la cabecera municipal?.....	2
en otra localidad?.....	3
¿No trabaja?.....	4

- A fin de puedas prever los casos en que **necesitarás sustituir verbalmente** el nombre de la localidad, de la cabecera municipal y de las lenguas indígenas que se hablan en ella, **consulta** previamente **la información de la PL-05**.
- En el cuestionario impreso, **recuerda cuáles medios de transporte y actividades económicas** te contestó el informante como presentes en la localidad, para que en las siguientes preguntas te **refieras únicamente a ellas**.
- **El cuestionario electrónico realizará esto automáticamente, así como todos los filtros y pases**, por lo que cuando apliques el cuestionario impreso tendrás que fijarte para que no hagas preguntas que no apliquen o sean incongruentes y confundan al informante. Para facilitar esta tarea, **lee varias veces el cuestionario y revisa bien las instrucciones de cada pregunta**, así, al aplicarlo, estarás familiarizado con los pases y realizarás una entrevista más ágil.
- **El cuestionario tiene una secuencia** que te irá llevando en la entrevista hasta concluirlo. Si necesitas modificar alguna respuesta, **el cuestionario electrónico permite regresar a corregir respuestas**.

En cuanto te sea posible, captura en el sistema los cuestionarios impresos que llenaste para que no se acumule el trabajo y puedas recordar mejor cada entrevista.

Conceptos básicos

Para aplicar correctamente el *Cuestionario de localidad* considera siempre los siguientes conceptos:

Localidad. Lugar ocupado con una o más edificaciones utilizadas como viviendas, las cuales pueden estar habitadas o no, este lugar es reconocido por un nombre dado por alguna disposición legal o la costumbre.

Cabecera municipal. Localidad sede de los poderes del municipio, donde se ubica el Ayuntamiento.

Vivienda. Espacio delimitado generalmente por paredes y techos de cualquier material, con entrada independiente, que se construyó para la habitación de personas, o que al momento del

levantamiento se utiliza para vivir, esto es, dormir, preparar los alimentos, comer y protegerse del ambiente.

- La entrada independiente permite a sus ocupantes entrar y salir a la calle, al campo, o bien, a un espacio común con otras viviendas, como pasillo, patio o escalera, sin pasar por los cuartos de otra vivienda.

Ten presente que todas las localidades pertenecen a un municipio, y todos los municipios tienen una localidad que es la cabecera municipal.

5.4 Temas, variables, conceptos y criterios del Cuestionario de Localidad

1. Situación de la localidad

Para iniciar la aplicación del cuestionario es necesario **identificar si la localidad está habitada** o no de acuerdo con tu observación o lo que indagues.



1. Situación de la localidad

1. HABITADA

2. NO HABITADA

Considera para esto las siguientes definiciones.

Localidad habitada. Localidad que tiene al menos un residente habitual.



Localidad no habitada. Localidad que no tiene residentes habituales.



Residente habitual. Persona que habita normalmente en una vivienda, donde por lo general duerme, prepara sus alimentos, come y se protege del medio ambiente. Incluye a las personas que en el momento de la entrevista se alojan en la vivienda porque no tienen otro lugar para vivir.

Corroborar la situación de la localidad no habitada, no te confíes de tu observación solamente. Apóyate en algún vecino de una localidad cercana o en alguna autoridad municipal que te pueda confirmar si esa localidad no tiene residentes habituales. Una vez confirmada su situación, procede a registrarla en el cuestionario.

2. Tipo y número de inmuebles

Si determinas que la localidad no está habitada, entonces identifica el tipo de inmuebles que existen y registra la cantidad de cada uno.

Puedes auxiliarte de un informante como:

- Una autoridad municipal que esté a cargo de la zona.
- Un residente de la localidad vecina.
- Un visitante que encuentres en la localidad.

2. Tipo y número de inmuebles	
ANOTA EL NÚMERO ESTIMADO	
1. VIVIENDA PARTICULAR	<input type="text"/>
2. EDIFICACIÓN EN CONSTRUCCIÓN	<input type="text"/>
3. LOCAL O EDIFICACIÓN CON ACTIVIDAD ECONÓMICA	<input type="text"/>
4. EDIFICACIÓN EN RUINAS O ABANDONADA	<input type="text"/>
5. PREDIO CON INFRAESTRUCTURA O EQUIPAMIENTO	<input type="text"/>
6. OTRA EDIFICACIÓN SIN USO	<input type="text"/>

De acuerdo con las siguientes definiciones, registra el número de inmuebles que hayas observado directamente o el que hayas obtenido por indagación.

Inmueble. Edificación, terreno o predio, cuya característica principal es la imposibilidad de moverlo o trasladarlo sin su destrucción o daño.

Vivienda particular. Edificación de construcción fija que fue diseñada, construida o adaptada para la habitación de un hogar o familia, que tiene entrada independiente desde la calle, campo o un espacio común.

- Al momento del levantamiento está en condiciones de habitarse y no se usa exclusivamente para realizar alguna actividad económica.



Edificación en construcción. Obra en proceso de construcción que al momento del levantamiento no tiene residentes habituales ni es utilizada para actividades económicas.



Local o edificación con actividad económica. Edificación diseñada, construida, adaptada o que al momento del levantamiento se usa para realizar actividad económica; cuenta con acceso desde una vialidad, espacio público o campo.

- Generalmente tiene una razón social para anunciar el tipo de negocio o la actividad que se realiza.
- Incluye edificaciones que al momento del levantamiento se usen para realizar una actividad económica, independientemente de que hayan sido construidas para la habitación de un hogar o una familia.



Edificación. Recinto delimitado por paredes y techos de cualquier dimensión que fue construido para la habitación o para la realización de una actividad económica.

- Incluye recintos abiertos o semiabiertos con instalaciones diseñadas o adaptadas para actividades recreativas, deportivas, culturales y sociales.
- Incluye recintos semiabiertos donde se realizan actividades económicas de fabricación, transportación, venta, reparación, almacenaje y cuidado de vehículos, naves, maquinaria o equipo.



Edificación en ruinas o abandonada. Edificación cuyo alto grado de deterioro no permite la habitación ni la realización de otra actividad o que al momento del levantamiento no tiene residentes habituales ni es utilizada para actividades económicas.



Si encuentras algún o algunos terrenos o predios sin edificaciones en los que se localiza alguna instalación o estructura, maquinaria o herramienta pesada, **regístralos como *Predio con infraestructura o equipamiento***.



Si en la localidad hay **algún tipo de inmueble que no está en la lista, o si no puedes clasificarlo**, anota la cantidad en 6. *Otras edificaciones sin uso* y describe los inmuebles en **Observaciones**.

No registres los lotes baldíos o parcelas.

Los locales para actividad económica que no se encuentren en uso al momento del levantamiento, se registran como 6. *Otras edificaciones sin uso*.

Si en la localidad no habitada no existe ninguna de las edificaciones o instalaciones mencionadas, registra ceros en cada opción y describe en **Observaciones** lo que hay en la localidad.

3. Tipo de localidad habitada

1. RANCHO O FINCA	<input type="radio"/>
2. CASERÍO	<input type="radio"/>
3. POBLADO TRADICIONAL	<input type="radio"/>
4. DESARROLLO HABITACIONAL DE VIVIENDA INDUSTRIALIZADA	<input type="radio"/>
5. BARRIO, COLONIA O FRACCIONAMIENTO DE VIVIENDA AUTOPRODUCIDA	<input type="radio"/>
6. OTRO TIPO	<input type="radio"/>

3. Tipo de localidad habitada

Este tema aplica si la localidad está habitada. **Interesa clasificar las localidades habitadas para su posterior caracterización.**

Las definiciones de cada categoría incluyen algunas de las características generales que tratan de distinguirlas. Selecciona el tipo que reúna más atributos.

Considera: el número de viviendas, la distancia entre éstas, el tipo de construcción de las viviendas, el uso que se les da y la conformación general de la localidad, además de las definiciones correspondientes.

Rancho o finca. Localidad habitada que **constituye una sola propiedad, personal o puede haber copropietarios**, independientemente de si se realizan o no actividades económicas en ella y del número de viviendas que tenga.

- En algunos casos el nombre puede servir de apoyo, como Familia Gaxiola, Granja de los Hernández, Rancho Seferino.



Caserío. Localidad habitada cuyas viviendas particulares están generalmente **dispuestas de manera no amanzanada**; puede tener algún local con actividad económica, pero usualmente carece de infraestructura y servicios.



Poblado tradicional. Localidad habitada, que comprende viviendas construidas de diversas formas y materiales; fueron principalmente autoconstruidas o mandadas a hacer por los propios ocupantes o sus antepasados; en algunos casos cuenta con establecimientos económicos, así

como equipamiento y servicios comunitarios. **Generalmente tiene organización social y sus habitantes reconocen como autoridad a un representante del gobierno municipal, a una autoridad indígena o tradicional.**



Desarrollo habitacional de vivienda industrializada. Localidad diseñada y construida por empresas constructoras de viviendas particulares que presentan características constructivas y espaciales similares, con manzanas y vialidades trazadas, que generalmente cuenta con pavimentación e instalaciones de energía eléctrica y otros servicios.

- Al conjunto habitacional se le identifica también con un nombre.



Barrio, colonia o fraccionamiento de vivienda autoproducida. Localidad casi pegada a una ciudad o poblado, que funciona como parte de él, por lo que generalmente cuenta con algunos de sus servicios, equipamiento y autoridades.



Si la localidad en la que te encuentras no responde a ninguna de estas definiciones,

selecciona la opción **6. Otro tipo** y descríbelo de la manera más clara y completa posible.

4. Datos del Informante

Realiza las preguntas y registra las características principales de la persona que proporciona la información en la localidad.

Nombre: solicita el nombre y apellidos y escríbelo sin abreviaturas.

Edad: registra los años cumplidos.

Sexo: esta opción no se pregunta, **se marca por observación.**

Formula la pregunta para determinar si el informante es residente habitual de la localidad y selecciona la respuesta

5. Puesto o cargo del Informante

Aunque hayas indagado antes de la entrevista el puesto o cargo de la persona para seleccionarlo como informante adecuado, **realiza la pregunta para confirmarlo con él y regístralo.**

Si el informante es una autoridad cuyo cargo no es alguna de las opciones, regístralo como 12. *Otra autoridad o representante* y escribe el cargo que tiene como él te lo mencione.

6. Número de viviendas

Interesa conocer la cantidad de viviendas particulares en la localidad, con o sin residentes habituales; o bien registrar que se trata de una o más viviendas colectivas.

El número de viviendas puedes obtenerlo en la entrevista o directamente mediante observación, sobre todo cuando sea una localidad menor a 50 viviendas, sin embargo, **confirma la cantidad con el informante.**

Si el número de viviendas lo obtienes preguntando al informante, auxílialo al cuantificarlas:



6. Número de viviendas

¿Cuántas viviendas particulares hay en San Francisco?

1. de 1 a 9 viviendas particulares

2. de 10 a 19 viviendas particulares

3. de 20 a 49 viviendas particulares

4. 50 y más viviendas particulares

5. Solamente vivienda colectiva

- Si existen 50 viviendas particulares o más, **no es necesario determinar la cantidad con exactitud**, marca la categoría **4. 50 y más viviendas particulares.**
- El número de locales para actividad económica y otros inmuebles **no cuentan.**
- Cuando hay viviendas colectivas y viviendas particulares, **no incluyas las colectivas.**
- **Sólo** registra vivienda(s) colectiva(s) cuando **no exista ninguna particular.**

Para determinar que se trata de una vivienda colectiva, considera las siguientes definiciones:

Vivienda colectiva. Edificación en la que al momento del levantamiento tiene uno o más residentes habituales; y que fue diseñada, construida o adaptada para proporcionar alojamiento a personas que se someten a reglamentos de convivencia y comportamiento por motivos de salud, educación, disciplina, religión, trabajo y asistencia social, entre otros. Generalmente tienen un letrero o razón social que los identifica.

- Incluye hotel, motel y casa de huéspedes.

Residente habitual en vivienda colectiva. Personas que viven normalmente en esos lugares por razones de salud, educación, disciplina, readaptación, religión, trabajo y asistencia, entre otras, y están sujetas a normas de convivencia y comportamiento, donde generalmente duermen, consumen alimentos y se protegen del ambiente. Por lo tanto se trata de personas que:

- No tienen otro lugar de residencia habitual.
- Tienen seis meses o más viviendo en dicho lugar.
- Llegaron de manera definitiva, independientemente del tiempo transcurrido desde su llegada.

La condición de residencia, generalmente, la puede identificar el gerente, director, administrador o encargado de la vivienda colectiva. Aunque en algunos casos se tendría que preguntar directamente a las personas.

6.5. Clase de vivienda colectiva

Identifica la clase de vivienda colectiva.

6.5 Clase de vivienda colectiva

- 01. HOTEL, MOTEL, MESÓN
- 02. PENSIÓN, CASA DE HUÉSPEDES, CASA DE ASISTENCIA
- 03. HOSPITAL, SANATORIO, CASA DE SALUD, CENTRO DE TRATAMIENTO MÉDICO
- 04. CENTRO DE TRATAMIENTO PARA PERSONAS CON ADICCIONES
- 05. CASA-HOGAR PARA MENORES, ORFANATORIO, CASA-CLUNA
- 06. CASA-HOGAR PARA ADULTOS MAYORES, ASILO DE ANCIANOS
- 07. ALBERGUE PARA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
- 08. ALBERGUE, DORMITORIO PÚBLICO
- 09. INTERNADO ESCOLAR, RESIDENCIA ESTUDIANTIL
- 10. CONVENTO, MONASTERIO, CONGREGACIÓN RELIGIOSA, SEMINARIO
- 11. CÁRCEL, PRISIÓN, RECLUSORIO, PENITENCIARIA, COLONIA PENAL
- 12. CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA MENORES INFRACTORES, CORRECCIONAL
- 13. CAMPAMENTO DE TRABAJO, BARRACA DE TRABAJADORES, RESIDENCIA MÉDICA
- 14. CUARTEL, CAMPAMENTO, DESTACAMENTO MILITAR, NAVAL O DE POLICÍA
- 15. CAMPAMENTO DE DAMNIFICADOS
- 16. ALBERGUE DE MIGRANTES
- 17. OTRA CLASE DIFERENTE DE LAS ANTERIORES

Apóyate con las siguientes definiciones.

Hotel, motel, mesón. Local que proporciona servicio de alojamiento temporal a personas, a cambio de un pago y que al momento del levantamiento tiene residentes habituales.

- Tiene un letrero que lo identifica.



Pensión, casa de huéspedes, casa de asistencia. Local que proporciona servicio de alojamiento a personas, por cierto periodo de tiempo, a cambio de un pago.

- En algunos casos tiene un letrero que la identifica, en otros el inmueble tiene apariencia de vivienda particular.

Hospital, sanatorio, casa de salud, centro de tratamiento médico. Local que proporciona atención y tratamiento médico y, por lo tanto, alojamiento a personas que han sido internadas por algún padecimiento físico o psiquiátrico. Los servicios que brinda pueden cobrarse o no.

- Generalmente tiene un letrero que lo identifica.



Centro de tratamiento para personas con adicciones. Local que proporciona atención y tratamiento terapéutico, así como alojamiento a personas que han sido internadas por alguna adicción. Los servicios que brinda pueden cobrarse o no.

Casa-hogar para menores, orfanatorio, casa-cuna. Local que proporciona alojamiento y otros servicios, como alimentos, vestido y educación, a menores huérfanos o desamparados.

- Generalmente tiene un letrero que lo identifica.

Casa-hogar para adultos mayores, asilo de ancianos. Local que proporciona alojamiento y otros servicios, como alimentos y atención médica a personas mayores. Los servicios que brinda pueden cobrarse o no.

- Generalmente tiene un letrero que lo identifica.

Albergue para víctimas de violencia intrafamiliar. Local que proporciona alojamiento, alimentación, apoyo médico, psicológico y legal entre otros, a mujeres y niños que buscan refugio por alguna situación de violencia en sus viviendas particulares.

- Generalmente tiene un letrero que lo identifica.

Albergue, dormitorio público. Local que proporciona alojamiento para dormir y, en algunos casos, alimentación, a personas menesterosas o desamparadas que carecen de una vivienda.

- Generalmente tiene un letrero que lo identifica.

Internado escolar, residencia estudiantil. Local que proporciona alojamiento y alimentación, entre otros servicios, a estudiantes que están internos, cursando algún nivel educativo. Los servicios que brinda pueden cobrarse o no.

- Generalmente tiene un letrero que lo identifica.

Convento, monasterio, congregación religiosa, seminario. Local que aloja a personas de una comunidad religiosa o a quienes se preparan para el sacerdocio u ordenamiento religioso. Además del alojamiento, las personas comparten alimentos.

- En algunos casos no tiene letrero que lo identifique.



Cárcel, prisión, reclusorio, penitenciaría, colonia penal. Local especial construido por el Estado para recluir a personas de 18 años o más que han cometido algún delito o infracción a las leyes y, por lo tanto, se les priva de su libertad y de otros derechos.



Centro de rehabilitación para menores infractores, correccional. Local especial construido por el Estado para recluir a personas menores de 18 años que han cometido algún delito o infracción a las leyes y por lo tanto se les priva de su libertad y se trata de corregir la conducta delictiva de los internos.

- En algunos lugares se le conoce como reformatorio o consejo tutelar para menores.

Campamento de trabajo, barraca de trabajadores, residencia médica. Local que proporciona alojamiento temporal a personas que trabajan a cambio de un pago, o prestando su servicio social en un centro hospitalario.

- Generalmente están ubicados de manera contigua a sus mismos centros laborales.
- Comprende campamentos de trabajadores que construyen obras de infraestructura (carreteras, presas, etc.), galeras de trabajadores agrícolas, plataformas petroleras y buques mercantes.

Cuartel, campamento, destacamento militar, naval o de policía. Local que aloja a miembros del ejército, de la marina o de la policía, que se ubican en lugares estratégicos para salvaguardar el territorio nacional, la seguridad de la población y mantener el orden público. Además del alojamiento, se les brindan alimentos.



- Comprende buques de la marina.

Campamento de damnificados. Local que se improvisa para proporcionar alojamiento temporal comunitario a personas afectadas por siniestros y catástrofes. Además del alojamiento, se les otorgan alimentos y otros servicios.

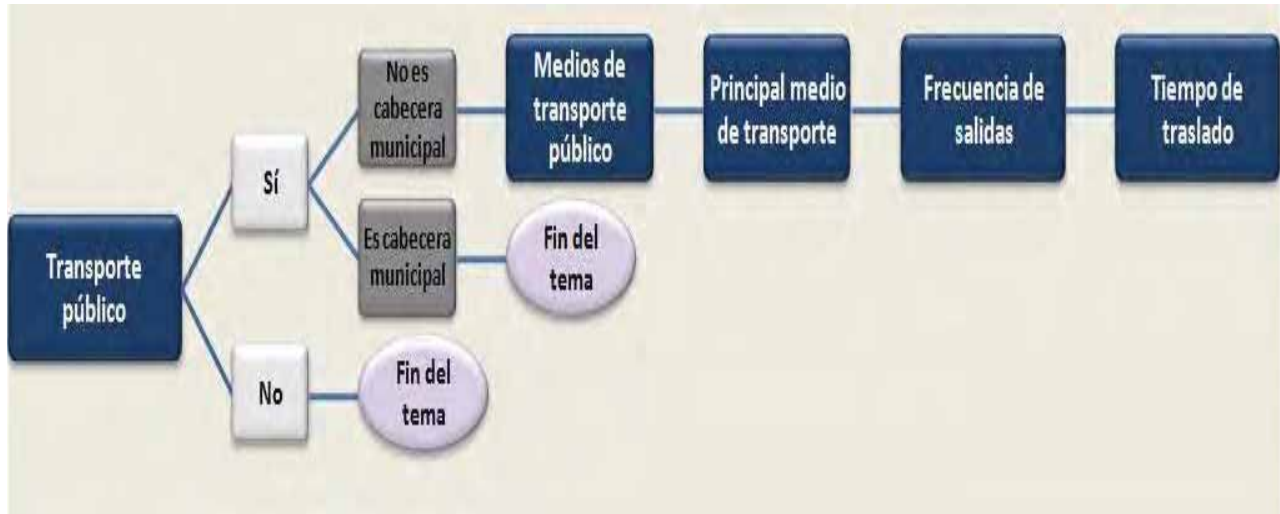
Albergue de migrantes. Local que proporciona alojamiento temporal a personas que se dirigen, generalmente, hacia los países del norte de México: Estados Unidos de América o Canadá. Además del alojamiento se les proporcionan alimentos y otras atenciones.

Otra clase diferente de las anteriores. Comprende otra clase de vivienda colectiva que no pueda ubicarse en las clasificaciones anteriores, por ejemplo burdeles o prostíbulos y comunas, entre otros.

En caso de que encuentres una localidad en la que solo existan viviendas colectivas de más de una clase, señala la clase que corresponda a la vivienda que tenga más edificaciones o residentes.

Transporte público en la localidad

Este tema consta de cinco preguntas con los que se indaga sobre el **servicio de transporte público en la localidad, ya sea para ir a la cabecera municipal o a otras localidades.**



Las preguntas son:

- Transporte público.
- Medios de transporte público.
- Transporte público a la cabecera.
- Frecuencia de salidas.
- Tiempo de traslado.

7. Transporte público

Se refiere al servicio de traslado de pasajeros de una localidad a otra, que se ofrece al público en general.

Generalmente, este servicio tiene horarios y rutas establecidas.

Comprende el transporte público que llegue o salga de la localidad, o que **pase a una distancia de 500 metros o menos, desde cualquier orilla de la localidad.**

7. Transporte público

¿Hay transporte público que vaya de aquí a otra localidad?

1. Sí

2. No

8. Medios de transporte público

Se trata de distinguir los medios de **transporte público que se utilizan para ir a la cabecera municipal**.

No se consideran los automóviles o camionetas particulares que **ocasionalmente** pueden trasladar pasajeros mediante un pago.

Si para ir a la cabecera municipal los residentes de la localidad trans- bordan porque el transporte que sale de ahí no llega hasta la cabecera, **registra únicamente el o los que se toman en la localidad o el que pasa a menos de 500 metros de ella.**

Es posible que en una localidad haya **sólo transporte público que dé servicio para ir a otras localidades, pero que ninguno de ellos se utilice para ir a la cabecera municipal**. En este caso, cuando en todas las opciones obtienes *No* como respuesta, confirma si realmente tienen transporte público y pasa al siguiente tema.

Considera las siguientes definiciones:

Micro, combi o taxi colectivo. Vehículos automotores utilizados para el transporte público con capacidad para más de 5 pasajeros y menos de 30.

- Generalmente tienen rutas establecidas.



8. Medios de transporte público

¿Cuál(es) transporte(s) va(n) a Macuspana?

1. ¿Autobús?	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No
2. ¿Micro, combi o taxi colectivo?	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No
3. ¿Camión de redilas o troca?	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No
4. ¿Taxi libre o de sitio?	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No
5. ¿Bicitaxi o mototaxi?	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No
6. ¿Barco, panga o lancha colectiva?	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No



Camión de redilas o troca. Vehículos que aunque fueron diseñados para el transporte de carga, se acondicionan y utilizan para el transporte de personas.

- Incluye cualquier camioneta con caja.

Taxi libre o de sitio. Automóvil que se utiliza en el servicio público de pasajeros, mediante contratación particular para el traslado de personas al destino de su elección.



Bicitaxi o mototaxi. Vehículo construido o adaptado bajo el principio de la bicicleta o la motocicleta, que se utiliza para dar servicio de transporte de personas, mediante contratación particular.



Si en la localidad existe un **medio de transporte diferente a los mencionados**, indaga si va a la cabecera municipal; de ser así, también averigua **cuál medio es, la frecuencia de salidas y el tiempo de traslado**, para que lo registres en **Observaciones**.



Barco, panga o lancha colectiva

En caso de que no vaya a la cabecera, entonces sólo señala también en *Observaciones* el tipo de transporte y **comenta que no va a la cabecera**.

9. Transporte público a la cabecera municipal

Con esta pregunta se identifica el **transporte público** que más se utiliza para ir a la **cabecera municipal**.

En el cuestionario electrónico sólo aparecerán los medios que tuvieron **Sí** en la pregunta anterior, para que de ellos elija el informante cuál es el principal. Si aplicas el cuestionario en papel, realiza la pregunta y espera la respuesta, sin leer las opciones.

Verifica que el medio de transporte que te declaren como principal **sea uno de los que se mencionaron como disponibles en la localidad**.

Si el transporte que toman en la localidad no llega hasta la cabecera y tienen que transbordar y usar otro, **selecciona el que se toma en la localidad o a menos de 500 metros de ella**.

En caso de haber seleccionado cualquiera de las opciones “taxi libre o de sitio” o “bicitaxi o mototaxi”, la siguiente pregunta **no se aplica ya que esos medios de transporte no tienen una frecuencia determinada, dependen de la demanda particular**.

El cuestionario electrónico te manda directamente a la pregunta correspondiente, en el cuestionario en papel, **respetar el pase**.



9. Transporte público a la cabecera municipal

¿Cuál es el principal medio de transporte que se usa para ir hacia Macuspana?

- Autobús
- Micro, combi o taxi colectivo
- Camión de redilas o troca
- Taxi libre o de sitio
- Bicitaxi o mototaxi
- Barco, panga o lancha colectiva



10. Frecuencia de salidas

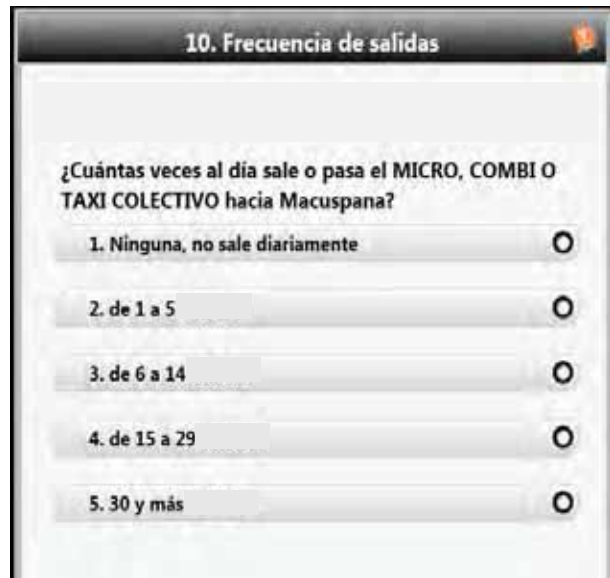
Esta pregunta indaga por el **número de viajes diarios** que realiza el principal medio de transporte que se utiliza para ir a la cabecera.

Si el informante dice que la frecuencia no es la misma todos los días, **registra el número que más se repita o saca un promedio**; puedes preguntar por las veces que “normalmente” o “generalmente” sale o pasa el transporte.

Si no hay viajes todos los días, marca la opción 1.

En los casos donde te respondan que las salidas son continuas, muy frecuentes, a cada rato, durante todo el día, o similares, **indaga el horario de servicio y la frecuencia de salidas en minutos y horas**.

Toma como referencia el siguiente ejemplo:



10. Frecuencia de salidas

¿Cuántas veces al día sale o pasa el MICRO, COMBI O TAXI COLECTIVO hacia Macuspana?

1. Ninguna, no sale diariamente	<input type="radio"/>
2. de 1 a 5	<input type="radio"/>
3. de 6 a 14	<input type="radio"/>
4. de 15 a 29	<input type="radio"/>
5. 30 y más	<input type="radio"/>

- *El transporte sale cada 15 minutos en un horario de 7 am a 3 pm, entonces son 8 horas de servicio y cuatro salidas por hora, lo que multiplicado da un total de 32 viajes.*



Registra en **Observaciones** la frecuencia de salidas al día cuando el principal medio de transporte sea diferente a los que se mencionan en la pregunta.

11. Tiempo de traslado

Es importante conocer el tiempo total que le toma a la población llegar desde su localidad hasta la cabecera municipal.

En los casos en que toman más de un medio de transporte, **suma los tiempos de cada tramo**, sin considerar las esperas. Si no es el mismo tiempo siempre, estima un promedio o el que más se repite.

Rellena con un cero el espacio a la izquierda que no utilices (cinco minutos se escribiría 05, una hora 01).

Ten presente que cuando son tiempos menores a 60 minutos el espacio para horas queda en ceros, y cuando son horas cerradas, es el espacio para minutos el que quedará en ceros. Registra dígitos mayores a cero en ambos espacios si la duración del viaje es de hora(s) y fracción.

Veamos algunos ejemplos:

- *El transporte que sale de la localidad hace media hora hasta el pueblo más cercano, y de ahí se toma otro que hace una hora a la cabecera municipal. Registra 01 en el espacio para horas y 30 en el de minutos.*
- *Sale un transporte que hace quince minutos hasta la cabecera municipal. Anota 00 en horas y 15 en minutos.*

Si en la localidad existe **Otro tipo de transporte**, registra en **Observaciones** el tiempo de traslado.

Agua entubada

Con este tema se caracteriza a las localidades de acuerdo con la infraestructura, cobertura y fuente de la que disponen para abastecerse de agua.



Consta de tres preguntas:

- Abastecimiento de agua entubada.
- Cobertura de agua entubada.
- Fuente de abastecimiento.

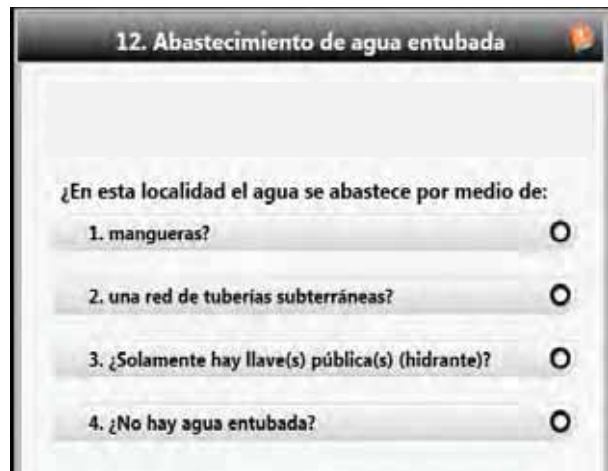
12. Abastecimiento de agua entubada

Se trata de **determinar si existe un sistema de provisión de agua entubada a la población**, ya sea mediante una red de tuberías subterráneas o mangueras que conducen el agua hasta las viviendas; o en su defecto si existen llaves públicas comunitarias.

Si la respuesta es la opción 1 o 2, aplica las siguientes dos preguntas de este tema. Si la respuesta es 3 o 4, pasa a las preguntas de *Drenaje público*. **En el cuestionario electrónico el pase es automático.**

Si el informante **señala más de una opción de respuesta, entre las cuales menciona una red de tuberías, registra esta última.**

Agua entubada. Agua que se conduce a través de tubos o mangueras.



12. Abastecimiento de agua entubada

¿En esta localidad el agua se abastece por medio de:

1. mangueras?
2. una red de tuberías subterráneas?
3. ¿Solamente hay llave(s) pública(s) (hidrante)?
4. ¿No hay agua entubada?



13. Cobertura de agua entubada

Con esta pregunta se conoce la **proporción de la localidad que cuenta con las tuberías o mangueras para llevar agua entubada a las viviendas.**

La cobertura debe ser estimada por el informante, de acuerdo con su percepción o su conocimiento.



13. Cobertura de agua entubada

¿El agua entubada o de mangueras abarca:

- 1. toda la localidad?
- 2. la mayor parte?
- 3. aproximadamente la mitad?
- 4. menos de la mitad?

14. Fuente de abastecimiento

Esta pregunta indaga cuál es el **lugar de donde se extrae el agua que se entuba para abastecer a la población de la localidad.**

Si el informante señala más de una fuente, pide que identifique la principal, considerando como tal **la que cubra la mayor parte de la localidad o la que aporta mayor volumen de agua.**

14. Fuente de abastecimiento

¿De dónde proviene el agua entubada?

- 1. Pozo
- 2. Presa
- 3. Río
- 4. Lago
- 5. Manantial
- 6. Canal
- 7. Otro

Describe:



Saneamiento

Con este tema se caracteriza a las localidades de acuerdo con la infraestructura y los servicios que tienen para el manejo y eliminación de aguas sucias y basura.



Las preguntas que conforman este tema son:

- Drenaje público.
- Cobertura del drenaje público.
- Destino del drenaje.
- Servicio público de limpia.
- Destino de la basura.

15. Drenaje público

Se considera información básica si en la localidad disponen de un sistema de recolección de las aguas sucias.

15. Drenaje público

¿Hay drenaje público en San Francisco?

1. Si

2. No

Drenaje público. Sistema de acopio, conducción y desalojo de las aguas usadas de las viviendas y otros inmuebles, hacia un lugar de vertido final.



Si no hay drenaje público, aplica las preguntas de Servicio público de limpia. En el cuestionario electrónico el pase se hace automáticamente.

16. Cobertura del drenaje público

Se identifica **la proporción de la localidad que tiene drenaje público**, de acuerdo con la percepción o conocimiento del informante.

Ayuda al entrevistado a calcular preguntando por las diversas áreas de la localidad.

16. Cobertura del drenaje público

¿El drenaje público abarca:

1. toda la localidad?

2. la mayor parte?

3. aproximadamente la mitad?

4. menos de la mitad?

17. Destino del drenaje

Se trata de **identificar el lugar donde el drenaje público desaloja las aguas sucias de la localidad.**

Destino del drenaje. Lugar donde el drenaje público vierte las aguas usadas que recolecta de la localidad.

- Este lugar puede encontrarse dentro o fuera de la localidad.



17. Destino del drenaje

¿Adónde van a dar las aguas del drenaje?

1. Arroyo, río o mar
2. Lago o laguna
3. Canal o estanque
4. Grieta, barranca o terreno
5. Planta de tratamiento
6. Otro

Describe:



La opción **Grieta, barranca o terreno** se refiere a los casos en que las aguas del drenaje **se descargan a cielo abierto, en un lugar seco, independientemente de las características del suelo.**



Planta de tratamiento. Instalación donde se eliminan o reducen los contaminantes de las aguas usadas a niveles convenientes para su reutilización en actividades de la vida cotidiana, sin riesgos para la salud o el medio ambiente.

Si declaran una planta de tratamiento de aguas, sondea y verifica que sea una instalación que corresponda con la definición. No importa si no es una instalación muy compleja tecnológicamente, **interesa que se apliquen técnicas de filtración y eliminación de los principales contaminantes.**



18. Servicio público de limpia

Esta pregunta registra la existencia de servicios de limpieza y recolección de basura **proporcionados por el ayuntamiento.**

Cuando existan acuerdos en la localidad para realizar parte del trabajo como tequio o trabajo comunitario, **sólo cuenta como servicio público si una parte del servicio lo ofrece el ayuntamiento.**

En caso afirmativo de cualquiera de los dos servicios, aplica la pregunta de *Destino de la basura.*

Si los dos servicios tienen respuesta negativa, pasa a la variable *Alumbrado público.* El cuestionario electrónico te lleva automáticamente a ese reactivo.

18. Servicio público de limpia

¿En San Francisco hay servicio municipal de:

1. limpieza de áreas públicas?	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No
2. recolección de basura de las viviendas?	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No

Servicio público de limpia. Limpieza y recolección de basura que **realiza el ayuntamiento como parte de sus responsabilidades.**

Limpieza de áreas públicas. Servicio de barrido de calles y de otros espacios como plazas, jardines y parques, proporcionado por el ayuntamiento o por un concesionario.



Recolección de basura de las viviendas. Servicio de acopio de los desechos sólidos provenientes de calles e inmuebles, y su transporte al lugar de tratamiento o descarga, proporcionado por el ayuntamiento o por un concesionario.



Para considerar que los servicios se dan en la localidad, **deben proporcionarse por lo menos una vez al mes.**

Si la población deposita su basura en lugares de acopio o contenedores colocados en diversos puntos de la localidad por el ayuntamiento y éste la recoge y lleva al lugar de destino final, sí cuenta como servicio municipal de recolección de basura.

19. Destino de la basura

Con esta pregunta se busca **identificar el lugar donde los servicios públicos de limpia depositan la basura que recolectan en la localidad.**

19. Destino de la basura

¿Adónde llevan la basura que recogen?

1. Arroyo, río o mar

2. Lago o laguna

3. Canal o estanque

4. Campo, terreno o barranca

5. Centro de transferencia o acopio

6. Lugar donde entierran la basura

7. Lugar donde queman la basura

8. Otro

Describe: _____

Sólo se admite una respuesta, por lo que en caso de que el informante mencione dos o más, pídele que determine cuál es el principal destino de la basura recolectada por el municipio, adonde más frecuentemente la llevan.

Destino de la basura. Lugar donde los servicios municipales de limpia depositan los desechos sólidos que se recolectan en la localidad.

- Este lugar puede encontrarse dentro o fuera de la localidad.





Campo, terreno o barranca. Cualquier caso en que la basura se deje al aire libre, sin tratamiento alguno.



Centro de transferencia o acopio. Lugar intermedio donde los servicios municipales llevan la basura de las localidades, para después trasladarla a otro lugar de destino.



Lugar donde entierran la basura. Terreno destinado por el municipio o la comunidad para enterrar los residuos sólidos, ya sea un pozo o foso en las afueras de la localidad, o un relleno sanitario.

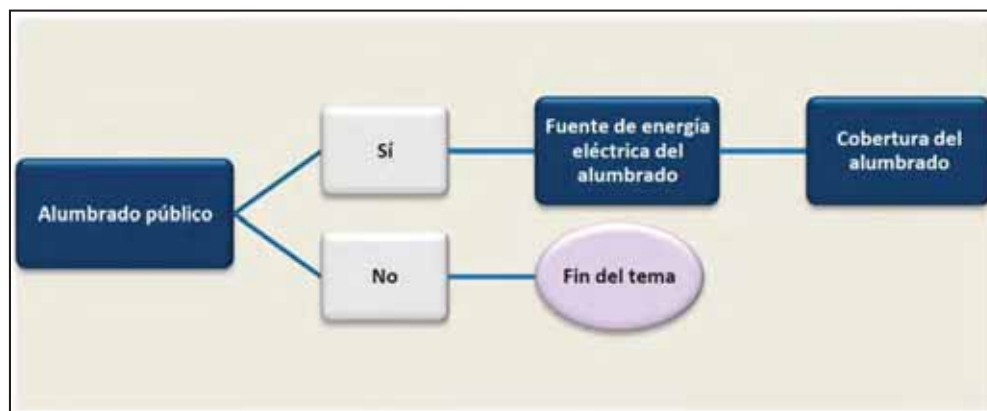


Lugar donde queman la basura. Lugar destinado por el municipio o la comunidad para la incineración o quema de los residuos sólidos que se recolectan en la localidad.



Energía eléctrica

En este tema se identifican las instalaciones que existen en la localidad para proveer iluminación nocturna, su cobertura y la fuente de energía que utilizan.



Las preguntas que integran este tema son:

- Alumbrado público.
- Fuente de energía eléctrica del alumbrado.
- Cobertura del alumbrado público.

20. Alumbrado público

Esta pregunta investiga si la localidad cuenta con instalaciones de **alumbrado de calles y áreas públicas**.

Alumbrado público. Luminarias que generalmente colocan las autoridades o alguna organización comunitaria en las vialidades con el fin de proporcionar visibilidad nocturna a los transeúntes.

No se consideran las lámparas o bombillas puestas por los residentes afuera de sus viviendas.

Aplica para instalaciones colocadas a lo largo de las vialidades y áreas públicas, **aunque no sea en todas, y algunas lámparas no funcionen.**



20. Alumbrado público

¿Hay alumbrado público en San Francisco?

1. Si

2. No

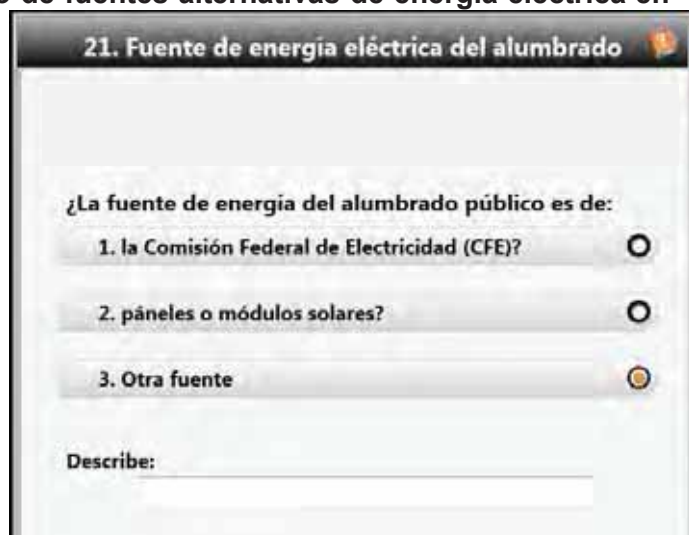


Si el informante comenta que existen instalaciones de alumbrado, pero que a veces no funciona, pide al informante que él defina si tienen o no, con base en su propio criterio.

21. Fuente de energía eléctrica del alumbrado

Con esta pregunta se busca **detectar el uso de fuentes alternativas de energía eléctrica en las localidades.**

En *Otra fuente* puede quedar registrada la **energía eólica, que es la generada por la fuerza del viento, una planta de luz o alguna otra situación que exista en la localidad.**



21. Fuente de energía eléctrica del alumbrado

¿La fuente de energía del alumbrado público es de:

1. la Comisión Federal de Electricidad (CFE)?

2. paneles o módulos solares?

3. Otra fuente

Describe: _____



22. Cobertura del alumbrado público

Se registra si el alumbrado público abarca toda la localidad o sólo una parte.

22. Cobertura del alumbrado público

¿El alumbrado público abarca:

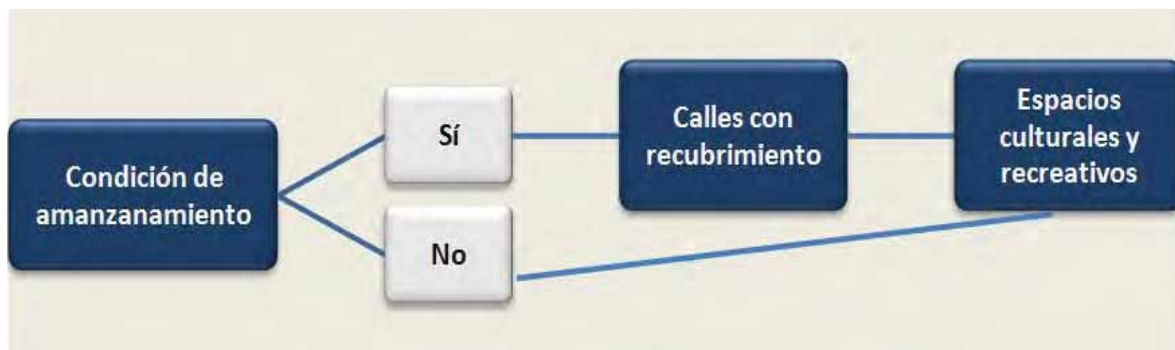
- 1. toda la localidad?
- 2. la mayor parte?
- 3. aproximadamente la mitad?
- 4. menos de la mitad?

En esta pregunta también debe ser el informante quien realice el cálculo de acuerdo con su conocimiento y percepción.



Equipamiento

En este tema se identifican las **instalaciones que existen en la localidad para proveer diversos servicios a la comunidad.**



Las preguntas definidas para este tema son:

- Condición de amanzamiento.
- Calles con recubrimiento.
- Espacios culturales y recreativos.

Equipamiento. Conjunto de instalaciones comunitarias que facilitan el tránsito seguro de peatones o vehículos y permiten el acceso a actividades sociales, culturales y recreativas.

23. Condición de amanzanamiento

Identifica la existencia de **vialidades que circunscriben las manzanas en la localidad.**

Esta no es una pregunta, **responde por observación. Si al menos hay dos manzanas delimitadas por vialidades, considera que sí hay amanzanamiento.**

Si la respuesta es negativa, no se aplica la pregunta sobre recubrimiento de calles.



23. Condición de amanzanamiento

DETERMINA SI EXISTE AMANZANAMIENTO

RESPONDE POR OBSERVACIÓN

1. SI

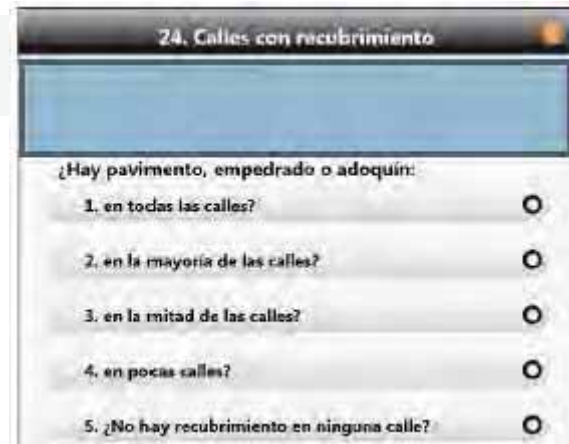
2. NO

24. Calles con recubrimiento

Interesa captar la **presencia de recubrimiento en las calles de la localidad y su cobertura.**

Calles con recubrimiento. Área de las vialidades destinada para el tránsito de vehículos revestida con pavimento, empedrado, adoquín u otro recubrimiento.

Se pide al entrevistado calcular **la cobertura del total de calles con recubrimiento, aunque éste no sea el mismo en todas ellas.**



24. Calles con recubrimiento

¿Hay pavimento, empedrado o adoquín:

1. en todas las calles?

2. en la mayoría de las calles?

3. en la mitad de las calles?

4. en pocas calles?

5. ¿No hay recubrimiento en ninguna calle?



25. Espacios culturales y recreativos

Interesa conocer si existen instalaciones en la localidad para reunirse, la realización de actividades de recreación, deportivas y culturales.

25. Espacios culturales y recreativos

¿En San Francisco se cuenta con:

1. plaza o jardín público?	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No
2. cancha deportiva?	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No
3. parque con juegos infantiles?	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No
4. biblioteca?	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No
5. casa de la cultura?	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No
6. salón de usos múltiples?	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No

Registra las instalaciones que existen en la localidad, aunque no se usen. No importa el estado físico en que se encuentren.

Plaza o jardín público. Espacio público abierto, dispuesto para la realización de actividades de interés general de la localidad.



Cancha deportiva. Instalación destinada principalmente para la práctica de deportes.

- Adicionalmente, puede ser utilizada para otras actividades.



Parque con juegos infantiles. Espacio público abierto, con áreas verdes y juegos mecánicos o de destreza física para uso de niños y jóvenes.



Biblioteca. Local en el que se resguardan libros, revistas y otros documentos impresos o audiovisuales, clasificados y ordenados para facilitar su localización, y que pueden consultarse en sala o llevarse en préstamo domiciliario.



Casa de la cultura. Local que promueve la cultura entre la población mediante diversas actividades que contribuyen a la conservación de tradiciones y a fomentar el gusto por el arte.

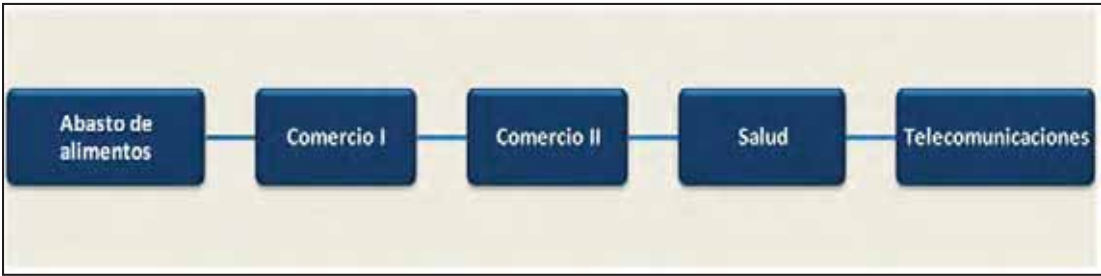


Salón de usos múltiples. Edificación de uso colectivo destinada para diversos fines siempre que sean comunitarios: asambleas, fiestas, eventos deportivos, etcétera.



Abasto y Servicios

Con estos temas se investiga la **existencia de productos de primera necesidad, establecimientos comerciales y la disponibilidad de otros servicios que se consideran primordiales, como los de salud y las telecomunicaciones.**



Las preguntas que conforman estos temas son:

- Abasto de alimentos
- Comercio
- Salud
- Telecomunicaciones

26. Abasto de alimentos

Con esta pregunta se investiga sobre la **posibilidad diaria de comprar distintos alimentos básicos.**

Se refiere a la disponibilidad cotidiana o regular de alimentos, **sin importar en qué tipo de negocios se ofrecen a la venta**, siempre que estén disponibles en la localidad.

Si es más frecuente que **la gente deba ir a otra localidad a comprar** estos alimentos, se considera que **no hay abasto.**

No incluye los que se producen en las viviendas para autoconsumo.

26. Abasto de alimentos		
¿En San Francisco se puede comprar diariamente:		
1. frijol?	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No
2. maíz?	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No
3. harina o tortillas de maíz?	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No
4. harina o pan de trigo?	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No
5. arroz?	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No
6. leche?	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No
7. huevos?	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No
8. carne de res o de puerco?	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No
9. pollo?	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No
10. pescado fresco?	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No
11. frutas y verduras?	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No

27. Comercio

Esta pregunta permite distinguir la **existencia de locales o establecimientos comerciales especializados en la venta de un determinado tipo de productos.**

27. Comercio I		
¿En San Francisco hay:		
1. tianguis o mercado sobre ruedas?	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No
2. tienda de abarrotes?	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No
3. tienda Diconsa?	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No
4. lechería Liconsa?	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No
5. farmacia?	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No
6. papelería?	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No

27. Comercio II		
¿Existe:		
1. ferretería o tlalalería?	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No
2. tienda de ropa o calzado?	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No
3. tienda de loza o utensilios caseros?	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No
4. tienda de muebles o aparatos electrodomésticos?	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No
5. tienda de materiales de construcción?	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No
6. venta de gas?	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No

Cada opción debe tener una respuesta.

Se considera que hay tianguis o mercado sobre ruedas **si se instala por lo menos una vez a la semana**. No importa el tamaño del tianguis, el número de puestos o los productos que vendan, sino la condición de movilidad de una localidad a otra y **que haya una regularidad en su presencia en la localidad**.

En los casos en que en alguna tienda se combinen distintos tipos de mercancías, el informante deberá señalar **cuál de estas mercancías predomina en el establecimiento o cuál es el giro principal, y sólo se marcará ese tipo de tienda con respuesta afirmativa**, omitiendo los otros giros de esa tienda. Por ejemplo, si se venden comestibles, artículos de papelería y algunos medicamentos en una misma tienda, el informante debe **establecer qué es lo que se ofrece para venta principalmente; si son comestibles, considera esta tienda como *Abarrotes* y no marcar afirmativamente papelería o farmacia** a menos que existan otros locales que expendan estos productos de manera separada.

Las tiendas Diconsa y lecherías Liconsa tienen un tratamiento específico por ser establecimientos de programas sociales federales; **cada uno debe tener un señalamiento que los identifique** como parte del programa respectivo. **Pueden estar en locales separados o en el mismo local**; en este último caso **registra los dos establecimientos, siempre y cuando se encuentre claramente la identificación de los dos programas**.

Si los productos de Diconsa o de Liconsa se ofrecen en otro tipo de tiendas (de abarrotes en general), significa que no existe alguno o los dos establecimientos, según sea el caso. **Si en Diconsa venden leche Liconsa, porque no existe la lechería, se registra únicamente la tienda Diconsa**.

La venta de gas se registra de manera diferente. **Importa que haya venta de gas en la localidad, no el medio por el que se distribuye**. Puede ser a través de un depósito en la localidad, un camión repartidor de gas LP, que cuenten con tubería de gas natural, o cualquier otra forma de comercialización de gas que se identifique en la localidad.

En todo caso es el informante quien decide las respuestas a cada opción con base en su conocimiento.

Tianguis o mercado sobre ruedas. Conjunto de puestos móviles que se instalan en una calle, lote o estacionamiento para el comercio de productos como frutas, legumbres, granos, carne, pescado, ropa, calzado, flores, etc. Se le conoce también como mercado sobre ruedas.

- Pueden funcionar de manera periódica, temporal o permanente.



Tienda Diconsa. Establecimiento que forma parte de un programa social federal; vende productos básicos a precios bajos en zonas de escasos recursos.

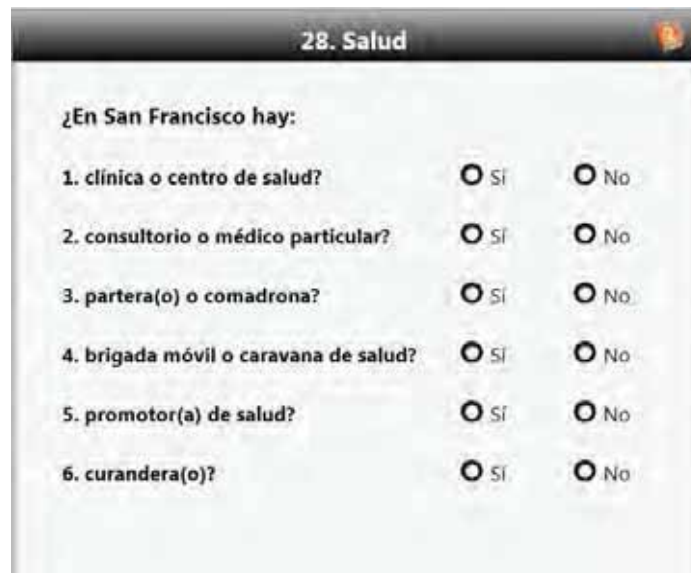


Lechería Liconsa. Establecimiento que forma parte de un programa social federal; vende leche a un precio bajo en zonas de escasos recursos.



28. Salud

Se formula esta pregunta para conocer la existencia de locales de atención a la salud y de agentes de salud en la localidad.



28. Salud

¿En San Francisco hay:

1. clínica o centro de salud?	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No
2. consultorio o médico particular?	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No
3. partera(o) o comadrona?	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No
4. brigada móvil o caravana de salud?	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No
5. promotor(a) de salud?	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No
6. curandera(o)?	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No

Se considera que hay clínica o centro de salud, aunque al momento de la entrevista no esté en funciones.

Clínica o centro de salud. Local provisto con instrumentos, equipo y personal especializado para dar atención médica a la población.

- Incluye a las casas de salud.



Consultorio o médico particular. Servicio médico particular proporcionado a domicilio o en un sitio destinado para consulta.

- No incluye los consultorios de las clínicas o centros de salud.



Partera(o) o comadrona. Persona que ha recibido entrenamiento y cuenta con experiencia para atender a mujeres embarazadas y durante el parto.



Brigadas móviles o caravanas de la salud. Servicio de la Secretaría de Salud que atiende a poblaciones dispersas o comunidades pequeñas, ubicadas en zonas de difícil acceso.



Promotores de salud. Personas que participan en campañas de promoción de hábitos de higiene y de alimentación así como en campañas de vacunación, etc.



Curandera(o). Persona que realiza prácticas curativas en el ámbito de la medicina tradicional.



En la opción “*curandera(o)*” se incluyen **todo tipo de practicantes de la medicina tradicional**, no importa a qué área de la curación se dediquen ni cómo se llaman en cada localidad: sobador, yerbero, huesero, brujo, etc.

29. Telecomunicaciones

Se busca **identificar la disponibilidad de diversos servicios que permiten la comunicación a distancia.**

El servicio telefónico público se puede ofrecer en un local especial, en una tienda o en una vivienda. También comprende las casetas con aparatos telefónicos en la vía pública.

29. Telecomunicaciones		
¿En San Francisco hay:		
1. teléfono público?	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No
2. Internet público?	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No
3. señal de teléfono celular?	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No
4. servicio de envío y recepción de dinero?	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No
5. servicio de televisión de paga?	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No



La señal para teléfono celular debe captarse fácilmente, de lo contrario considera que no hay. Si puedes prueba con un celular para ver si hay señal.

Servicio de envío y recepción de dinero. Servicio que permite recibir dinero de personas que viven en otros lugares, así como enviarlo o realizar pagos. **El envío y recepción de dinero se realiza siempre en un local.**

A **Internet** puede accederse en una escuela o local gubernamental, como parte del proyecto e-México; o bien, puede ofrecerse en locales donde se paga por el tiempo que se haya utilizado.



La **televisión de paga**, por su parte, se refiere al servicio por el que se paga para tener canales de televisión adicionales a los que se reciben de manera gratuita. Por ejemplo: Sky, Dish, VeTv, Megacable y Cablemás, entre otros.



Actividad económica

Con este tema se indaga sobre **el lugar donde trabaja la mayor parte de la población**. Asimismo, **se distinguen las actividades económicas que se desarrollan en la localidad, se identifica la principal y los productos derivados de ella**.



Las Preguntas diseñadas para este tema son:

- Lugar de trabajo.
- Actividades económicas.
- Principal actividad económica.
- Producto principal.

30. Lugar de trabajo

Con esta pregunta se investiga si **la mayor parte de los habitantes** desempeña su trabajo en la localidad, o tiene que salir a trabajar en otra.

Considera que **trabajan fuera de la localidad si van y vienen diariamente o la mayoría de los días**, pero siguen viviendo en la localidad.

Si salen a pescar, a cazar, o traen algún producto de un lugar que no es otra localidad, registra que trabajan *aquí mismo*.

Cuando una parte va a la cabecera municipal a trabajar y otra parte a otra localidad o localidades, registra *2. en la cabecera municipal*. Si la mayoría va a diferentes localidades, señala *3. en otra localidad*.

Es importante **utilizar el nombre de la** tenga claro a qué localidad te estás refiriendo.

30. Lugar de trabajo

¿La mayoría de la población que vive en San Francisco trabaja:

1. aquí mismo?

2. en la cabecera municipal?

3. en otra localidad?

4. ¿No trabaja?

31. Actividades económicas

Se busca precisar **qué actividades económicas se realizan en la localidad**, independientemente de que quienes las desempeñan **sean o no residentes**, ni **cuántas personas las realizan**.



31. Actividades económicas

¿En San Francisco:

1. se cultiva o cosecha algún producto? Sí No

2. se crían animales? Sí No

3. se explota una mina? Sí No

4. se cortan o siembran árboles? Sí No

5. se pescan o cazan animales? Sí No

6. se elaboran artesanías? Sí No

7. hay comercio? Sí No

8. se realiza otra actividad económica? Sí No

Describe: _____

Actividad económica. Conjunto de **acciones que realizan personas, empresas, negocios o establecimientos en la localidad** para producir bienes o servicios comercializables, con el propósito de generar ingresos.

- Incluye la producción de autoconsumo. Por ejemplo cuando es una pequeña localidad donde se siembra de maíz y frijol.

Las actividades que se realizan fuera, pero en lugares que no forman parte de otra localidad, también cuentan.

Las artesanías son productos que además de elaborarse manualmente, son tradicionales del lugar, o lo representan de alguna manera. Tal es el caso de productos como canastos, productos de barro, vestidos típicos, dulces regionales, y demás.

El comercio existe cuando las personas se dedican a vender algo que compran a otros, no cuando venden lo que producen. De esta manera, cuando van a otros lugares a vender algo que se obtiene o elabora en la localidad, se considera que la actividad que realizan es la que corresponde a lo que producen.

Siempre que haya al menos una tienda, habrá comercio en la localidad, **a menos que sea Diconsa o Liconsa y sea la única. Entonces considera que no hay comercio.**

Existen otras actividades económicas, si el informante no puede identificarlas o te pregunta que como a cuáles te refieres, puedes explicar de forma sencilla la definición de actividad económica, por ejemplo:

*“En lo que trabaja la gente”
“Lo que hace para ganar dinero o para vivir”*

Si encuentras una forma más sencilla, u observas alguna actividad que no te han declarado, menciónalo, pero **no induzcas la respuesta.**

Si en la localidad **no se realiza ninguna actividad con carácter económico, se omiten las siguientes preguntas del tema.**



32. Principal actividad económica

32. Principal actividad económica

¿De las actividades que se realizan en San Francisco cuál es la principal?

- 1. Cultivo o cosecha de productos agrícolas
- 2. Cría de animales
- 3. Explotación de minas
- 4. Corte o siembra de árboles
- 5. Pesca o caza de animales
- 6. Elaboración de artesanías
- 7. Comercio
- 8. Otra actividad económica

Describe: _____

Esta pregunta se hace para **distinguir la actividad económica que ocupa a la mayor cantidad de población o tiene mayor importancia en la localidad.**

Principal actividad económica. Actividad económica a la que se dedica la mayoría de los residentes que trabajan, o que al momento del levantamiento es reconocida como la más importante.

Si te menciona **más de una actividad principal**, pide al informante que **elija la que él considere más importante**.

Recuerda que en este caso **sí se debe identificar la actividad que ocupa a más personas**, a menos que el informante considere otro criterio para definir la actividad principal, por ejemplo, la que les proporciona mayor ingreso. **Deja que el informante decida cuál es la principal, sólo trata de indagar cuál fue el criterio que ocupó** y anótalo en las **Observaciones** al final del cuestionario.



En el cuestionario electrónico sólo aparecen las actividades que en la pregunta anterior tuvieron respuesta afirmativa, por lo que **si aplicas un cuestionario de papel**, únicamente **pregunta haciendo referencia** a las que el informante respondió afirmativamente en la **pregunta 31**.

La siguiente pregunta aplica sólo cuando la actividad principal es una de las tres primeras, de lo contrario se concluye con esta sección.

33. Producto principal

La pregunta identifica el bien o servicio que se produce a través de la agricultura, ganadería o minería como actividad económica principal.

Si aplicas el cuestionario en papel, **utiliza el verbo que corresponda con la actividad declarada como principal**.

Puedes registrar más de un producto, siempre que se deriven todos de la misma actividad, por ejemplo: crianza de cabras y borregos, cultivo de maíz y frijol, extracción de arena y grava.



Aspectos sociales

En este tema se identifican **características de organización y problemática social en la localidad, así como algunos usos y costumbres.**



Las preguntas que integran este tema son:

- Autoridades municipales.
- Otras autoridades locales.
- Festividades.
- Festividad principal.
- Fecha de celebraciones.

34. Autoridades municipales

Permite **identificar si existen autoridades municipales en la localidad y el puesto que desempeñan.**

Si existe más de una, **registra la de mayor rango.**

Es posible que los puestos tengan nombres distintos a los que se mencionan, regístralas como *Otra autoridad municipal*. Por ejemplo en el Distrito Federal, donde no son autoridades municipales sino delegacionales.

En el caso de las cabeceras municipales la respuesta se registra automáticamente **en el cuestionario electrónico, no te aparecerá esta pregunta.** Si estás aplicando el cuestionario en papel, anota Presidente Municipal.



34. Autoridades municipales

¿En San Francisco atiende alguno de los siguientes representantes?

- 1. Integrante de la junta auxiliar municipal
- 2. Delegado(a) municipal
- 3. Agente municipal
- 4. Comisario(a) municipal
- 5. Otra autoridad municipal
- 6. Ninguna

Describe:

Existen cargos honorarios en las localidades que no siempre forman parte del ayuntamiento, pero hay otras que sí se consideran parte de la estructura municipal aunque no cobren un sueldo. Un ejemplo son los jueces de paz en algunas entidades. Indaga si la autoridad que te menciona el informante forma parte de la estructura municipal, sea pagado o no su trabajo.

Registra a la autoridad municipal que le corresponde atender a los habitantes de la localidad sin importar que viva o no en ella.

Autoridad municipal. Miembro del Ayuntamiento, integrante de la junta auxiliar municipal, delegado, agente, comisario, juez de paz o el funcionario que representa al Ayuntamiento en la localidad.



35. Otras autoridades locales

Identifica a la **existencia de otras autoridades que forman parte de la organización social de la localidad.**

Cuando se trate de un ejido o comunidad agraria siempre habrá comisariado ejidal o de bienes comunales, o un órgano equivalente.

Las comunidades indígenas pueden tener líderes nombrados de acuerdo con sus raíces culturales, son **autoridades indígenas.**

Si la autoridad se deriva de usos y costumbres que no provienen de una cultura indígena, se considerará como **tradicional.**

Autoridad tradicional puede ser el representante vecinal, de un partido político o de una iglesia.

Comisariado ejidal o de bienes comunales. Órgano encargado de llevar la representación legal del ejido o la comunidad agraria y ejecutar las resoluciones y acuerdos de las asambleas.

Autoridad indígena. Persona a la que se reconoce un mando, una representación, un cargo, etcétera, de acuerdo con usos y costumbres ancestrales de origen indígena.

Autoridad tradicional. Persona con influencia en la comunidad, reconocida como autoridad por razones patrimoniales, políticas, culturales, o religiosas, y que no forma parte de alguna de las otras autoridades. Aquí se incluye al dueño del rancho o finca.

Policía local. Cuerpo de policía que tiene base en la localidad, puede ser policía municipal, auxiliar, comunitaria, o cualquier órgano de seguridad y vigilancia establecido en la localidad.



36. Festividades

Indaga sobre la **existencia de una festividad tradicional como práctica de organización social.**

La fiesta puede ser por motivos religiosos, cívicos o populares; grande o muy pequeña, pero con la **participación mayoritaria de la comunidad.**

Las peregrinaciones cuentan como fiesta tradicional **siempre que haya participación de la comunidad,** aunque la fiesta se celebre en otro lugar.



Si no hay una fiesta tradicional, el cuestionario electrónico omite automáticamente las dos siguientes preguntas. Si aplicas el cuestionario en papel, haces lo mismo y continúas con la pregunta 39. *Daños por fenómenos naturales.*

37. Festividad principal

Registra el nombre de la celebración.

37. Festividad principal

¿Cuál es la principal fiesta tradicional en San Francisco?

Anota

Si hay más de una, pide que señale **la que considere más importante.**



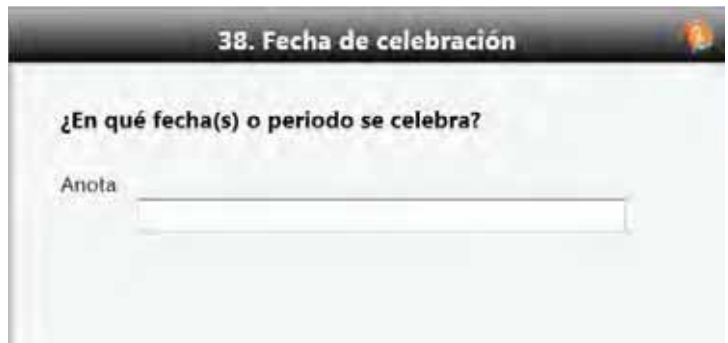
38. Fecha de celebración

Igualmente, registra la fecha de la celebración.

Esta fecha no tiene formato específico para registrarse, **escríbela como lo declare el informante.**

Si dura más de un día anota el periodo, por ejemplo: del 19 de abril al 11 de mayo.

Si la fecha no es exacta o cambia cada año, pide al informante que recuerde cuándo se celebró la última fiesta.



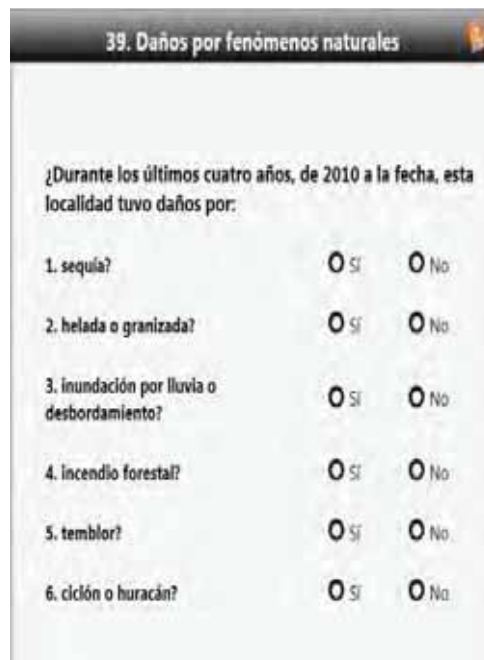
38. Fecha de celebración

¿En qué fecha(s) o periodo se celebra?

Anota

39. Daños por fenómenos naturales

Esta pregunta identifica los desastres o fenómenos que afectaron la localidad en los últimos cuatro años.



39. Daños por fenómenos naturales

¿Durante los últimos cuatro años, de 2010 a la fecha, esta localidad tuvo daños por:

1. sequía?	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No
2. helada o granizada?	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No
3. inundación por lluvia o desbordamiento?	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No
4. incendio forestal?	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No
5. temblor?	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No
6. ciclón o huracán?	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No

Si hubo temblores que no afectaron las casas ni a las personas, no los consideres. Igualmente con otros fenómenos naturales; sólo registra los que causaron un perjuicio económico o social a la comunidad, no importa el número de afectados.



40. Lengua indígena 1 y 42. Lengua indígena 2

Para las localidades con hablantes de lengua indígena en 2010, interesa **verificar si todavía se hablan las lenguas indígenas registradas.**

Lengua indígena 2 indígena 1

Según el Censo de 2010 se hablaba Chontal de Tabasco aquí en San Francisco:

- 1. ¿todavía se habla?
- 2. ¿ya no se habla esa lengua?
- 3. ¿nunca se ha hablado?

- 1. ¿todavía se habla?
- 2. ¿ya no se habla esa lengua?
- 3. ¿nunca se ha hablado?

En estas variables se toman las **dos lenguas que fueron declaradas con mayor frecuencia en el Censo de Población y Vivienda 2010.**

El cuestionario electrónico mostrará las lenguas que se hablaban en 2010 de manera automática, mientras que en el cuestionario impreso, revisa la lista que se te entregó para que la apliques en las localidades correspondientes de tu área de trabajo.

En caso de que ya no se declaren hablantes de la primera lengua o nunca se haya hablado, pasa a la pregunta 42, que indaga por la segunda lengua hablada.

Al preguntar por la segunda, se procede de la misma forma, si no se declaran hablantes de la segunda lengua, pasa a *Problema principal*.

En caso de que te declaren una **lengua diferente a la o las registradas**, anota en **Observaciones** el nombre de la lengua que se habla.

41. Uso de la lengua indígena 1 y 43. Uso de la lengua indígena 2

Como complemento de las preguntas anteriores, éstas identifican en las localidades donde residen hablantes de lengua indígena, los espacios y actividades donde se usan.

41. Uso de la lengua indígena 1

¿Actualmente se habla Chontal de Tabasco:

1. en la escuela? Sí No

2. en la iglesia? Sí No

3. en las festividades? Sí No

4. para comprar y vender? Sí No

5. entre familiares y vecinos? Sí No

6. en el hogar? Sí No

43. Uso de Lengua Indígena 2

¿Actualmente se habla Chol:

1. en la escuela? Sí No

2. en la iglesia? Sí No

3. en las festividades? Sí No

4. para comprar y vender? Sí No

5. entre familiares y vecinos? Sí No

6. en el hogar? Sí No

Se refiere a la práctica de habla indígena en esos espacios de manera usual.

Si el informante responde sobre una lengua diferente a las que mencionaste, coméntalo en **Observaciones**.

Si declaran una lengua, pero no se usa en ninguno de los espacios o actividades mencionados, confirma de nuevo las respuestas obtenidas en las preguntas 40 y 42.

Asegúrate de que no se habla ninguna de las dos lenguas mencionadas antes de pasar al siguiente tema.





44. Problema principal

Como resumen de la caracterización de la localidad, se pregunta por **el problema primordial que, a juicio del informante, afecta u obstaculiza el desarrollo socioeconómico de la comunidad.**

Puede referirse a cualquier tema, no necesariamente a los que se abordaron en la entrevista. **Por lo general se trata de carencias o necesidades que tiene la población de esa localidad.**

No induzcas la respuesta sugiriendo problemas de los que te comentó durante la entrevista, deja que el informante diga espontáneamente qué problema tienen y si menciona varios, pregunta cuál es el principal.

Puedes anotar más de un problema, pero señala cuál es el principal o más importante para el informante. De preferencia anótalo en primer lugar.

Si el informante se explaya mucho, escúchalo con paciencia y resume su respuesta para anotarla.

Problema principal. Conjunto de hechos o situaciones que, de acuerdo a la declaración del informante, constituye el mayor obstáculo para el desarrollo de la comunidad, la mayor carencia o la mayor necesidad que tienen.

Observaciones

Esta sección está destinada a que anotes todo lo que consideres importante aclarar o agregar sobre las respuestas registradas en el cuestionario, problemas de comprensión por parte del informante, dudas o cualquier comentario que juzgues conveniente compartir.

Para terminar la entrevista agradece al entrevistado su tiempo. Coméntale que tal vez pase algún otro compañero a visitarlo para corroborar la información.

Observaciones

Comente todo lo que considere necesario sobre S. Francisco

Describe:

44. Problema principal

Para terminar con esta entrevista, ¿cuál considera usted que es el problema principal que afecta a los habitantes de San Francisco?

1. Describe:

Recuerda que si llenaste el cuestionario en papel, debes capturarlo en el cuestionario electrónico lo más pronto posible.

6 Conteo visual de inmuebles

Las actividades que realizas durante el conteo visual de inmuebles son: identificar, contar y registrar cada uno de los inmuebles, como viviendas, locales para actividad económica, lotes baldíos y edificaciones en construcción, que identificas en las manzanas urbanas de nueva creación o que sean resultado de una fusión y/o subdivisión además de aquéllas en donde hayas creado una o más privadas, cerradas o callejones; estos inmuebles los registras en el instrumento de captación *Conteo visual de inmuebles*,

Por lo tanto, el *Conteo Visual de Inmuebles* se realiza en las manzanas que hayan tenido las siguientes actualizaciones:

- Fusiones.
- Divisiones.
- Altas de manzana.
- Apertura parcial de calle o creación de privada, cerrada o callejón.

A continuación se muestran las características de este instrumento en su forma impresa.

Indicaciones generales

- Para llenarlo utiliza tu bolígrafo de tinta azul.
- Usa letra clara y de molde.
- Registra los inmuebles en el momento en que los vayas identificando.
- Se compone de bloques de dos renglones para cada frente de manzana, pero si el número de inmuebles es grande puedes utilizar más de un bloque.



RECORRIDO DE ACTUALIZACIÓN DEL MARCO GEOESTADÍSTICO NACIONAL, DEL ENTORNO URBANO Y DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS LOCALIDADES



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

CONTEO VISUAL DE INMUEBLES

ENTIDAD FEDERATIVA _____				FECHA _____			
MUNICIPIO O DELEGACIÓN _____				DÍA _____ MES _____			
LOCALIDAD _____				HOJA _____ DE _____			
CLAVE DE AGEB _____				ÁREA _____			
LP JZ STA TA				LP JZ STA TA			

Manzana	Frente	Viviendas	Total	Local para actividad económica	Total	Lote baldío	Total	Edificio en construcción	Total

Este instrumento consta de un encabezado con el título del operativo y el logotipo institucional.

Los rubros que lo componen son:

- Área: LP **Clave operativa del líder de proyecto bajo el cual estás suscrito.**
- JZ **Clave operativa de la jefatura de zona a la que perteneces.**
- STA **Clave operativa de la supervisión de técnicos de actualización a la que perteneces.**
- TA **Tu clave operativa como técnico de actualización.**
- Fecha: **Fecha en la que elaboras el formato.**
- Hoja_de_: **Número de hojas que utilizas en una misma AGEB.**
- Entidad federativa: **Nombre y clave de la entidad federativa que corresponde a tu área.**
- Municipio: **Nombre y clave del municipio que corresponde a tu área.**
- Localidad: **Nombre y clave de la localidad que corresponde a tu área.**
- AGEB: **Clave de AGEB que corresponde a tu área.**

Encabezado. Toma de la PL-05 *Orden de recorrido del técnico por período* (Observa en el capítulo 8 la descripción pormenorizada de este instrumento) los datos de georreferencia: Entidad, municipio, localidad y AGEB y las claves operativas del líder de proyecto, jefe de zona y supervisor de técnicos a los que estás adscrito.

- En fecha anota el día, mes y año que corresponda.
- Para llevar el control de los formatos utilizados anota en la primera casilla del renglón "Hoja_de_" el número de hoja que estás utilizando y en la segunda casilla el total de formatos utilizados en el AGEB.



RECORRIDO DE ACTUALIZACIÓN DEL MARCO GEOESTADÍSTICO NACIONAL, DEL ENTORNO URBANO Y DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS LOCALIDADES



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

CONTEO VISUAL DE INMUEBLES

ENTIDAD FEDERATIVA	MEXICO		1		5				
MUNICIPIO O DELEGACIÓN	NAUCALPAN DE JUAREZ		0		5		7		
LOCALIDAD	NAUCALPAN DE JUAREZ		0		0		0		1
CLAVE DE AGEB			2		1		2		9

FECHA		0		7		0		9
		DIA				MEZ		

HOJA		1		DE		1
------	--	---	--	----	--	---

ÁREA		1		2		2		3
		LP		AZ		STA		TA

Estructura del instrumento

Se compone de seis columnas que describen los rubros principales y cuatro columnas con los totales de los cuatro rubros referentes a los tipos de inmuebles.

En la columna **Manzana**, escribes la clave de la manzana en la que te encuentras ubicado.

Manzana
901
901
901
901
902
902

En la columna **Frente**, registras el nombre de la vialidad en la que se encuentra el frente, ocupa un bloque de dos renglones para cada uno de ellos; sin embargo, se puede utilizar más de un bloque si la cantidad de inmuebles es elevada.

Frente
San Pedro

Prolongación Calle de
la Alianza

San Ignacio de
Loyola

San Andrés

A partir de la columna **Viviendas** y en cada uno de los otros rubros, **locales para actividad económica, lotes baldíos y edificaciones en construcción**, se utiliza la práctica del “paloteo”, es decir, registras una línea vertical o “palito” por cada inmueble que detectes, la técnica consiste en formar bloques de cuatro líneas verticales y cerrarlas con una diagonal, lo que nos conforma un bloque de 5 líneas; de esta forma será más fácil contabilizar el total al sumar todos los bloques más las líneas sueltas que tenga cada rubro.



RECORRIDO DE ACTUALIZACIÓN DEL MARCO GEOESTADÍSTICO NACIONAL, DEL ENTORNO URBANO Y DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS LOCALIDADES



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

CONTEO VISUAL DE INMUEBLES

ENTIDAD FEDERATIVA MEXICO | 1 | 5 |
 MUNICIPIO O DELEGACIÓN NAUCALPAN DE JUAREZ | 0 | 5 | 7 |
 LOCALIDAD NAUCALPAN DE JUAREZ | 0 | 0 | 0 | 1 |
 CLAVE DE AGEB 2 | 1 | 2 | 9

FECHA | 0 | 7 | | 0 | 9 |
día MES

HOJA | 1 | DE | 1 |

ÁREA | 1 | | 2 | | 2 | | 3 |
1ª 2ª 3ª 4ª

Manzana	Frente	Viviendas	Total	Local para actividad económica	Total	Lote baldío	Total	Edificio en construcción	Total
901	San Pedro		13		0		1		2
901	Prolongación Calle de la Alianza		9		6		0		3
901	San Ignacio de Loyola		37		0		0		0
901	San Andrés		8		2		0		0
902	San Pedro		11		3		0		2
902	San Jorge		10		1		0		0
902	San Ignacio de Loyola		15		2		0		0
902	Prolongación Calle de la Alianza		10		4		0		1
007	Laureles		16		1		0		0
007	Resoles		6		1		0		0
007	Gladiolos		16		0		0		0
007	Gladiolos		6		2		0		0

El total lo escribes, con números arábigos en la columna **Total** que se encuentra a la derecha de cada columna que identifica los rubros principales. En los frentes en que no registraste algún tipo de inmueble escribe 0 “cero” en la columna **Total**.

Consideración

- Dentro de los locales para actividad económica también se consideran los locales cerrados.
- Todos los instrumentos que utilices se capturan en el equipo de cómputo el mismo día en que levantaste la información, después de que los capturas los entregas al supervisor de técnicos de actualización.

7 La entrevista

En este capítulo se presenta el modo de conjugar elementos de actitud y destreza, para hacer de la entrevista una herramienta útil a fin de recabar la información solicitada por el cuestionario de localidad.

La entrevista es una plática respetuosa que sostienes con el informante para obtener los datos, por medio del cuestionario que contiene las preguntas que debes formular.

La entrevista cuenta con los siguientes momentos:

- Contacto inicial.
- Conducción de la entrevista.
- Cierre de la entrevista.

7.1 Contacto inicial

Éste es el momento en el que tienes el primer contacto con el informante.

Asegúrate de que se trata de una autoridad municipal, agraria, indígena, tradicional o alguna otra de las personas mencionadas en el capítulo 3 como informante adecuado.

Al hacer el contacto inicial saluda, preséntate con amabilidad y sencillez, lo que te permitirá crear un ambiente de confianza y aceptación para que el informante responda con soltura y veracidad a las preguntas que le hagas y puedas obtener información objetiva y de calidad.

La confianza del informante depende, en gran medida, de la impresión que causes con tu apariencia y actitud al entablar el diálogo inicial. Por ello, es necesario que uses ropa adecuada a la zona donde te encuentras y te muestres seguro y convencido de hacer una buena entrevista. Siempre lleva contigo tu identificación en un lugar visible.

Presentación

Los aspectos indispensables en la presentación de una entrevista son: saludar cordialmente, mencionar tu nombre, identificarte como representante del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, y exponer el motivo de la visita.

“Buenos días, mi nombre es Gabriela Martínez y trabajo para el INEGI (muestra identificación) nuestro instituto actualmente está llevando a cabo actividades de actualización cartográfica y registro de la situación socioeconómica, de servicios y equipamiento de las localidades del país, en esta ocasión me encuentro aquí para llevar a cabo estas actividades y hacerle algunas preguntas, ¿me permite comenzar?”



7.2 Conducción de la entrevista

Algunos elementos que te ayudarán a obtener la información son los siguientes:

- Muéstrate natural y tranquila (o) cuando hagas cada pregunta.
- Conserva el respeto a las personas, cualquiera que sea la condición social, autoridad, sexo o edad del entrevistado.
- Lee las preguntas como están escritas, con voz clara y pausada.
- Debes estar atento durante toda la entrevista para que no pierdas el orden de las preguntas, detectes inconsistencias y verifiques la información.
- Si el informante duda, se queda callado o responde “no sé”, primero repítele la pregunta pausadamente; si esto no es suficiente, realiza otras preguntas que te ayuden a obtener la respuesta que estás solicitando.
- Haz la pregunta a manera de confirmación cuando conozcas la respuesta por observación directa o porque ya te la dio, pero nunca registres la respuesta sin que te verifique la información.

También utiliza la confirmación cuando la persona proporcione información que posteriormente pueda servirte para contestar otras preguntas del *Cuestionario*.



En este caso, puedes usar palabras como “me dijo”, “comentó”, “mencionaba”, antes de hacer la pregunta, combinándolas con “entonces” y “¿es esto correcto?”, para continuar el diálogo sin dejar de hacer la pregunta.

Ejemplo:



- Nunca muestres sorpresa, aprobación o desaprobación con tu tono de voz ni con la expresión de tu rostro ante las respuestas límitate a escuchar.
- Si la persona se niega a dar información en un inicio, pero accede a la entrevista, y después protesta porque le preguntan tal o cual cosa y trata de indagar si los datos no los va a saber nadie más o se van a usar con fines dudosos, explícale que todos los datos son absolutamente confidenciales.
- Cuando el informante no mantiene la atención y cualquier cosa que pasa alrededor lo distrae, ten paciencia y repite las preguntas las veces que sea necesario.
- Si accede a la entrevista pero tiene prisa porque termine pronto, o no te puede atender por sus pendientes, programa una nueva visita.
- Cuando se desvíe constantemente del tema de la entrevista, sé amable, escucha y condúcelo nuevamente a la entrevista.



Sondear es probablemente la parte más difícil de la tarea del entrevistador, pero también se convierte en la más satisfactoria especialmente cuando se obtienen buenas respuestas como resultado.

Los sondeos se utilizan cuando la respuesta es incompleta o irrelevante, por lo que resulta insuficiente para responder a los requerimientos de la pregunta. Los sondeos se refieren a preguntas adicionales o frases que se formulan (asociadas a la pregunta original) y que permiten completar o enriquecer la respuesta.

Para que los puedas realizar es necesario que comprendas perfectamente el sentido de la pregunta, a fin de que hagas las preguntas adicionales correctas.

El sondeo debe hacerse con frases y palabras que sean neutrales y no guíen al informante hacia una respuesta en particular.

Ejemplos:

- Puede explicarme un poco más?
- ¿En qué forma?
- Trate de recordar, relaciónelo con otras fechas o acontecimientos importantes.
- Piénselo... tómese el tiempo que quiera.
- Disculpe no le oí bien, ¿podría repetírmelo por favor?

Ejemplos de sondeos incorrectos:

- ¿Es usted residente de la localidad verdad?
- Supongo que es el único medio de transporte.
- En todas las calles hay alumbrado público ¿verdad?



Estos **no** deberán usarse porque no son neutrales sino que sugieren una respuesta al informante.

7.3 Cierre de la entrevista

Al término de la entrevista, revisa que la información del *Cuestionario* esté completa, si falta algún dato solicítalo al informante.

Despídete amablemente y da las gracias al informante por su participación.

La despedida es un aspecto importante, razón por la cual debes hacerla de manera cordial; de lo contrario, es probable que, en entrevistas posteriores, el personal sea rechazado a causa de una despedida inadecuada o descortés de tu parte. Al despedirte, usa frases amables y amistosas que muestren tu agradecimiento.

Es muy probable que el supervisor de técnicos de actualización acuda nuevamente a la localidad a corroborar la información. Por ello es muy importante que al despedirte, además de agradecer, indiques al informante que existe la posibilidad de que otra persona del INEGI acuda a corroborar algunos datos. Solicítale que lo atienda con la misma cortesía que te atendió.

8 Actividades y procedimientos operativos

En este capítulo se describen las actividades y se detallan los procedimientos operativos que realizas para desempeñar tus funciones como técnico de actualización durante este operativo.

8.1 Presentación con el equipo de trabajo y recepción de materiales

Durante la capacitación el jefe de zona te presenta al supervisor de técnicos de actualización y a los compañeros que integran el equipo de trabajo del cual formas parte. Asimismo, te asigna una clave operativa que te identifica dentro de tu equipo de trabajo, la cual también viene cargada en las aplicaciones que recibes.

Al término de la capacitación, el supervisor de técnicos de actualización te entrega los materiales que usarás durante el operativo. En el siguiente cuadro se muestra el tipo de material y las cantidades que debes de recibir.

Tipo de material	Descripción	Cantidad
Material de oficina y apoyo	Bolígrafo tinta azul	2
	Cuaderno profesional (libreta de campo)	1
	Lápiz bicolor	2
	Sacapuntas	1
	Porta credencial	1
	Tabla de apoyo	1
De identificación	Credencial	1
Instrumentos de captación	<i>Cuestionario de entorno urbano</i>	La cantidad que le permita trabajar en dos días.
	<i>Conteo visual de inmuebles</i>	
	<i>Cuestionario de localidad</i>	

Continúa

		<i>Continuación</i>
Tipo de material	Descripción	Cantidad
Forma de control	PL-05 <i>Orden de recorrido del técnico por período</i>	De acuerdo con el área correspondient
Documentos	Solicitud de acceso	De acuerdo a requerimiento.
	Oficio de presentación	20
Material cartográfico	Carta topográfica	Según corresponda
	Plano de AGEB urbana	
	Croquis municipal	
	Plano de localidad rural	
Equipo de cómputo y accesorios	Mini laptop	1
	Pila de repuesto para mini laptop	1
	Memoria USB	1

Cuando los recibas, revisa que estén en buen estado y que sean las cantidades correctas, en caso contrario comunícalo al supervisor para que te entregue lo que haga falta o remplace lo que se encuentre en mal estado.

8.2 Verificación de la aplicación informática

La aplicación informática contenida en tu dispositivo móvil en la que vas a realizar la captación de la información es el sistema administrador de aplicaciones que contiene tu carga de trabajo y el Módulo Cartográfico, así como la aplicación para cuestionario de entorno y de localidad, según el tipo de área, y contiene también la aplicación para el conteo visual de inmuebles. **(En otro manual se explica a detalle el manejo de cada una de las herramientas del administrador de aplicaciones).**

Cuando recibas el equipo de cómputo verifica el correcto funcionamiento del sistema, por ejemplo que al seleccionar un área se despliegue el plano respectivo, si cuenta con éste, en el Módulo Cartográfico; verifica que abra el *Cuestionario de entorno* por frente de la manzana y, en su caso, el módulo de captura del conteo visual de inmuebles. Para áreas rurales, debe abrir el *Cuestionario de localidad*.

Si detectas error, inconsistencia o fallo de alguna de las aplicaciones infórmalo de inmediato al supervisor de técnicos de actualización y/o al soporte técnico para que te solucionen el problema.

Cuando te devuelvan tu equipo verifica nuevamente que los problemas hayan quedado resueltos.

8.3 Recepción de la carga de trabajo

Al final de la capacitación el soporte técnico instalará en tu equipo la carga de trabajo que te corresponde.

La carga de trabajo se refleja en el formato PL-05 *Orden de recorrido del técnico por período*. Esta carga de trabajo puede estar compuesta solamente por áreas urbanas, por áreas rurales o una combinación de ambas.

INEGI												
Recorrido de actualización del marco geoestadístico nacional, el entorno urbano y las características de las localidades.												
Orden de recorrido del Técnico por período												
Estado	27 Tabasco											
Clave y nombre de cabecera municipal	0010001 Balancán											
	0070001 Emiliano Zapata											
	0110001 Jonuta											
	0170001 Tenosique de Pino Suárez											
	0210001 La Hermosa											
												PL-05
		Área										
		LP	JZ	STA	TA							
		1	1	1	1							
Orden	Cabecera Municipal	Municipio	Clave Loc.	Nombre Localidad	Ageb	Mza.	Clave carta	Instrumento	Período	Lenguas indígenas Primera/segunda	Fecha de Inicio	Fecha de Término
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)
1	0110001	011	0238	San Lorenzo	0022	000	F13D10	Localidad	1	mazateco alta/mazateco baja	28/07/2014	28/07/2014
2	0110001	011	0257	San Agustín	0022	000	F13D10	Localidad	1	mazateco alta/mazateco baja	28/07/2014	29/07/2014
3	0110001	011	0264	El Encanto (El Chochal)	0022	000	F13D10	Localidad	1	mazateco alta/mazateco baja	29/07/2014	29/07/2014
4	0110001	011	0267	El Chochal	0022	000	F13D10	Localidad	1	mazateco alta/mazateco baja	29/07/2014	29/07/2014
5	0110001	011	0265	Hidalgo y Tamarindo	0022	000	F13D10	Localidad	1	mazateco alta	29/07/2014	30/07/2014
6	0110001	011	0263	Las Campanas	0022	000	F13D10	Localidad	1	mazateco alta	30/07/2014	30/07/2014
7	0110001	011	0240	San Julián	0022	000	F13D10	Localidad	1	mazateco alta	30/07/2014	30/07/2014
8	0110001	011	0241	San Miguel	0022	000	F13D10	Localidad	1	mazateco baja	30/07/2014	30/07/2014
9	0110001	011	0247	Argentina	0022	000	F13D10	Localidad	1	mazateco baja	30/07/2014	31/07/2014
10	0110001	011	0207	Nueva Esperanza	0022	000	F13D10	Localidad	1	mazateco alta	31/07/2014	31/07/2014
11	0110001	011	0015	Esquipulas	0022	000	F13D10	Localidad	1	mazateco alta	31/07/2014	31/07/2014
12	0110001	011	0244	Buenos Lirios	0022	000	F13D10	Localidad	1	mazateco alta	31/07/2014	31/07/2014

Nombre concepto	Descripción
Logotipo.	Del Instituto que llevará a cabo el operativo.
Título.	Es el nombre del operativo que se efectuará así cómo el nombre de la actividad de la figura
	responsable correspondiente.
Formato.	PL05 correspondiente al orden de recorrido de sus áreas de trabajo del TA.
Entidad.	Corresponde a la entidad que genera el formato, se compone del número de la entidad y su nombre.
Área.	Clave del área de responsabilidad de la figura encargada del control operativo. El formato PL-05 se entrega al STA para llevar el control del orden de recorrido de los TA.
Clave y nombre de cabecera municipal.	Clave y nombre de las cabeceras municipales donde el TA realizará sus actividades de levantamiento de la información.
Orden (columna 1)	El consecutivo indica el orden de recorrido de las unidades de estudio asignadas a un TA.
Cabecera municipal (columna 2)	Clave correspondiente a la cabecera municipal donde se ubica la unidad de estudio a levantar por el TA.
Municipio (columna 3)	Municipio dónde se encuentran localizadas las unidades de estudio a recorrer por cada TA.
Clave Loc. (columna 4)	Clave de la localidad objeto de levantamiento por parte del TA en el operativo de actualización.
Nombre Localidad (columna 5)	Nombre de la localidad objeto de levantamiento por parte del TA en el operativo de actualización.
Ageb (columna 6)	Datos del área geostadística básica dónde se localiza la unidad de estudio a recorrer por el TA.
Mza. (columna 7)	Identificación de la manzana de área urbana (Instrumento de Entorno) a levantar por parte del TA.

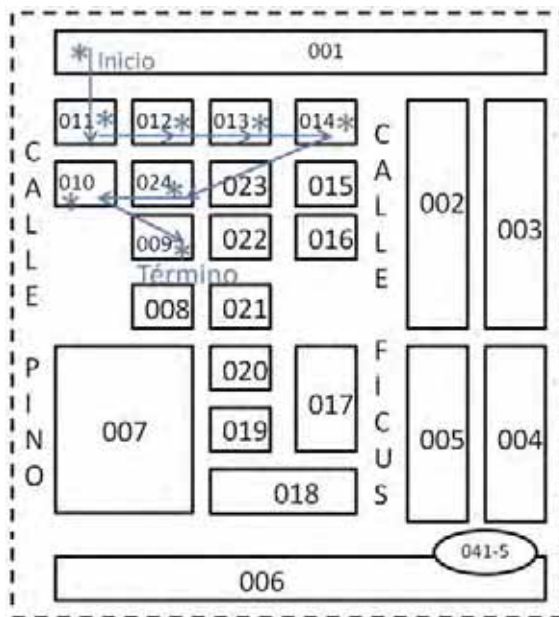
Continúa...

Nombre concepto	Descripción
Clave carta (columna 8)	Identificación de la carta topográfica escala 1:50,000 que identificará cuáles y cuántos TA necesitarán dicha carta para realizar el recorrido de actualización, este insumo será solicitado por el JZ.
Instrumento (columna 9)	Tipo de cuestionario (instrumento) a aplicar por el TA en las unidades de estudio: Cuestionario de entorno para áreas urbanas de localidad para áreas rurales, Loc. Plano para localidades rurales que no cuenten con plano y que son candidatas para generárselo.
Periodo (columna 10)	Indica, del uno al cuatro, en cuál periodo el TA va a recorrer la unidad de observación y levantar la información.
Lenguas indígenas (columna 11)	Indica las lenguas indígenas que se hablaban en 2010. Se usa para aplicar las preguntas 40 y 42 del Cuestionario de Localidad impreso.
Fecha de inicio (columna 12)	Fecha probable de inicio del recorrido del TA de la unidad de estudio de acuerdo a la planeación operativa.
Fecha de término (columna 13)	Fecha probable de término del recorrido del TA de la unidad de estudio de acuerdo a la planeación operativa.

Junto con la PL-05 recibes planos cartográficos impresos referidos a tu área de responsabilidad, de igual forma cuentas con planos electrónicos en tu dispositivo móvil a través de la aplicación módulo cartográfico censal (MCC). Verifica que la cartografía con la que cuentas, tanto digital como impresa corresponda con cada una de las localidades, AGEB y manzanas contenidas en la PL-05.

Si toda o una parte de ella, no coincide o no está completa coméntalo con el supervisor de técnicos de actualización para que se reporte esta situación y se hagan las correcciones necesarias y/o se repongan las partes faltantes.

En la oficina, marca con un asterisco, en los planos impresos, las manzanas que debes recorrer, después con una línea continua une cada una de estas manzanas para que identifiques el orden de recorrido de las mismas, según lo plantea la PL-05.



Si el recorrido resultante no muestra un orden adecuado, por ejemplo, porque transitas irregularmente entre manzanas alejadas entre sí y, por consiguiente, detectas un orden de cobertura más conveniente que el que te plantea la PL-05, coméntalo con el supervisor de técnicos de actualización para que juntos decidan la conveniencia de modificar dicho orden.

En los planos impresos identifica y marca la esquina noroeste por donde comenzarás el recorrido en cada una de las manzanas asignadas, en el Módulo Cartográfico esta esquina se señala con un punto, compara ambos instrumentos y asegúrate de que en los dos el punto de inicio del recorrido se encuentre en el mismo lugar; esto te servirá para que cuando estés en campo te traslades a ese punto.



El punto que marcaste en tus planos impresos lo tomas siempre como el de inicio de recorrido, aunque el Módulo Cartográfico lo marque en un lugar diferente al de la esquina noroeste.

Consulta con el supervisor de técnicos de actualización en caso de que tengas dificultad para identificar el área que te fue asignada, el punto de inicio del recorrido o alguna duda con respecto al orden de cobertura.

Nota:

Como parte de tu material recibirás algunos planos de AGEB impresos utilizados durante el Censo económico 2014, dicho material contiene algunas de las recientes actualizaciones cartográficas, al recibirlo compáralo con la cartografía digital contenida en el MCC, detecta las principales diferencias entre los planos y enmárcalas con color rojo en tu plano impreso.

Utiliza los planos con logotipo del censo Económico en tus recorridos en campo, te servirán sólo como guías para saber en dónde existe alguna actualización cartográfica, al llegar al lugar indicado verifica que coincida lo contenido en los planos impresos con lo encontrado en el terreno, si todo es correcto entonces registra así la actualización en el MCC.

8.4 Levantamiento de información con materiales impresos

La estrategia general de levantamiento que se utiliza en este operativo tiene como herramienta básica un dispositivo móvil que cuenta con un sistema dinámico y amigable que te auxiliará en la aplicación de los procedimientos que aquí se describen.

Sin embargo, si por alguna circunstancia no puedes utilizar el dispositivo móvil, será necesario que realices tus actividades utilizando el material impreso, tal como el *Cuestionario de entorno urbano*, *Cuestionario de localidad* e instrumento de captación del *Conteo visual de inmuebles* (en los capítulos 4, 5 y 6 se explica el llenado de estos instrumentos de captación).

Se te proporcionará una cantidad inicial, misma que se repondrá en la medida en que los utilices. De igual manera, las actualizaciones cartográficas detectadas se realizarían en los planos impresos.

Consideraciones del levantamiento con instrumentos de captación impresos

- **Los instrumentos de captación impresos sólo podrán utilizarse en caso de descompostura del dispositivo móvil o cuando así te lo indique el supervisor de técnicos de actualización.**
- **Toda la información que registres en materiales impresos la capturas en el dispositivo móvil el mismo día que la levantas.**

Antes de finalizar la captura de esta información de los instrumentos de captación se solicitará por medio del sistema que señales el motivo por el que realizaste así el levantamiento.

Medio de levantamiento de la información (Entorno)

¿En qué medio se levantó este cuestionario?

Registre:

- 1. En dispositivo móvil (minilaptop)
- 2. En papel, por situaciones de riesgo e inseguridad
- 3. En papel, porque se terminó la batería
- 4. En papel, por alguna falla técnica del dispositivo
- 5. En papel, por otra situación

Es muy importante que señales la opción adecuada, ya que esto se reflejará en un reporte con el que se recuperará el material impreso, por lo que la relación que entregues de este tipo de instrumentos debe corresponder con lo seleccionado en esta pregunta.

Después de capturar cada instrumento de captación escribe una letra C, que significa capturado, con tu bolígrafo de tinta azul, en la esquina superior derecha, procura que esta letra C no se encime con ningún dato relevante o distorsione información.

RECORRIDO DE ACTUALIZACIÓN DEL MARCO GEOSTADÍSTICO NACIONAL DEL ENTORNO URBANO Y DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS LOCALIDADES

CONTEO VISUAL DE INMUEBLES

ENTORNO FEDERATIVO: MEXICO (1, 2, 3, 4)

ESTADO O FEDERACIÓN: BAJACALIFORNIA SUR (1, 2, 3, 4)

LOCALIDAD: MIQUILAN DE CÁDIZ (1, 2, 3, 4)

CLASE DE ASES: 1 (1, 2, 3, 4)

FECHA: 11/04/15 (1, 2, 3, 4)

HORA: 11:00 (1, 2, 3, 4)

ÁREA: 1 (1, 2, 3, 4)

Manzana	Calle	Inmuebles	Piso	Localidad urbana o suburbana	Vivienda	Comercio	Industria	Edificio de oficinas	Otro
001	San Pedro	10	10		0	0	0	0	0
002	Provinciales Calle de la Amable	10	10		0	0	0	0	0
003	San Esteban de la Cruz	10	10		0	0	0	0	0
004	San	10	10		0	0	0	0	0

RECORRIDO DE ACTUALIZACIÓN DEL MARCO GEOSTADÍSTICO NACIONAL DEL ENTORNO URBANO Y DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS LOCALIDADES

CUESTIONARIO DE ENTORNO URBANO

ENTORNO FEDERATIVO: MEXICO (1, 2, 3, 4)

ESTADO O FEDERACIÓN: BAJACALIFORNIA SUR (1, 2, 3, 4)

LOCALIDAD: MIQUILAN DE CÁDIZ (1, 2, 3, 4)

CLASE DE ASES: 1 (1, 2, 3, 4)

MANZANA: 1 (1, 2, 3, 4)

FECHA DEL RECORRIDO: 11/04/15 (1, 2, 3, 4)

HORA: 11:00 (1, 2, 3, 4)

4. NOMBRE Y CLASE DE LOS RESPONSABLES

TECNICAJE DE ACTUALIZACIÓN: MARIA ELIZABETH VALDIVIA FLORES

SUPERVISOR(A): CELESTE RODRIGUEZ VAZQUEZ

5. CIRCULOS DE REFERENCIA

1. UBICAR LA MANZANA EN UNO DE LOS TRAMOS DE CALLES Y DEPTOS DE LA MANZANA (ver fotos)

2. UBICAR EL CENTRO DEL CUESTIONARIO EN UNO DE LOS TRAMOS DE CALLES Y DEPTOS DE LA MANZANA (ver fotos)

3. UBICAR EL CENTRO DEL CUESTIONARIO EN UNO DE LOS TRAMOS DE CALLES Y DEPTOS DE LA MANZANA (ver fotos)


4. UBICAR EL CENTRO DEL CUESTIONARIO EN UNO DE LOS TRAMOS DE CALLES Y DEPTOS DE LA MANZANA (ver fotos)

Debes informar al supervisor cuál es el motivo por el que estás levantando información en materiales impresos.

Una vez capturados todos los instrumentos impresos, y ya marcados con la letra C, entrega al supervisor de técnicos de actualización todos los instrumentos de captación utilizados, registra la entrega en tu libreta de campo, apunta la cantidad de instrumentos por tipo entregados y la fecha, solicítale su firma de recibido.

Asimismo pídele que te reponga la misma cantidad de instrumentos utilizados.

En seguida se presenta el ejemplo de un esquema que puedes hacer en tu libreta de campo en el que relacionas los instrumentos impresos utilizados en campo y ya capturados en el dispositivo móvil.

Instrumentos de captación entregados			Fecha de entrega		Firma de recibido del supervisor
Cuestionarios de entorno	Cuestionario de localidad	Conteo de inmuebles	Día	Mes	
4	4	1	15	09	

8.5 Actividades de preparación del material necesario para salir a campo

El material que se requiere para llevar a cabo las actividades de campo en las manzanas o localidades correspondientes es el siguiente:

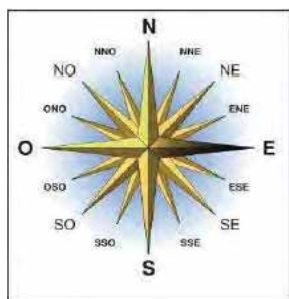
- PL-05 Orden de recorrido del técnico por período.
- Plano(s) de AGEB urbana.
- Plano (s) de localidad rural.
- Croquis municipal.
- Carta topográfica.
- Cuestionarios de entorno urbano.
- Cuestionarios de localidad.
- Conteo visual de inmuebles (instrumentos de captación).
- Solicitud de acceso.
- Bolígrafo azul, bicolor y sacapuntas.
- Libreta de campo.
- Tabla de apoyo.
- Dispositivo móvil y pila de repuesto.
- Memoria USB.

Antes de salir a campo, verifica que cuentas con todo el material necesario y corrobora que la cartografía que tienes corresponda con las áreas que vas a visitar durante la jornada de trabajo.

Es importante que lleves cantidades suficientes de instrumentos de captación impresos para cubrir una jornada completa de trabajo. Por lo tanto, siempre debes llevar 20 cuestionarios de entorno urbano, 10 cuestionarios de localidad y 20 hojas del conteo visual de inmuebles, si los ocupas todos o una parte solicita al supervisor te reponga los necesarios para que siempre tengas la misma cantidad.

Si, debido a la carga de trabajo, estarás en localidades muy alejadas durante un periodo más o menos largo de tiempo, lleva el material suficiente dependiendo del número de localidades que visitarás durante ese período.

8.6 Orientación y ubicación en campo



Al finalizar el curso de capacitación el supervisor de técnicos de actualización te indica cuándo te acompañará en campo. El objetivo de este acompañamiento es ubicarte correctamente en tu área de trabajo y, de ser necesario, indicarte el lugar preciso donde iniciarás tu recorrido, así como asesorarte en las dudas que se presenten durante tus recorridos.

Para realizar adecuadamente tus actividades en campo, es necesario que conozcas la manera de orientarte y ubicar la manzana o localidad que te fue asignada.

La orientación en el terreno se hace tomando como referencia los puntos cardinales (Norte, Sur, Este y Oeste), utilizando los materiales cartográficos e interpretando la información que contienen.

En los materiales cartográficos el norte geográfico se encuentra en la parte superior y para orientarlos se colocan con su lado derecho hacia donde sale el sol.

Los rasgos físicos naturales (ríos, arroyos, lagos, cerros, barrancas, etc.) y culturales (calles, andadores, carreteras, líneas eléctricas, telefónicas, gasoductos, etc.) que pueden existir en el terreno te ayudan para orientarte y ubicar el lugar exacto donde te encuentras en campo.

a) En área urbana:

- Haz coincidir la cartografía con las calles donde estás parado, en caso de que no coincidan utiliza los rasgos físicos y culturales para orientarte, posteriormente identifica el Norte geográfico.
- Para orientarte, también se puede tomar como referencia los servicios más importantes de la localidad como iglesia, palacio municipal, parque o jardín, escuela, hospital, mercado, entre otros, que estén representados en el plano.
- Si se ha referenciado correctamente el plano, fácilmente se identificará el Norte geográfico y los demás puntos cardinales.

b) En área rural

Te puedes orientar por puntos cardinales o por rasgos físicos: Por puntos cardinales:

- Utiliza el croquis municipal o el plano de localidad rural, ya que contienen las principales vías de comunicación, así como los rasgos físicos, naturales y culturales más importantes existentes en el terreno.
- Identifica el Oriente (Este) o lugar por donde sale el sol; coloca el plano frente a ti, de tal forma que el margen superior del mismo también esté hacia el frente.
- Para orientar el plano, coloca su lado derecho hacia donde sale el sol, que corresponde al Oriente (Este).
- El Norte quedará siempre hacia el frente.



Orientación por medio de rasgos físicos:

- Observa la posición de los rasgos que aparecen en el material cartográfico, colocándolo con respecto a la ubicación de dichos elementos en el terreno. Con ello, plano y tú quedarán correctamente orientados.
- Compara los rasgos físicos en campo con el material; si no coinciden, investiga en qué localidad te encuentras y pregunta por la localidad que te fue asignada y la manera de llegar a ella.



Una vez que llegues a ésta vuelve a comparar los rasgos para asegurarte que corresponden con la cartografía y que estás en la localidad correcta.

8.7 Recorridos a la manzana en localidades urbanas

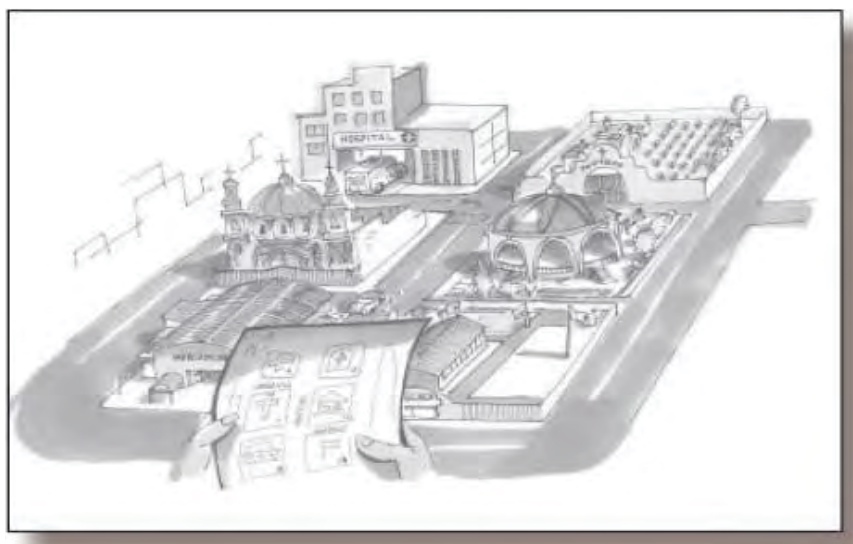
La estrategia de levantamiento de información en áreas urbanas para este operativo es a través de la realización de dos recorridos en cada manzana, en estos efectúas actividades tales como actualizaciones cartográficas y aplicación de cuestionario de entorno, los recorridos tienen los siguientes objetivos generales:

- a) El primero es para ubicarte correctamente y actualizar la cartografía.
- b) El segundo es para aplicar el cuestionario del entorno urbano y, cuando corresponda, realizar conteo visual de inmuebles.

Actividades a realizar durante el trayecto a la manzana asignada

Acude al área de trabajo que te corresponde, y una vez que te encuentres allí procede a orientarte y ubicarte correctamente en el terreno, para lograr esto toma en cuenta los siguientes aspectos:

- Utilizando la cartografía impresa, cerciórate de que cuentas con el plano correcto revisando clave y nombre de la entidad, municipio, localidad y AGEB, que coincidan con el área que te asignaron.
- Identifica en el plano la manzana buscada, y dirígete a ella. Durante el trayecto corrobora que coincidan lo encontrado en campo con lo que tiene la cartografía, como nombres y número de calles colindantes, la cantidad de manzanas que se observan e incluso la forma y tamaño de las mismas.
- Observa también si existen en campo servicios como iglesias, parques, etc., o rasgos físicos o culturales como ríos, canales, vías de ferrocarril, entre otros, señalados en el plano.

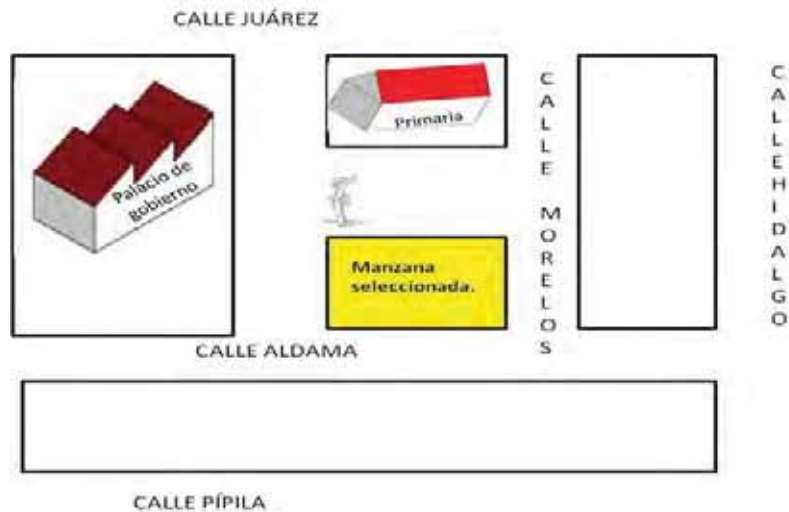


Si encuentras una o varias diferencias entre el plano y lo encontrado en el terreno, continúa indagando en las manzanas y calles contiguas hasta que estés completamente seguro de que te encuentras bien ubicado y vas en la dirección correcta hacia la manzana que buscas. Siempre intenta identificar el norte en el área en donde estás parado, lo que hará que coincidan todos los elementos que se encuentran tanto en campo como en el plano cartográfico, de esta forma estarás en posibilidad de encontrar la manzana asignada.

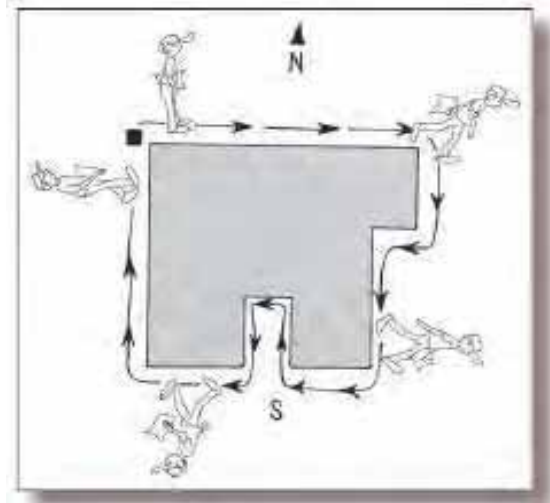
Primer recorrido a la manzana

El primer recorrido a la manzana es un procedimiento de observación directa para conocer el ámbito que te rodea, familiarizarte con las vialidades, sus nombres y rasgos que conforman la manzana, identificar el orden y distribución de los inmuebles, así como los servicios que se encuentran al interior de la misma, comparando lo encontrado en campo con lo que señala la cartografía. Sus objetivos principales son:

- A. Asegurar la correcta ubicación de la manzana que te fue asignada, así como de su esquina noroeste, sitio por donde iniciarás el recorrido.
- B. Detectar y realizar las actualizaciones cartográficas que se presenten. Para cumplir **con el objetivo A** desarrolla el siguiente procedimiento:
- Asegúrate que estés en la manzana asignada y con el apoyo de tu material cartográfico impreso, ubícate en la esquina noroeste o el punto más cercano a éste.
 - Abre el Módulo Cartográfico e identifica en éste la manzana en donde te encuentras, al señalarla aparecerá un punto en la esquina noroeste, confirma que es el mismo lugar en el que estás ubicado, para hacer esto, compara los nombres de las calles que conforman dicha esquina entre lo que señala el Módulo Cartográfico y lo que observas en campo; si estas calles no cuentan con nombre puedes indagarlos con algún vecino del lugar.
 - Si detectas diferencias busca otros elementos como servicios y nombres de las calles aledañas sobre todo de los nombres de las calles que forman las esquinas de enfrente y las laterales, que te sirvan como puntos de referencia para asegurarte que te encuentras en la esquina correcta.



- Cuando ya estés seguro que te ubicaste en la esquina noroeste inicia el recorrido por ese punto, que debe ser el mismo que marcaste en el plano impreso, el recorrido a la manzana lo realizas en el sentido en el que giran las manecillas del reloj.
- Visita todas las privadas o cerradas que te encuentres



- Durante el recorrido de cada frente no dejes de observar el Módulo Cartográfico para seguir comparando los aspectos señalados en el mismo con lo encontrado en campo, continúa poniendo atención a las calles que confluyen con el frente recorrido, el nombre de las mismas, las formas de las manzanas que observas a tu alrededor y los servicios que se encuentran, todo esto debe coincidir con lo señalado en el MCC. Si observas alguna diferencia cerciórate nuevamente que te encuentras en la manzana y el frente correctos.

Para cumplir **con el objetivo B** desarrolla el siguiente procedimiento:

- Si ya estás seguro de tu ubicación, entonces cualquier diferencia que detectes entre lo encontrado en campo y lo que marca en cartografía la registras en el Módulo Cartográfico como actualización cartográfica.
- Toma en cuenta los siguientes tres casos que se pueden presentar en el Módulo Cartográfico al señalar un frente de manzana: fusión, división y herencia.

1. Fusión de segmentos en un frente de manzana

- Utilizando tu dispositivo móvil abre el **Módulo Cartográfico** y **marca el frente de manzana que recorrerás**, si éste aparece fraccionado en varios segmentos **verifica durante este primer recorrido si existe alguna razón para que permanezca segmentado dicho frente**. En caso de que no haya razón alguna para que permanezca segmentado el frente, ya que se trata del mismo trazo de vialidad y el mismo nombre, utiliza la opción *Fusionar frentes de manzana* del sistema y **fusiona todos los segmentos en un solo frente**.

2. División de frentes de manzana

- Si al elegir un frente de manzana, en el Módulo Cartográfico, el sistema marca los frentes de dos o más vialidades y detectas durante tu primer recorrido que no es correcta la unión de dichos frentes, por ejemplo, porque un frente corresponde a un rasgo y el otro a una vialidad, y por lo tanto, deben estar separados; utiliza la herramienta *Dividir frente de manzana* y concreta la operación.

3. Levantamiento de información en una vialidad con frentes segmentados

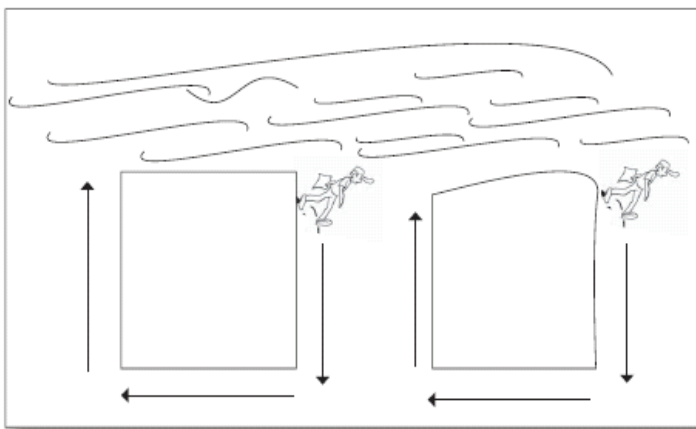
- Existen vialidades con frentes de manzana segmentados por alguna razón justificada, la principal es porque contienen una o varias cerradas o privadas, si durante tu primer recorrido te das cuenta que los segmentos del frente pertenecen a la misma vialidad y que, por lo tanto, deberían contener la misma información, éstos no los podrás fusionar; sin embargo si podrás levantar la información para todo el lado de esa manzana con sólo registrarla en un segmento.
- Para realizar lo anterior, una vez que terminaste el recorrido, pulsa el primer segmento del frente de la vialidad y en éste contesta el cuestionario de entorno, el sistema heredará de forma automática la información para los demás segmentos de ese frente de manzana. Aplica el mismo procedimiento en el caso de que realices conteo visual de inmuebles.

Realiza el mismo procedimiento en cada uno de los frentes de manzana que recorras, asegúrate de recorrerla toda y concluir en el punto donde iniciaste.

Casos especiales

Frentes que son rasgos

Habrán ocasiones en donde no puedas realizar el recorrido como lo indica el procedimiento debido a que la manzana es irregular o que las características de la misma te lo impidan, por ejemplo, que el frente en donde realizarás tu recorrido es un rasgo (río, barranca, arroyo, cerro, lago, barda etc.); para estos casos ubícate en el punto al que primero llegarías si hubieras partido de la esquina noroeste e inicia el recorrido de reconocimiento a partir de allí.



Frentes con barda que no son rasgos

Existen manzanas que por la propia estructura de los inmuebles que contiene uno o todos sus frentes son bardas, estas bardas se colocan ahí, generalmente, para la protección y resguardo de los inmuebles contenidos en la manzana; sin embargo, a un lado de la barda existen vialidades de libre acceso para peatones y automóviles.



En estos casos siempre debes hacer el recorrido por cada una de las vialidades que contienen los frentes de la manzana y aplicar los mismos procedimientos que se aplican en los recorridos de manzanas. **No confundir este tipo de frentes con un rasgo** por el solo hecho de que tienen barda.

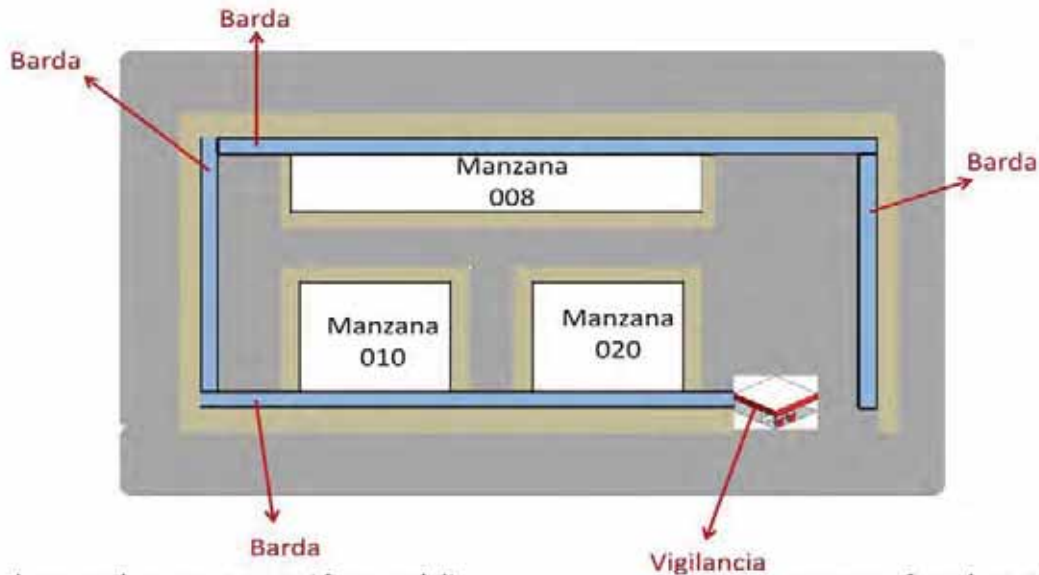
Fraccionamientos, vialidades y desarrollos habitacionales con acceso restringido

Es probable que dentro del área que te asignaron existan fraccionamientos de acceso restringido, desarrollos habitacionales nuevos o incluso vialidades en donde se prohíbe el libre acceso.

El supervisor de técnicos de actualización te informará de ello antes de que salgas a campo, además de darte la lista de estos fraccionamientos y desarrollos, junto con los pormenores de las gestiones que él ya ha realizado y la situación en que se encuentran, para tener el acceso a los mismos.

Es importante que conozcas la ubicación, características, políticas de acceso y nombre del responsable o encargado de estas áreas a las que acudirás. Pregunta todo esto al supervisor de técnicos de actualización, quien además te facilitará el número telefónico y el horario más factible para contactar al responsable o administrador del lugar.

Si es necesario comunícate con el encargado antes de acudir al área con acceso restringido, infórmale quién eres, el día y la hora en la que acudirás al lugar. Recuérdale, si así fue el caso, que previamente el supervisor de técnicos de actualización se contactó con él y le explicó la causa de tu estancia en el lugar y las actividades que realizarás, para que lo pongas en contexto del motivo de tu llamada.



Cuando el supervisor ya concertó una visita para un fraccionamiento o vialidad en particular, acude el día y la hora estipulados, sin excepción. Al llegar localiza al administrador o encargado o la persona que te hayan indicado, explícale el motivo de tu visita y las actividades que realizarás.

Si durante tu recorrido te encuentras con algún fraccionamiento o desarrollo habitacional o por el supervisor de técnicos de actualización averigua quién es el encargado de permitirte el acceso y solicítaselo, explicándole la causa de tu estancia en el lugar, una forma de exponerlo es:

“Buenos días, mi nombre es Alfredo González Alcántara, soy representante del INEGI (muéstrale tu gafete), estoy realizando la actualización cartográfica de diversas áreas, en esta ocasión me corresponde en esta área realizar las actividades de recorrido de las manzanas y su actualización cartográfica, además de captar algunas características del entorno urbano, ¿me permite pasar?”

Entrégale la solicitud de acceso que previamente te entregó el supervisor.

Asunto: Solicitud de acceso

APRECIABLE INFORMANTE:

Como parte de los preparativos del levantamiento de la Encuesta **Intercensal** 2015, de julio a octubre de este año se realizará el Recorrido de Actualización 2014 con la finalidad de actualizar la información del entorno urbano, localidad y actualización cartográfica. Esta actividad nos permitirá caracterizar las localidades urbanas y rurales, además de levantar un cuestionario de la localidad, así como actualizar el Marco Geostatístico Nacional a fin de tener una mejor planeación para la encuesta que se realizará en marzo de 2015.

Como siempre, la participación y apoyo de toda la población es de vital importancia, ya que es deber de todos proporcionar con veracidad la información que se solicite con fines estadísticos, como lo señala el artículo 45 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

Por lo anterior, le solicito de la manera más atenta que, con el consentimiento de los residentes, tenga a bien permitir a nuestros técnicos de actualización acceder a la zona en donde se encuentran las manzanas a las que se les verificará su infraestructura urbana y actualización cartográfica, o bien, nos indique qué procedimiento debemos seguir para realizar esta actividad en esta área que se encuentra bajo su atinada administración.

Agradezco de antemano su colaboración y apoyo a este proyecto estadístico de suma importancia para el país.

¡En México todos contamos!

Atentamente

El Coordinador Estatal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

Para dudas o aclaraciones sobre el entorno urbano, localidad y actualización cartográfica o sobre la identidad del personal que en él participa, por favor comuníquese sin costo al 01 800 111 46 34

Si el encargado no se encuentra en ese momento, averigua su nombre, número telefónico de contacto y la hora en la que puedes localizarlo y regístralo en tu libreta de campo. En un día posterior, de preferencia, llámale por teléfono y explícale las actividades que debes llevar a cabo en esa área restringida, no olvides preguntar cuáles son todos los requisitos que debes cumplir para tener el libre acceso.

En esta situación y también en el caso que te manifiesten una negativa para entrar al área asigna, en el sistema, el estatus *Acceso restringido* y cierra la manzana si es que ya concluiste con el recorrido de todos sus frentes. Posteriormente, una vez que hayas obtenido la autorización para ingresar en el área podrás levantar la información y modificar el estatus ya que el área se ha cerrado como pendiente. Registra la situación en tu libreta de campo y continúa con la siguiente área que tienes asignada.

Posteriormente informa al supervisor la circunstancia ocurrida para que te indique las acciones a seguir y en, su caso, te ayudará a obtener los requerimientos necesarios que te solicitaron para acceder a alguna de estas áreas.

Manzanas irregulares

Te puedes encontrar manzanas en donde sea difícil establecer la esquina noroeste por donde iniciarás tu recorrido.

Si bien el MCC te indica mediante un punto la esquina noroeste, es probable que en manzanas irregulares el punto lo establezca en una parte circular de la misma y/o a la mitad de un frente, en este caso debes identificar el inicio de ese frente, que por lo regular se encuentra en la primera esquina dirigiéndote sobre el lado izquierdo del mismo, y comenzar por allí tu recorrido.



Aplica este procedimiento con este tipo de manzanas cuando tengas duda en identificar el punto por donde iniciarás el recorrido de la manzana.

Otras situaciones

Si por alguna causa especial no pudiste recorrer un frente de manzana, ya sea porque la vialidad que lo contiene estaba en reparación, o en obras, o cerrada temporalmente, regístralo en el sistema con el estatus *Acceso restringido*. Anota los datos de la vialidad en tu libreta de campo y coméntalo con el supervisor.

Consideración:

Dentro de las AGEB urbanas puedes encontrar amanzanamientos nuevos, la gran mayoría se encuentra en la periferia, de tal forma que al identificarlos debes darlos de alta aunque no los tengas en tu carga de trabajo. De igual forma, si detectas amanzanamientos nuevos, ya sean manzanas aisladas, o fraccionamientos habitacionales, que se encuentren fuera de los límites de tu área de trabajo pero que mantengan continuidad urbanística, esto es el ancho de una calle, dalos de alta en la cartografía y por consiguiente se incorporará a tu carga de trabajo.

Si los nuevos crecimientos los encuentras fuera de los límites de tu área de trabajo pero que no mantienen continuidad urbanística ya que se encuentran más alejados de tu área de trabajo, anota la georreferencia completa de dicho crecimiento, también investiga su nombre, y utiliza puntos de referencia para ubicarlo de la mejor forma, posteriormente informa al supervisor de técnicos de actualización para que él te indique si serás tu quien levanta la información en esa área.

Actualizaciones cartográficas

En este apartado se incluyen todos los tipos de actualizaciones cartográficas, tanto las que pertenecen al ámbito urbano como al rural.

La actualización cartográfica consiste en plasmar todas las diferencias que se observen en el terreno con respecto al material cartográfico, derivadas, entre otras cosas, por la constante movilidad de la población.

La importancia de esta actividad es mantener actualizada la información contenida en los productos cartográficos, asegurando con ello la cobertura y la correcta georreferenciación de la información captada.

Como ya se mencionó, todas las actualizaciones cartográficas las harás en el momento de identificarlas y directamente en el MCC; no obstante, es conveniente que conozcas también la forma de realizarlas en los materiales cartográficos impresos, ya que pueden presentarse situaciones en las que no puedas utilizar el dispositivo móvil.

En este apartado se relacionan los tipos de actualización y los criterios básicos que te ayudarán a identificar una actualización cartográfica.

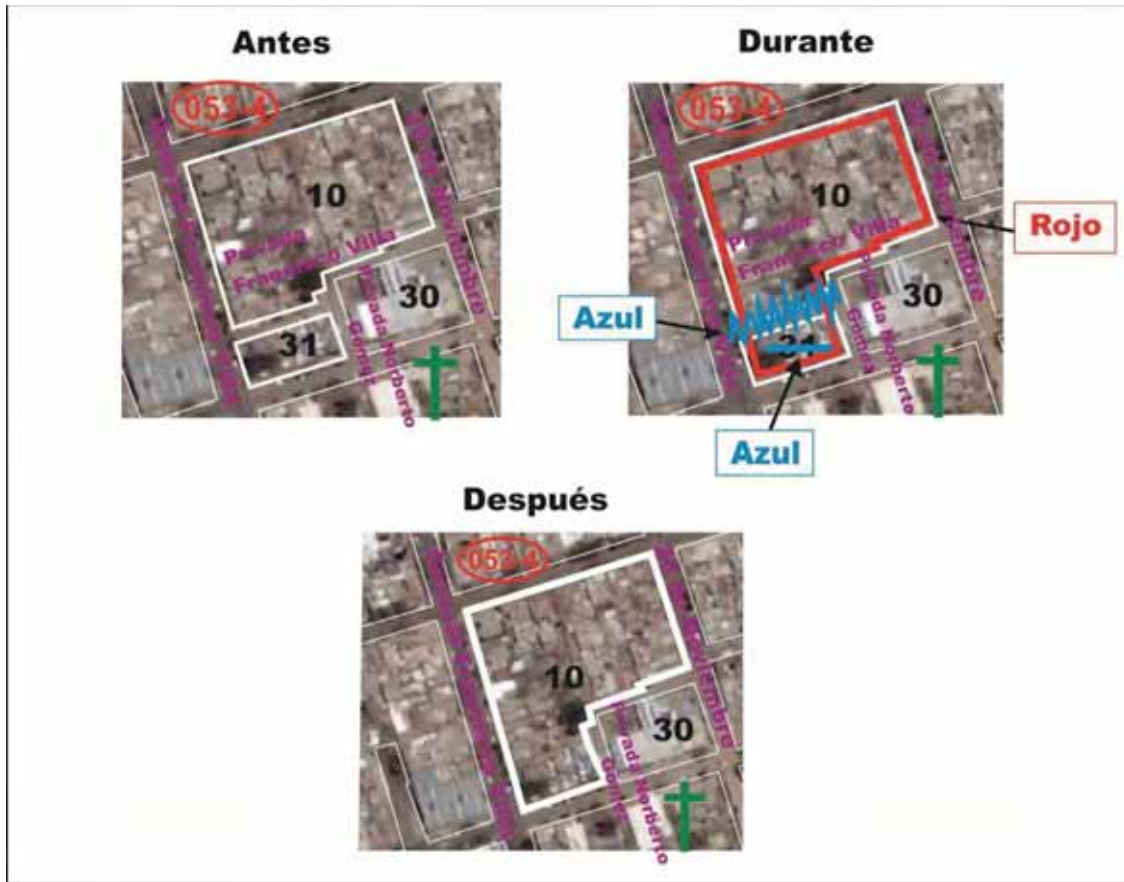
Para realizar cualquier tipo de modificación en los materiales cartográficos impresos, utiliza tu bicolor y realiza lo siguiente:

- Registra con color rojo todos los elementos que existen en campo y no aparecen en el material cartográfico; estas actualizaciones se conocen como altas.
- Para anular traza una línea ondulada de color azul en el material cartográfico, sobre aquello que en él aparece y no se encuentre en el terreno. Estos casos se designan como bajas.

Los cambios que puedes registrar en cartografía se describen a continuación:

Cierre parcial o total de calles o fusión de manzanas

Cuando una calle desaparece total o parcialmente, de modo tal que lo que antes eran dos o más manzanas ahora son una sola, enmarca en color rojo la nueva manzana, integrada por las manzanas fusionadas; cancela con líneas onduladas de color azul las calles que desaparecieron, conserva el número menor resultante de la fusión de las manzanas y las demás las cancelan con color azul. Estos números no los vuelves a utilizar en la AGEB.



Cuando una calle se cierra al tránsito vehicular para convertirse en calle peatonal, las manzanas seguirán conservando su misma numeración. Este caso no deberá considerarse como fusión de manzanas.

Pueden existir casos de manzanas de AGEB colindantes que se fusionan, por lo cual se deberá adecuar el límite de AGEB sobre calles, avenidas y andadores cercanos a éste; la adecuación implicará que alguna(s) manzana(s) de una de las AGEB se de(n) de baja. Por norma se debe dejar vigente la manzana con el número menor.

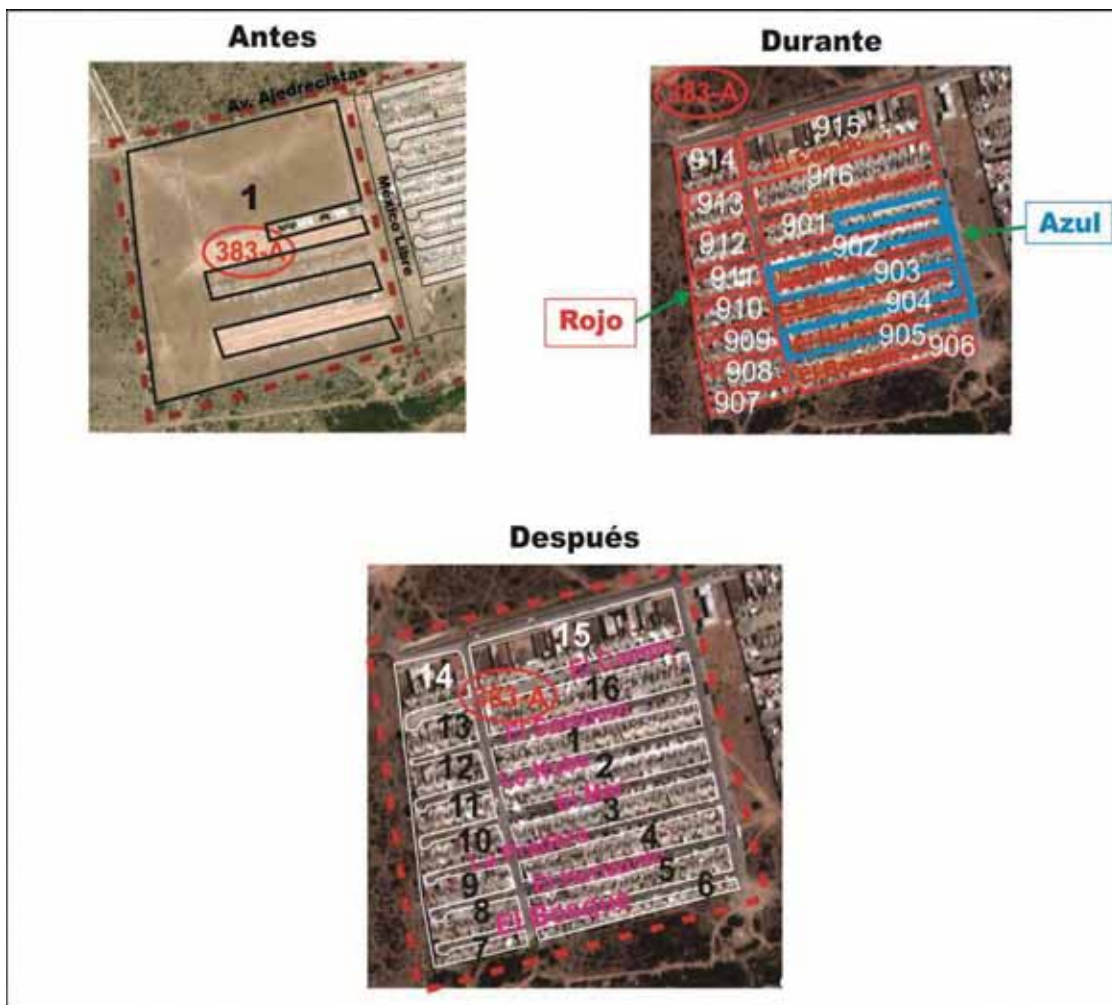
Captura en MCC

Al capturar este tipo de actualización en el MCC elige *Manzanas* y luego la opción *Fusionar manzanas*, después sólo une las manzanas a fusionarse y el sistema automáticamente asignará la clave de manzana que le corresponde.

Apertura total de calles o subdivisión de manzanas

En ocasiones te puedes encontrar que una manzana se ha subdividido en dos o más. En este caso dibuja en color rojo todas las nuevas manzanas que aparecen en el terreno, y cancelan con color azul los límites que ya no existen, además con color rojo escribe el nombre de las nuevas calles, si alguna de ellas no tiene nombre puedes preguntarlo a algún vecino del lugar, si nadie

te sabe decir anota NINGUNO. Es importante mencionar que también debes captar el tipo de vialidad y su sentido. Los tipos de vialidad se describen en el apartado *cambio o error en el nombre de calle o calle sin nombre*, que más adelante se describe.



En este caso deja el número de la manzana original en una de las resultantes de la subdivisión, y a las manzanas restantes asígnales una clave numérica provisional, comenzando por el 901, 902, etc., dependiendo del número de manzanas que se generen en la subdivisión.

Posteriormente estas claves se sustituyen y se asignan los números definitivos, por parte del área de cartografía.

Captura en MCC

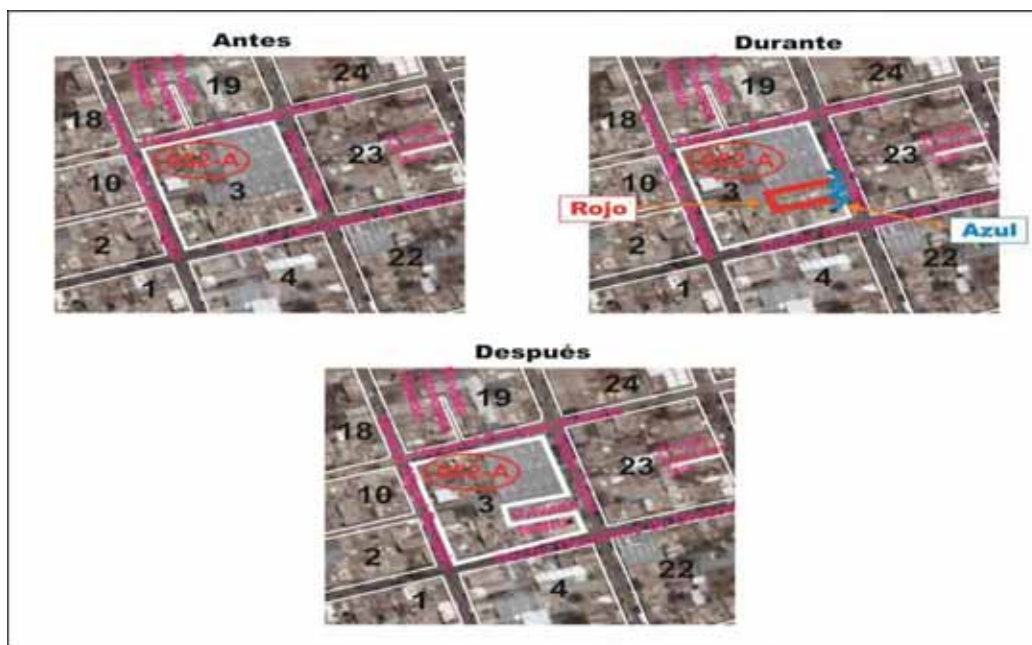
Al capturar esta actualización en el MCC sólo elige *Manzanas* y luego la opción *Dividir manzana*, después divide la manzana como lo marca el sistema, escribe el nombre de la nueva vialidad creada y elige a qué manzana resultante le asignas la clave provisional, es decir la 901, la otra manzana mantendrá el número que originalmente tenía.

Apertura parcial de calles

Cuando te encuentres una calle abierta parcialmente, como una cerrada o una privada, que no aparezca en el plano dibújala en el mismo, escribiendo su nombre; si no tiene y no lo obtienes con alguna persona que viva en el lugar, registra NINGUNO; marca el nuevo contorno de la manzana y cancela con una línea ondulada azul el límite que ya no existe.

Captura en MCC

Al capturar esta actualización en el MCC elige *Manzana* luego la opción *Crear privada*, genera la privada o cerrada según su contorno, el sistema te pedirá datos como nombre y tipo de vialidad.



Baja de manzanas

Son todas aquellas manzanas que están registradas en la cartografía y que al momento de la verificación en campo ya no existen; el motivo de la baja es que hubo una apertura de avenida, demolición, desastre natural, entre otros.

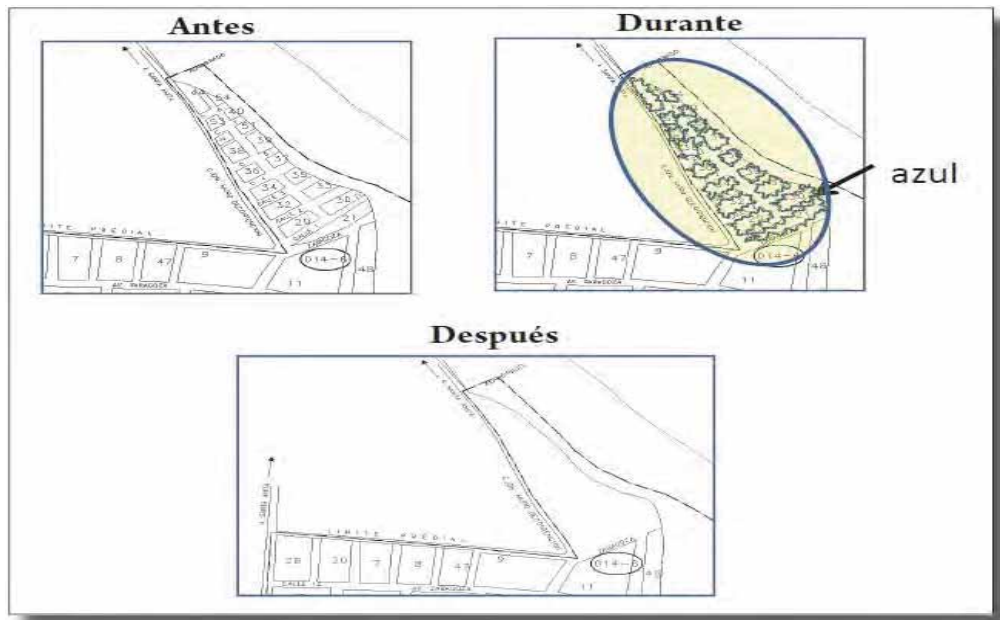
Si durante tu recorrido detectas estos casos, la manzana la darás de baja en el plano con color azul.

Nota:

En localidades rurales con plano también es posible que des de baja caserío disperso, ya sea por que desaparecieron las viviendas por un desastre natural, o demolición o porque hubo una apertura de un camino u otro motivo.

Captura en MCC

En el MCC elige *Manzana* luego la opción *Eliminar manzana*, después selecciona la manzana a dar de baja. Si das de baja caserío disperso elige *Caserío* luego la opción *Eliminar caserío*.



Manzanas de nueva creación

Durante tu recorrido puedes detectar manzanas o construcciones de nueva creación no contenidas en el material cartográfico, regístralos en la cartografía correspondiente.

Las áreas de nueva creación revisten mayor importancia debido a que en esta situación se concentran la mayoría de los casos de actualización; estas nuevas áreas, en el ámbito urbano se presentan en dos formas diferentes:

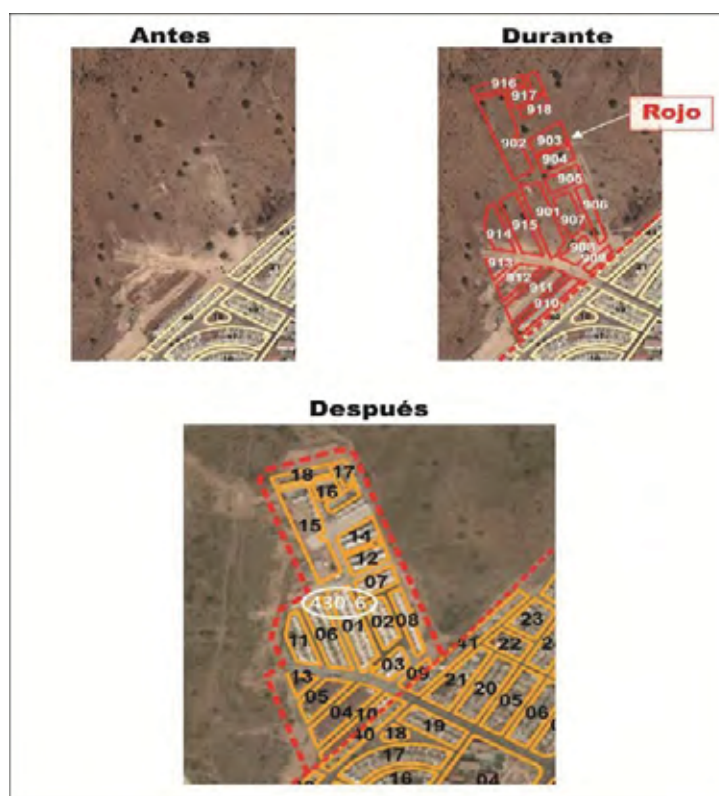
- Dentro de los límites de las AGEB urbanas.
- Fuera de los límites de las AGEB urbanas.

Los crecimientos dentro de los límites de AGEB, generalmente se presentan en las AGEB periféricas de las localidades urbanas.

En estos casos, dibuja con color rojo el contorno de las manzanas de acuerdo con su orientación en campo y asígnale la clave numérica a partir del 901 en adelante.

Notas:

- Cuando estos nuevos ameznamientos se presentan dentro de las grandes manzanas que existen en la periferia de las localidades urbanas, que cuentan con clave y que tienen extensiones considerables de terreno sin construir, a este movimiento se le considerará subdivisión y no nueva creación.
- En localidades rurales con plano es posible que también des de alta caserío disperso



Captura en MCC

En el MCC para crear una manzana elige *Manzanas* luego la opción *Crear manzana*, el sistema asigna en automático la clave provisional de la manzana creada; para crear caserío disperso, elige *Caserío* luego la opción *Crear caserío*, ve colocando el caserío en el lugar donde lo detectes.

Manzanas contenedora y contenida

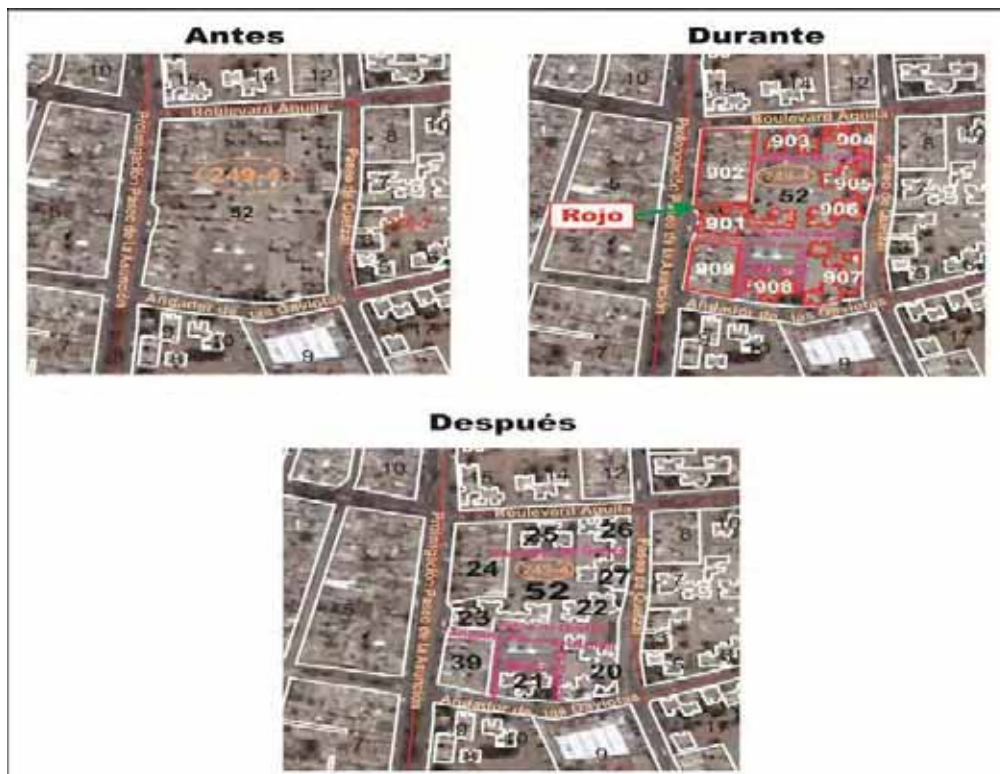
Si durante tu recorrido detectas manzanas ya existentes o de nueva creación en cuyo interior existen edificios de viviendas que se puedan rodear completamente, ya sea por andadores,

pasajes, calles peatonales o públicas, se considera a cada edificio como una manzana, numerando cada una de ellas a partir de la clave 901.

En este caso la manzana que contiene a los edificios se llama manzana contenedora y a cada edificio que se encuentra al interior de ésta se le llama manzana contenida, para numerarlas, comienza con la manzana contenedora y después continúa con las manzanas contenidas.

Captura en MCC

En el MCC cuando creas una manzana contenedora utiliza las mismas opciones que usaste para crear una manzana, el sistema automáticamente le asignará un número, de la misma forma a las contenidas, ese número se asignará de forma ascendente en la medida en que vayas creando las manzanas.



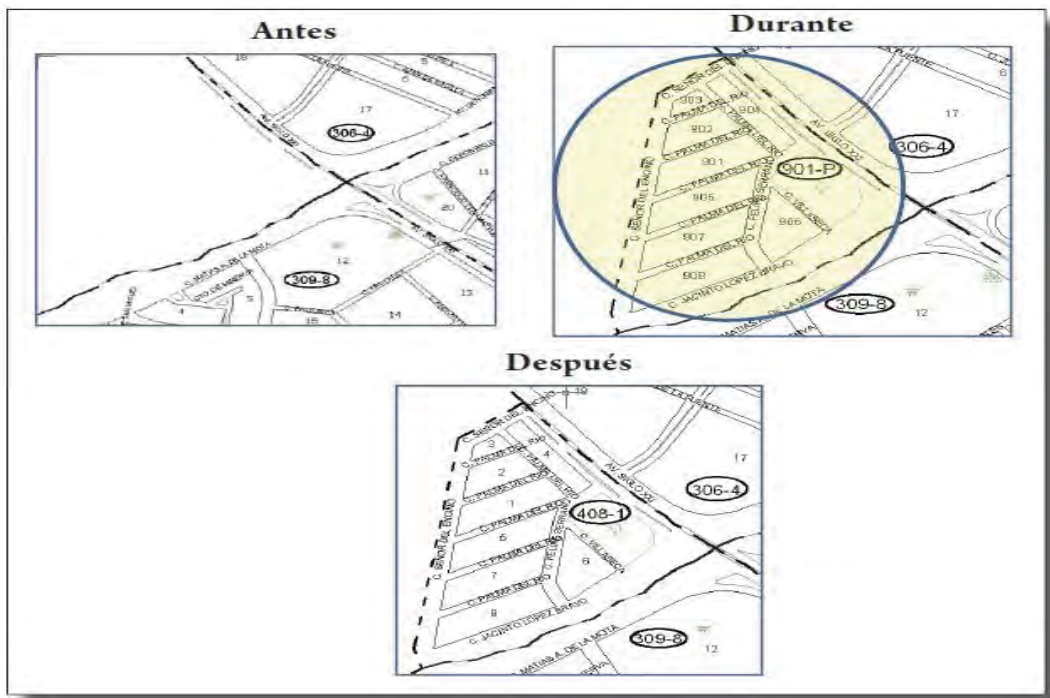
Crecimiento fuera de AGEB urbana

Para los crecimientos que se encuentran fuera de los límites de las AGEB urbanas, se deben hacer las siguientes consideraciones:

Si los crecimientos están ubicados en la periferia de la localidad y corresponden a manzanas bien definidas, presentando una continuidad urbanística real (el ancho de una calle), crea una nueva AGEB urbana envolviendo estos nuevos crecimientos, mismos que pueden ser hasta con una sola manzana.

Para la asignación de una AGEB urbana debes tener en cuenta los aspectos que se mencionan a continuación:

- Se conforman a partir de una manzana, hasta un máximo de 50.
- Las manzanas de nueva creación se enumeran en forma consecutiva del 901 en adelante, enuméralas en el orden en que las vayas creando
- No deben existir manzanas con números repetidos o sin numerar.
- No registrar manzanas con límites abiertos.





Los límites de las AGEB de nueva creación se dan resultado de los límites del conjunto de las manzanas creadas. Una vez numeradas las manzanas, las georreferencias a una clave provisional de AGEB, que se da a partir del 901-P por localidad. La letra P indica que es una nueva clave de AGEB urbana asignada durante el operativo de levantamiento de la información.

Captura en MCC

Al registrar este tipo de actualizaciones en el MCC no es necesario que le asigne un número provisional de AGEB, ya que el sistema lo da automáticamente, sólo basta que dibuje las manzanas en el área respectiva y el sistema les otorga un número de manzana y además las georreferencia a un AGEB provisional.

Nota:

Para las localidades rurales, al igual que en las localidades urbanas, a las manzanas les asignarás una clave a partir de la 901 hasta completar el total de manzanas nuevas existentes en la localidad rural. Por lo general, en este tipo de localidades existen viviendas dispersas, éstas las das de alta representándolas con pequeños triángulos en el lugar aproximado donde se encuentran.

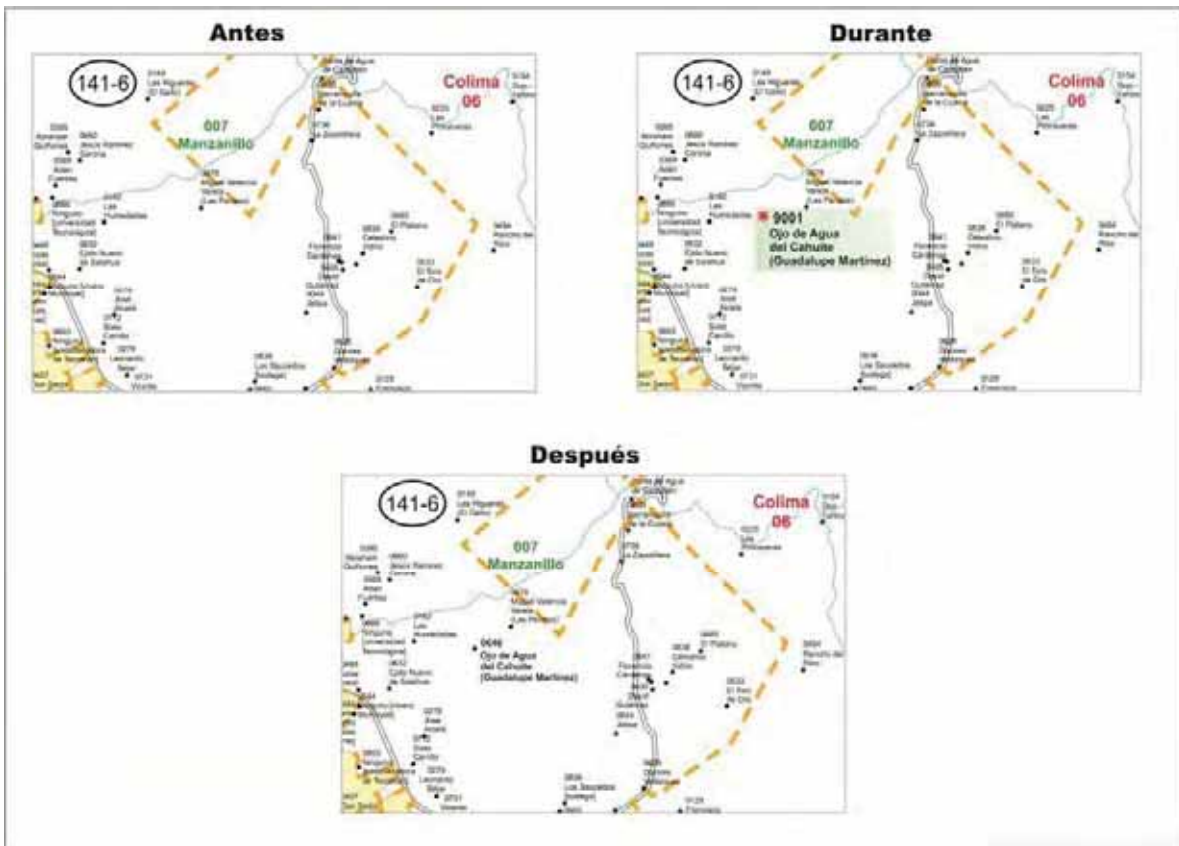
Creación de localidad

En el ámbito rural, las localidades que no se encuentran registradas en el material cartográfico, pero que sí existen físicamente en el terreno, las marcas sobre los productos cartográficos con un asterisco (*) de color rojo en el lugar aproximado donde se ubican, así como su nombre oficial, y entre paréntesis el nombre conocido (cuando es diferente del oficial), además asigna una clave de localidad provisional a partir de 9001 en adelante por municipio.

Antes de crear una localidad, asegúrate que realmente la localidad no está identificada en el material cartográfico, debido a que una localidad puede ser conocida por distintos nombres.

En caso de que la localidad creada cuente con un ameznamiento, deberás crear su plano correspondiente. En contraparte, la localidad sin ameznamiento se considerará como localidad puntual.

Para ubicar correctamente a la localidad, toma como referencia los rasgos físicos naturales (ríos, arroyos, montañas, etcétera) y culturales (carreteras, brechas, presas, etcétera) más sobresalientes en el terreno y que se encuentren representados en el croquis municipal.



Captura en MCC

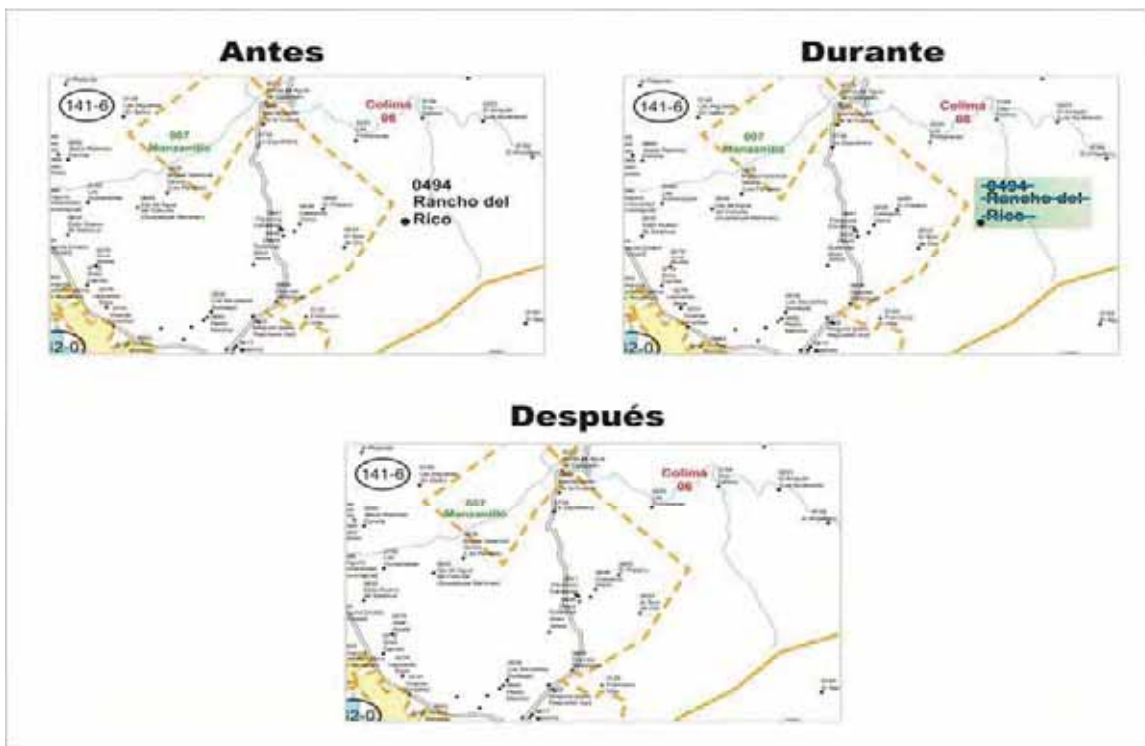
Al capturar este tipo de actualizaciones en el MCC elige *Localidades rurales* luego la opción *Crear localidad rural*, marca el lugar aproximado donde se encuentra la localidad, el sistema te solicitará sólo un nombre, el cual debes escribir correctamente, ya que permanecerá tal como lo escribas; el número provisional de localidad lo asigna automáticamente la aplicación. Finalmente el sistema pregunta si deseas crearle plano a la localidad, si es el caso crea las manzanas en el espacio disponible para ello, si no es así selecciona la respuesta negativa.

Cuando des de alta o crees una localidad el sistema te preguntará si ésta es un fraccionamiento habitacional o desarrollo urbano, si es el caso marca la opción afirmativa. Cuando así sea, en esa localidad se levantará cuestionario de entorno urbano.

Baja de localidad

Cuando una localidad registrada en el material cartográfico no se encuentre físicamente en campo será considerada como baja.

Debes tener especial cuidado al dar de baja una localidad, realizando en lo posible una investigación previa con los habitantes de los lugares cercanos, dado que en ocasiones el problema no es la inexistencia de la localidad, sino que se puede tratar de una mala ubicación de ésta en el material cartográfico, o quizá no estés ubicado correctamente.



Captura en el MCC

Para registrar una actualización de este tipo en el MCC elige *Localidades rurales* luego la opción *Eliminar localidad rural*, después señala la localidad que se debe eliminar. Aparecerá un cuadro de diálogo en donde debes poner la causa de la baja de localidad; recuerda que no se dan de baja las localidades que están en tapias o ruinas ya que para estos casos la localidad deberá contener un cuestionario con la especificación de deshabitada en situación de la localidad, y en tipo y número de inmuebles, la opción de *Edificación en ruinas o abandonada* deberá contener alguna cifra referente al número de inmuebles que se encuentran allí.

Error en nombre de localidad o localidad sin nombre

Si tienes registrada una localidad en el material cartográfico, pero al realizar el recorrido detectas que cambió de nombre o bien existe error en la forma en que se escribe, en el material cartográfico anula con una línea azul el nombre de la localidad que haya cambiado o implique error; a un lado de éste registra con rojo el nuevo nombre de la localidad y entre paréntesis el nombre conocido (si cuenta con él).

La clave de la localidad no se modificará en ningún momento, haciéndose las correcciones sólo en el material cartográfico, indicando en éste el nombre correcto de la localidad.

Captura en MCC

Al capturar este tipo de actualizaciones en el MCC elige *Localidades rurales*, luego acciona la opción *Modificar nombre de la localidad* y después la localidad a la que se le cambiará el nombre, en el cuadro de texto que aparece escribe el nombre correcto de la localidad.

Cambio o error en el nombre de la calle o calle sin nombre

Si durante tu recorrido observas que el nombre de una calle no coincide con el indicado en el plano, investiga cuál es el correcto; cuando no es el del plano, cancela este nombre con una línea ondulada y anota el nombre correcto. Es posible que la calle tenga un nombre oficial y otro conocido, el único que se anotará será el oficial.

Si detectas que una calle no tiene nombre en el plano, verifica si existe alguna placa o letrero con el nombre o investigalo con algún vecino y anótalo en el plano, en ocasiones el nombre de la vialidad lo coloca la población en piedra, poste, banqueta o pared de la vivienda de la esquina, si esto sucede puedes tomar en cuenta estos nombres para la actualización cartográfica; aunque estos no sean oficiales.

Si realmente no tiene, escribe NINGUNO. Procede de la misma forma en caso de encontrar callejones o calles cerradas sin nombre.



También deberás identificar el tipo de vialidad, que puede ser:

<p>Ampliación Andador Avenida Boulevard Calzada Calle Callejón Cerrada</p>	<p>Circuito Circunvalación Continuación Corredor Diagonal Eje vial Pasaje</p>	<p>Peatonal Periférico Privada Prolongación Retorno Viaducto Otras</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Nota:

Debido a que la clasificación de las vialidades está en función de lo determinado por la autoridad municipal y/o estatal, no debes asignar ninguna tipificación a la vialidad con base en tu criterio, es decir, debes respetar estrictamente los términos asignados a la vialidad que se detecte en campo, a través de lo observado en las placas ubicadas en las calles.



Cuando la placa con el nombre de la vialidad no especifica el tipo o si no existe una placa o letrero, selecciona la opción **Calle**.

En caso de que el nombre de la vialidad lo obtengas de un informante, recuerda anotar únicamente el nombre y en tipo de vialidad selecciona Calle, aunque te hayan dicho otro como Prolongación, Avenida, etcétera.



Sentido de las vialidades

El sentido de las vialidades solo se aprecia en el MCC, sin embargo, es importante que los observes en campo y si son diferentes a lo que muestra el sistema realiza la modificación respectiva.

Captura en el MCC

Al capturar en el MCC un cambio de nombre, tipo y/o sentido de la vialidad se accede a *Vialidades* luego elige la opción *Modificar datos de la vialidad*, registra los datos correctos en el recuadro que aparece.

Cuando en una placa observes un tipo de vialidad no contemplado en la lista mostrada, en el MCC se considera como tipo SIN REFERENCIA y anotas en tu libreta de campo el tipo de vialidad según los datos de campo. Posteriormente lo reportas al supervisor de técnicos de actualización.

Toma en cuenta que para modificar el sentido de las vialidades es importante contar con el dispositivo móvil ya que es la única forma de observar si el sentido observado en campo coincide con lo que señala el sistema.

Ubicación de servicios

Los servicios en la cartografía son señalamientos importantes, pues sirven de elementos de referencia para la ubicación en campo.

Si al estar en el terreno hay un servicio que no se encuentra en el plano, dibuja el respectivo símbolo en la manzana, orientado hacia el lado en que éste se ubica.

Si por el contrario, en el plano aparece el símbolo de un servicio que no se encuentra en el terreno, cancela el símbolo de éste en la cartografía.

Los símbolos de los servicios que actualizas son los siguientes:

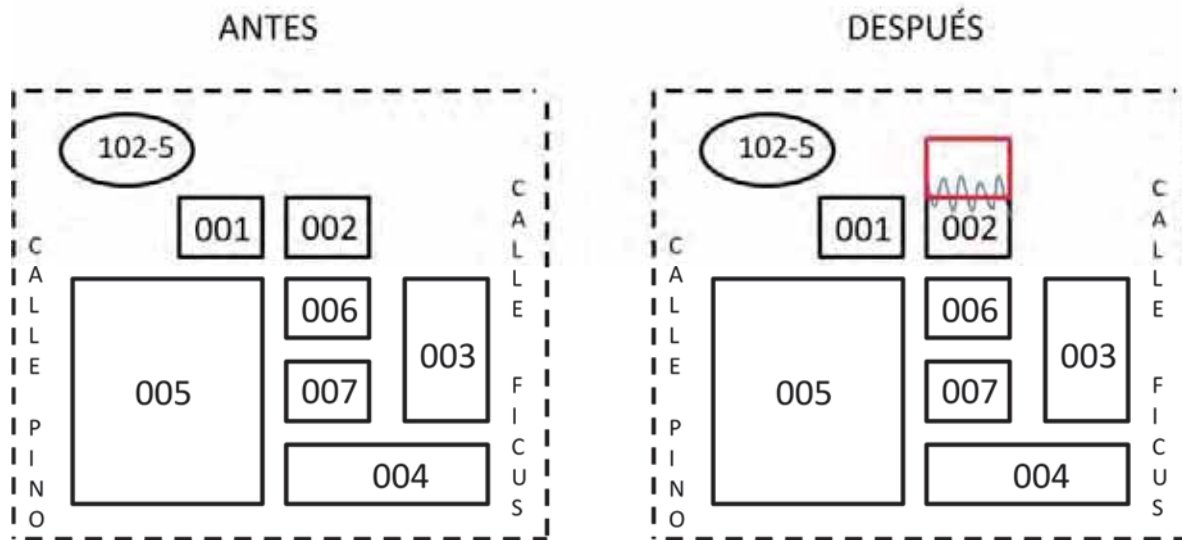
	Iglesia.
	Palacio o delegación municipal.
	Escuela.
	Cementerio.
	Asistencia médica.
	Mercado.
	Plaza o jardín.

Captura en MCC

Al registrar nuevos servicios en el MCC elige *Servicios* luego la opción *Crear servicio*, el sistema te solicitará el nombre y el tipo de servicio a crear; por el contrario para eliminar un servicio elige la opción *Eliminar servicio*, y señala el servicio que se debe eliminar.

Cambio en la forma de la manzana

Si durante tu recorrido observas que la forma de la manzana que estás recorriendo no coincide con lo que te muestra la cartografía, ya sea porque la manzana ahora es más grande o más pequeña o por que cambió de forma regístralo en la cartografía impresa, con color rojo la nueva área o forma de la manzana y con azul cancelando el o los límites que ya no existen. Cuando hagas este tipo de actualizaciones cerciórate de que te encuentras en la manzana correcta.



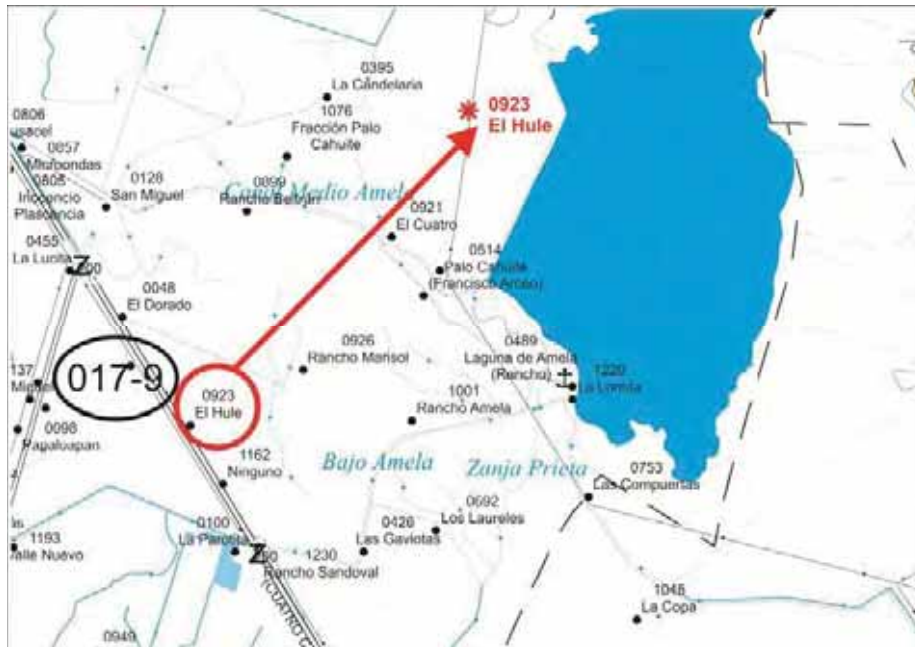
Captura en MCC

Al capturar esta actualización en el MCC, accede a *Manzana*, luego *Modificar forma de la manzana*, y realiza las modificaciones o ediciones, según sea el caso.

Localidades reubicadas o mal ubicadas.

Localidades reubicadas son las que se encuentran registradas en el material cartográfico, pero en campo no se localizan en el lugar indicado por éste, ya que ha cambiado su ubicación geográfica, pero no así su nombre y población original, manteniéndose en el mismo municipio. En su lugar hay una presa, una construcción de carretera, o son áreas de desastre natural (inundaciones, erupciones volcánicas, etc.). Al investigar sobre su existencia se indica que fue reubicada.

Si una localidad está señalada en el material cartográfico en un punto y durante el recorrido la detectas en otro, en los productos cartográficos circula en el punto de la ubicación anterior y marca con un asterisco (*) la nueva ubicación, así como el nombre y la clave de localidad, estos dos puntos deben estar unidos por una flecha que indique el destino final de la localidad, todo esto lo realizas en color rojo.



Si el cambio de sitio de la localidad implicó que ésta pasara a otro AGEB o municipio, entonces regístralo, también, en la libreta de campo, con la leyenda "Localidades que cambian de AGEB o municipio", según sea el caso e informa al supervisor de técnicos de actualización. Si por el contrario permanece en el mismo AGEB, únicamente regístralo en el material cartográfico.

Las localidades mal ubicadas son aquellas cuya ubicación no coincide con la indicada en el material cartográfico, sin embargo desde su origen éstas siempre han permanecido en el mismo lugar geográfico.

Casos especiales de actualizaciones cartográficas

Los casos que se presentan a continuación tienen características comunes:

- a) No pueden registrarse en el MCC, por lo que sólo se registran en la cartografía impresa y/o en la libreta de campo.
- b) Se deben reportar al supervisor de técnicos de actualización cuando se detecten.

Fusión de localidades.

Se entiende por fusión a la unión de dos o más localidades rurales, es decir menores a 2 500 habitantes y que pertenecen a un mismo municipio; esta unión se da debido al crecimiento de una o de todas ellas.

Debido a los objetivos de este evento es importante separar las fusiones de localidades en dos tipos:

- Fusión de localidades no amanzanadas en la que al menos una de ellas tienen cinco o menos viviendas.

- Fusión de localidades no amanzanadas con otra amanzanada, en la que al menos una de ellas tiene cinco o menos viviendas.

Se debe entender como localidades no amanzanadas a aquellas que por lo general no presentan amanzanamientos de ningún tipo, en ocasiones cuentan con una calle principal que es el acceso a la localidad. Se conforman por viviendas que no guardan un orden, carecen de servicios y están interrumpidas por áreas de cultivo.

Las localidades amanzanadas pueden presentar trazo regular e irregular. Se denominan localidades con amanzanamientos regulares a aquellas cuyas manzanas están delimitadas principalmente por calles y sus límites periféricos son fácilmente identificables.

Las localidades con amanzanamiento irregular generalmente se ubican en terrenos accidentados y la forma de sus manzanas no está bien definida, se delimitan por calles, brechas y escurrimientos entre otras.

Es importante recordar que estos casos solamente se registran en la libreta de campo, sin efectuar ningún movimiento cartográfico, después informa al supervisor de técnicos de actualización.

Cuando el supervisor de técnicos de actualización verifique esta actualización en campo y determine que no procede, él te acompañará para indicarte los límites entre ambas localidades para facilitar su levantamiento.

Conurbación

Para fines censales, se debe entender como la unión de dos o más localidades, dentro de las cuales por lo menos una de ellas es urbana, es decir tiene 2 500 o más habitantes, o es cabecera municipal.

Esta unión se da debido al crecimiento de una o todas ellas, existiendo una continuidad urbanística real (el ancho de una calle). Como en el MCC no se realiza ningún cambio, estos casos los registras en la libreta de campo e informas al supervisor de técnicos de actualización para que él los verifique, debido a que para realizar una conurbación existen una serie de lineamientos y procedimientos establecidos por el área de cartografía.

Aclaración:

En el ámbito rural, a las localidades que se encuentran en el rango de 100 a 2 499 habitantes se les elaboró plano por parte de las áreas de cartografía, por lo que la mayor parte de los casos de actualización aquí presentados aplican para ambos ámbitos (urbano y rural). A continuación se presenta un cuadro resumen del ámbito de aplicación de las actualizaciones:

ACTUALIZACIONES CARTOGRÁFICAS PROPUESTAS POR EL ÁREA DE CARTOGRAFÍA		ÁMBITO	
		Urbano	Rural
1	Cierre total o parcial de calles o fusión de manzanas	X	X
2	Apertura total de calles o subdivisión de manzanas	X	X
3	Apertura parcial de calles	X	X
4	Baja de manzanas	X	X
5	Manzanas de nueva creación	X	X
6	Creación de localidad		X
7	Baja de localidad		X
8	Cambio o error en el nombre de la calle o calle sin nombre		
9	Sentido de las vialidades	X	X
10	Ubicación de servicios	X	X
11	Error en nombre de localidad o localidad sin nombre		X
12	Fusión de localidades.		X
13	Localidades reubicadas o mal ubicadas		X
14	Conurbación	X	X

De todas aquellas diferencias que detectes entre lo que observas en campo y la cartografía, no contempladas en los casos descritos, debes tomar nota y comentarle al supervisor para que te indique el procedimiento a seguir.

Cada vez que realices una actualización cartográfica en el MCC, que se refiera a una alta, baja, fusión o subdivisión de manzanas y/o creación o eliminación de localidades, debes guardar la imagen resultante del plano modificado en tu memoria USB, esto con la finalidad de que cada vez que el supervisor de técnicos de actualización te lo solicite le transmitas información a su equipo desde tu USB.

El procedimiento para guardar en la USB una actualización cartográfica es el siguiente:

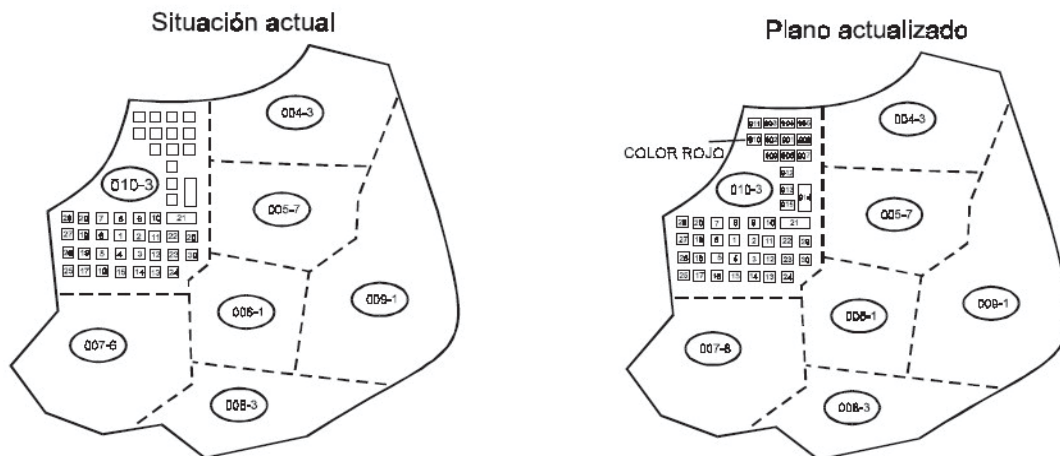
En tu dispositivo móvil inserta tu memoria USB, acceder al plano modificado en el Módulo cartográfico y selecciona *Capturar pantalla* del combo de herramientas. Ello abrirá un cuadro de diálogo en el que por medio del botón Enviar copiará las pantallas a la memoria USB. Confirma la acción como exitosa. Si no está la memoria USB instalada el sistema la solicitará.



Cómo conformar amezanamientos nuevos

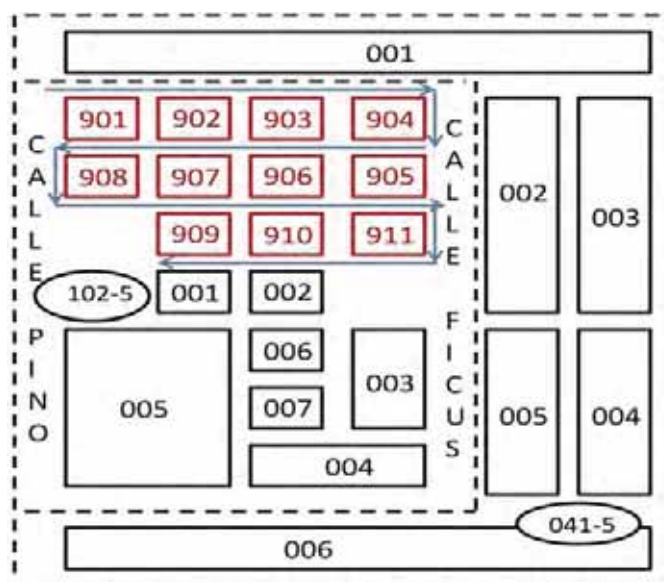
Si detectaste amezanamientos nuevos, dalos de alta en el MCC, trata de reflejar lo más fiel posible las características de las manzanas al dibujarlas, respeta la forma, el tamaño, la cantidad exacta y la orientación en que se encuentran, el nombre de las calles que las delimitan y los servicios que se hayan establecido, para esto cuentas con herramientas adecuadas dentro del MCC.

Ante crecimientos muy grandes se te facilitará primero dibujar en tu plano impreso lo observado en campo, una vez hecho esto, dirígete a un lugar cercano, de la misma localidad, que te ofrezca condiciones para transcribir al MCC lo que dibujaste en el papel, procura que sea un lugar alejado del sol para tener una mejor visibilidad en la pantalla del equipo.



Recorre cuidadosamente el área para identificar el conjunto de manzanas y sus límites, asegúrate de incluirlas todas; para iniciar el recorrido de identificación de las nuevas manzanas, es recomendable que inicies de un punto que te sirva de referencia, como por ejemplo, la esquina que confluye con la avenida principal o la que contiene un servicio o la manzana que colinda con otro AGEB, después recorriendo en zigzag (el recorrido puede variar, dependiendo de las características del terreno) realiza el plano dibujando las manzanas que encuentres en campo.

Identifica los nombres, tipo y sentido de las vialidades que las rodean, si existen privadas o cerradas, además de la forma de la manzana para que la dibujes así y respetando los límites de las áreas colindantes, enumera las manzanas en el momento que las vayas creando, de igual forma ve observando el entorno que las rodea para que te sirva a la hora de aplicar el cuestionario de entorno urbano.

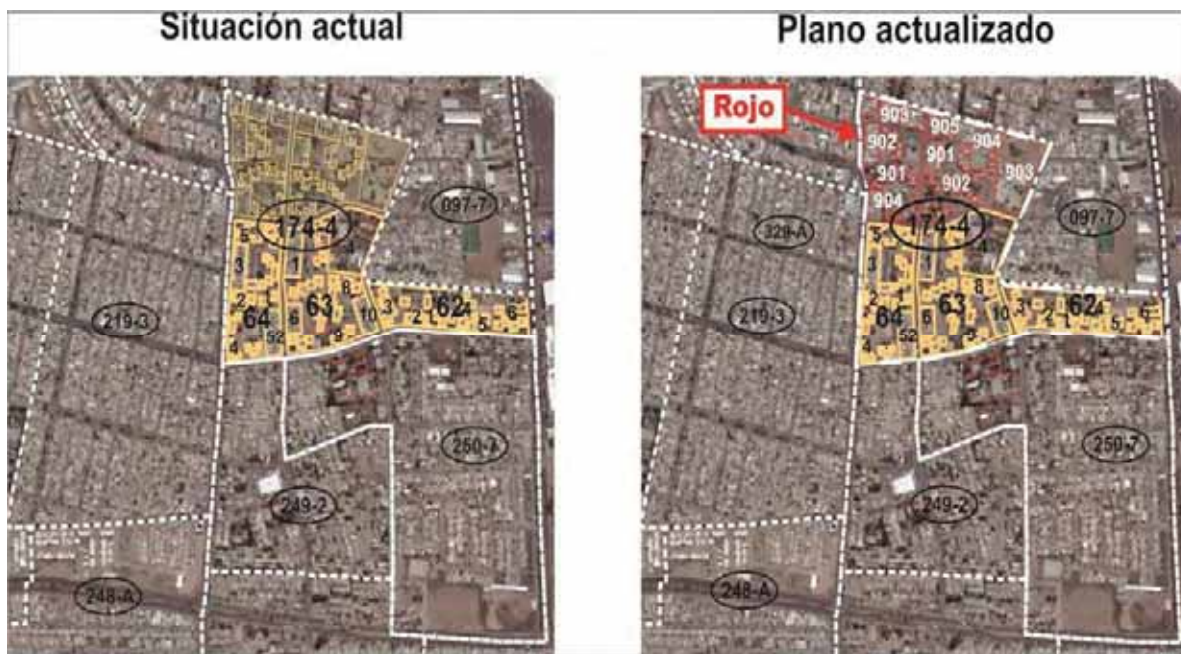


Toma en cuenta también las manzanas que no tengan viviendas, y que en su caso estén destinados a un parque, escuela, local para actividad económica o incluso que sea un lote baldío.

En las localidades rurales da de alta, también, el caserío disperso, en este caso lo haces dibujando pequeños triángulos en la posición en que se encuentran grupos de viviendas dispersas. A todo el conjunto del caserío disperso se le georreferencia a una manzana 800.



Recuerda que si te encuentras manzanas de nueva creación que en su interior tengan edificios de viviendas que se puedan rodear por completo, éstos debes tomarlos como una manzana cada uno, como ya se explicó en el mismo apartado **manzanas de nueva creación**.



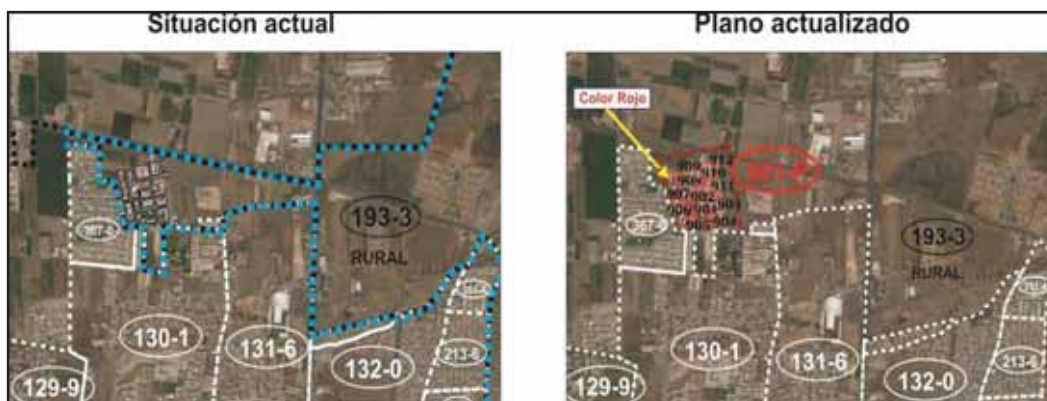
En los crecimientos correspondientes a manzanas bien definidas y que presentan una continuidad urbanística real (el ancho de una calle) en la periferia de las localidades urbanas se crea un AGEB urbana, asignándole una clave provisional.

Repasa los procedimientos descritos en el apartado ya mencionado: **manzanas de nueva creación** para la asignación de una AGEB urbana.

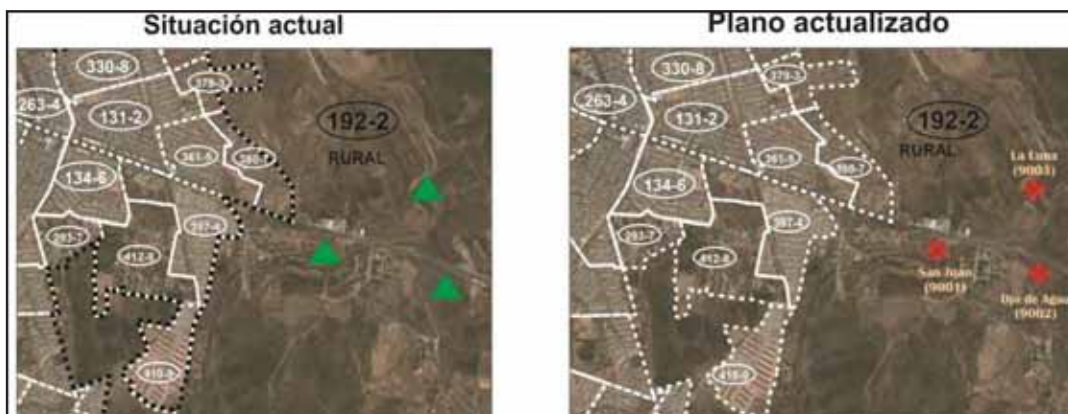
Identificación de fraccionamientos habitacionales en localidades rurales

Al capturar en el MCC estos crecimientos, el sistema te preguntará si se trata de un fraccionamiento o desarrollo urbano, en caso afirmativo, siempre abrirá un cuestionario de entorno urbano para cada frente de manzana. La clave provisional de AGEB la asigna el sistema en automático.

Si no estás utilizando el sistema para generar amanzanamientos nuevos, identifica si se trata de fraccionamientos habitacionales o desarrollos urbanos y si es el caso aplica el *Cuestionario de entorno urbano*, que llevas impreso, en cada frente de manzana.



Si los crecimientos se presentan en forma de viviendas aisladas y caseríos dispersos, aunque tengan una continuidad urbanística y no se encuentran en amanzanamientos bien definidos, se consideran como localidades independientes, a éstas se les asigna una clave provisional a partir de la 9001 en adelante por municipio, es decir, esta situación se toma como una creación de localidad; **sin embargo no se genera ningún plano** y sólo se señala en el croquis municipal con un asterisco, el nombre y la clave provisional de localidad en el lugar donde se encuentran.



Segundo recorrido a la manzana

Una vez que terminaste de realizar el primer recorrido de la manzana en turno, debes encontrarte nuevamente en el punto inicial, a partir de ahí empieza un nuevo recorrido por cada uno de los frentes que la rodean.

Los objetivos del segundo recorrido son:

1. Aplicar el cuestionario de entorno urbano por cada uno de los frentes de la manzana.
2. En manzanas urbanas de nueva creación, en las que se hayan fusionado, subdividido y/o creado una privada o cerrada, realizar además, el conteo visual de inmuebles.

Aplicación del cuestionario del entorno urbano

El cuestionario del entorno urbano se aplica en cada uno de los frentes de las manzanas que recorres, para esto, antes de salir a campo consulta la estructura del mismo e identifica las variables y elementos que lo componen, (esto lo puedes ver en el capítulo 4) para que cuando estés en el área asignada, durante tu recorrido, observes el entorno que rodea el frente en turno, fijando más la atención en los aspectos que solicita el cuestionario, tales como luminarias, teléfonos públicos, comercio ambulante, árboles, banqueta, rampas para minusválidos, etc.

En tu equipo abre el cuestionario del entorno urbano y comienza el recorrido del frente en turno, al finalizar este recorrido contesta las preguntas del cuestionario.

Corroborar la información con nuevas observaciones, en caso de ser necesario, una vez contestado el cuestionario, dirígete al siguiente frente. Toma en cuenta que la aplicación no te permitirá continuar con el siguiente frente de manzana si no has terminado de contestar todas las preguntas.

Lleva a cabo el mismo procedimiento en cada uno de los frentes de manzana que recorras.

Realización del conteo visual de inmuebles

Si en áreas urbanas registraste en el MCC amezanamientos nuevos, fusiones o subdivisiones y de manzanas y/o apertura parcial de calles, debes realizar un conteo visual de inmuebles en cada una de éstas; en este caso primero realizas el conteo y después aplicas el cuestionario de entorno urbano.

Antes de iniciar el segundo recorrido selecciona la opción del conteo de inmuebles en tu dispositivo móvil, asegúrate de que abrió el correspondiente a la manzana y el frente en turno.

Comienza contando y registrando en el equipo cada uno de los inmuebles que detectas en el frente que recorres.

Observa bien las características de cada inmueble y regístralos en el momento que los identificas, diferenciándolos por su tipo.

Los tipos de inmuebles que vas a contar son los siguientes:

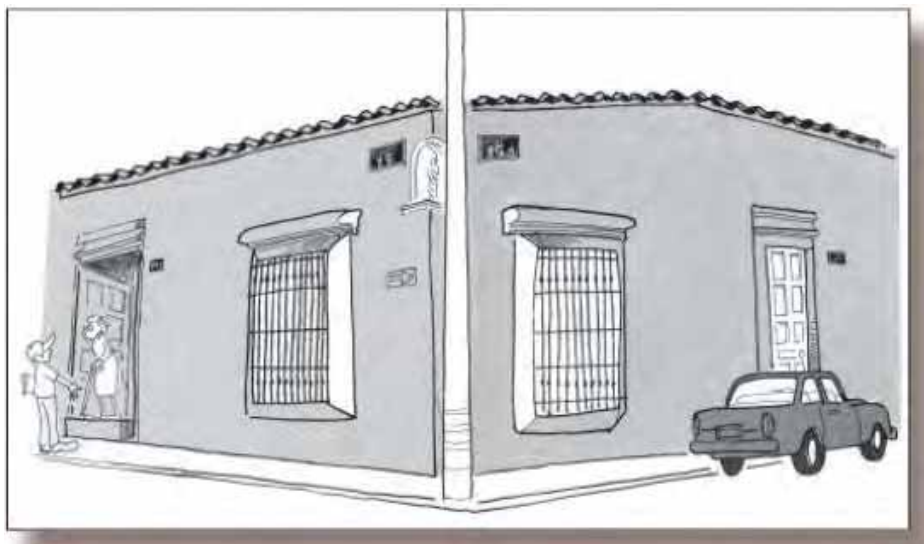
- a) Viviendas
- b) Locales para actividad económica c) Lotes baldíos
- d) Edificaciones en construcción

Al realizar el conteo visual puedes guiarte por su numeración u otro tipo de referencia visual, como medidores de luz, agua, etc. En las viviendas y/o locales donde la estructura de la construcción tenga dos o más puertas iguales o que le den continuidad, verifica que exista un medidor de luz para cada puerta.

Toma en cuenta que pueden existir inmuebles con entrada por varios frentes, es importante que los identifiques y que los registres como un solo inmueble para no duplicar la información.

Ejemplo:

La casa de la esquina tiene dos entradas por calles diferentes.



Notas:

- El conteo es mayormente visual; sin embargo, si te encuentras con alguna edificación con varias viviendas (vecindades, edificios de departamentos, etc.) en donde no sea posible identificar a simple vista la cantidad de ellas en su interior, pregunta este dato al administrador o encargado o en su caso a algún vecino del lugar y regístralo.
- Si te encuentras con edificaciones que contienen inmuebles para actividad económica como: mercados, centrales de abasto, centros comerciales, zonas recreativas, pasajes comerciales, edificios de consultorios y/o despachos, etc.; regístralos como un solo inmueble.
- Si detectas alguna vivienda que además cuenta con un local para actividad económica registra, en el sistema o en el instrumento impreso, una vivienda y también un local para actividad económica.
- Si una manzana contiene sólo un lote baldío, en el primer frente registra "1" en "Lote", en los frentes restantes registra cero inmuebles.
- Si encuentras edificaciones en ruinas regístralas como lote baldío.
- En los casos en que realizas conteo, al terminar de recorrer el frente y contar sus

inmuebles abre el cuestionario del entorno urbano, contéstalo en base a las observaciones que has realizado en ese frente de manzana, confirma la información si es necesario con nuevas observaciones.

Antes de continuar con el siguiente frente es necesario que concluyas con el llenado del cuestionario para que el sistema abra nuevamente la aplicación del conteo de inmuebles.

Una vez que hayas realizado los dos recorridos a la manzana y aplicado los procedimientos establecidos, en el sistema accede al *Resumen de los frentes de la manzana*, a través del ícono *Vialidades*, en el resumen se relacionan todas las vialidades que rodean la manzana, asegúrate de que todas estén levantados y con el estatus "OK", o en su caso el estatus "OMITIDO", por alguna de las razones que allí se exponen. Cierra la manzana si confirmaste que ya la concluíste y que no falta ningún procedimiento que realizar en alguno de sus frentes.

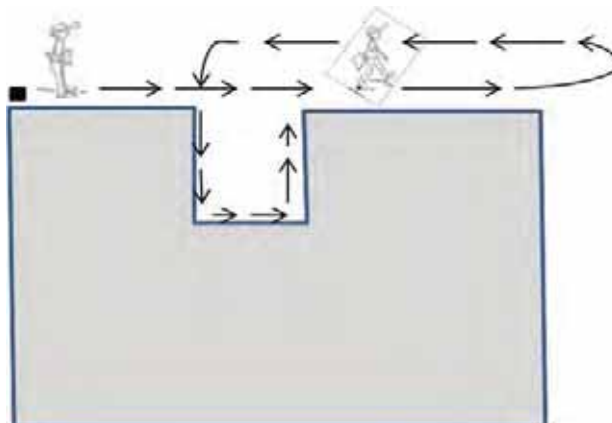
Realiza el mismo procedimiento para cada una de las manzanas que recorras.

Recorrido para levantar cuestionario de entorno y realizar conteo de inmuebles en frentes que contienen cerradas y/o privadas

Existen vialidades cuyo frente principal se encuentra interrumpido por una o varias privadas o cerrada, por lo general estas privadas tienen un nombre diferente al de la vialidad principal, en este caso se trata de frentes diferentes, es decir, la vialidad principal es un frente y la privada o cerrada otro frente, por tal motivo se aplicará un cuestionario de entorno por cada frente, y si se realiza conteo visual de inmuebles se hará de la misma manera, esto es un conteo por cada frente.

Para eficientar el recorrido y la captación de la información, en estos casos el recorrido se hará de la siguiente forma:

Primero recorre el frente completo donde se encuentra la vialidad principal, sin introducirte en la privada, para que no interrumpas la observación de las características del entorno de la misma y así puedas contestar el cuestionario de entorno para ese frente y, en su caso realizar conteo de inmuebles; después regresa a la privada o cerrada para recorrerla en su totalidad, observar sus características y así poder contestar el cuestionario de entorno que le corresponde y, en su caso realizar conteo de inmuebles.



Consideraciones generales

- Cuando des de alta manzanas contenedoras y manzanas contenidas en áreas urbanas toma en cuenta que **sólo a la manzana contenedora se le aplica el cuestionario de entorno**, ya que las contenidas al ser edificios de viviendas sólo se marcarán en el sistema como *frente de manzana contenida con andadores*; sin embargo, sí realizas el conteo visual de inmuebles en ambos tipos de manzanas, contenedora y contenidas.

En seguida se muestra un procedimiento del tratamiento que se da a las manzanas contenidas en el sistema.

- Primero señala la manzana contenida y luego la opción Abrir cuestionario.
- En seguida aparece el ícono del conteo de inmuebles, contéstalo según el conteo realizado.



- Al finalizar el conteo automáticamente aparece la pantalla para realizar el cuestionario de entorno, lo cual debes rechazar mediante la opción Salir sin guardar, porque en este tipo de manzanas que en realidad son edificios de viviendas no se les aplica cuestionario de entorno.
- Después activa el ícono *Vialidades* y en la siguiente pantalla elige la opción

Frente de manzana contenida con andadores.



- Finalmente aceptas la acción y cierras la manzana.



- Si al transitar por alguna vialidad que te corresponde levantar te cercioras de que existe un alto grado de inseguridad, sobre todo por vandalismo, que pueda poner en riesgo tu integridad, retírate del lugar y continúa con la siguiente área de tu carga de trabajo, anota lo acontecido en tu libreta de campo y después informas al supervisor de técnicos de actualización.

En el sistema solicitas el cuestionario de entorno para esa vialidad después eliges el ícono vialidades y seleccionas en la vialidad correspondiente, posteriormente eliges la opción *Inseguridad* en el recuadro inferior de la pantalla, automáticamente esa vialidad se mostrará con el estatus OMITIDO.

- Hay ocasiones en que ya recorriste y levantaste información en todos los frentes de la manzana; sin embargo, el sistema marca a la vialidad como no levantada con el estatus FALTA, esto sucede principalmente porque en el MCC la vialidad está fraccionada en varios frentes y unos son pequeños puntos difíciles de identificar,



8.8 Actualización y levantamiento en localidades rurales

En el área rural te puedes encontrar dos tipos de localidades:

- Localidades sin amezanamiento (sólo con caserío disperso)
- Localidades amezanadas con y sin caserío disperso.

En estas áreas tu carga de trabajo está estructurada en forma de ruta, lo que implica un recorrido ordenado entre localidades, y al trasladarte de una localidad a otra podrás detectar aquéllas que no se encuentran dentro de tu carga de trabajo, las que tendrás que dar de alta en el MCC; así también, podrás encontrar localidades que no habías localizado porque se ubican en un lugar distinto al señalado en la cartografía; en ambos casos debes señalar su ubicación correcta en la cartografía impresa.

En las localidades rurales se levanta información con Cuestionario de localidad, por tal motivo es importante que enciendas tu dispositivo móvil antes de llegar con el informante adecuado, para que cuando estés frente a él puedas iniciar con tus actividades de manera inmediata.

Las localidades rurales pueden estar habitadas o deshabitadas.

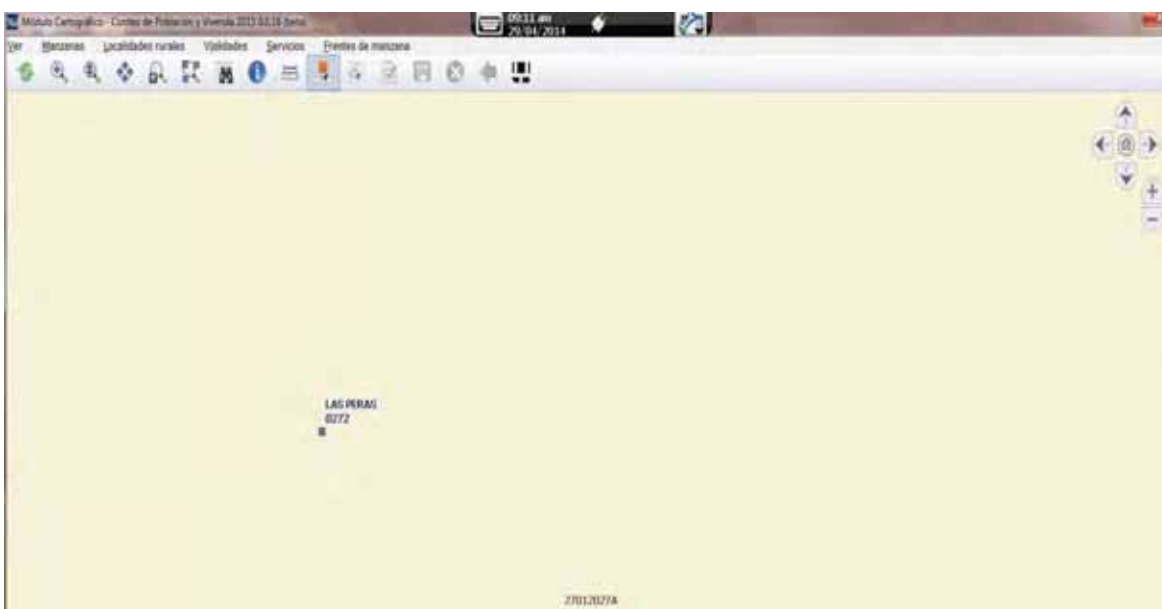
A continuación se mencionan los casos de localidades habitadas sin amezanamiento y amezanadas. Más adelante se realizan precisiones para el caso de las que están deshabitadas.

Localidades sin amanzanamiento (Localidades puntuales)

Antes de salir a campo, identifica en tu material cartográfico, impreso o digital, la ubicación exacta de la localidad que visitarás, las distancias que existen entre localidades y las principales vías de comunicación.

Ante cualquier duda solicita apoyo del supervisor de técnicos de actualización, quien te orientará en la mejor forma de llegar a la localidad asignada y te indicará rutas y medios de transporte, si se tienen que utilizar transportes especiales como lanchas, caballos, u otros, además te indica si hay necesidad de conseguir un traductor en localidades indígenas donde no se hable español, estas situaciones él las identificó en su recorrido de reconocimiento.

Este tipo de localidades se representan con un punto en los planos cartográficos, por lo cual se les llama “localidades puntuales” y no cuentan con plano de localidad rural. En este tipo de localidades no realizas recorrido del área.



Ubicación en campo, observación para la actualización cartográfica, registro de las características visibles del área e identificación del informante adecuado

Al llegar a la localidad cerciórate de que te encuentras ubicado correctamente investigando el nombre de la misma, de igual forma averigua el lugar donde puedes localizar al informante adecuado a quien le aplicarás el cuestionario de localidad.

Observación para la actualización cartográfica y registro de características visibles del área

Una vez que te cercioraste de que estás bien ubicado en la localidad puntual, si detectas amanzanamientos registra, en tu libreta de campo, la información básica como el nombre de las calles donde se encuentra, además de un punto de referencia como “a un lado del mercado” o

“a tras de la iglesia”, con la finalidad de que al momento de entrevistarte con el informante adecuado preguntes si pertenecen a la localidad y representan áreas que se deban actualizar en la cartografía, es decir, generar un plano en el MCC.

Además, es importante que durante tu estancia en ese lugar y antes de aplicar el cuestionario observes e identifiques las características más visibles del lugar relacionadas con los temas contemplados en el cuestionario para que al realizar la entrevista tengas un marco de referencia que te ayude a entender mejor las respuestas del informante y conducir la entrevista de una mejor forma. Además, para que identifiques, también, los servicios que puedes dar de alta en la carta topográfica.

Cuando estés frente al informante adecuado, preséntate e infórmale el motivo de tu visita, explicándole las actividades que realizarás en la localidad. Repasa la presentación que se muestra en el capítulo 7.

Entrevista con el informante adecuado, aplicación del Cuestionario de localidad y actualización cartográfica por indagación

Las actividades que realizarás con el informante son las siguientes:

- a) Solicítale apoyo para identificar los límites de la localidad, pregúntale sobre amezanamientos nuevos y crecimientos de caseríos dispersos que no hayas detectado y que se hayan dado en algún lugar de la localidad. Confirma los que tú observaste.
- b) Aplícale el *Cuestionario de localidad*.

Cuando hayas terminado la entrevista agradece la atención prestada y coméntale que posiblemente en fecha posterior una persona del INEGI acudirá a confirmar algunos datos, solicítale que le brinde la misma atención que a ti. Respalda en tu memoria USB la información captada y despídete amablemente.

Actualización cartográfica por indagación

Acude al área que te indicó la autoridad o informante adecuado a verificar la información sobre amezanamientos nuevos y también al área que te confirmó y que tu ya habías detectado y regístralas en el MCC. Al crear el plano también tendrás que registrar el caserío disperso.

Una vez realizada la actividad respalda nuevamente la información en la USB y continúa con la siguiente localidad asignada. Si no existen amezanamientos nuevos sólo continúa con la siguiente localidad asignada.

Notas:

- En este tipo de localidades puntuales si solamente detectas crecimiento de caserío disperso no se genera un plano, ya que el plano se elabora sólo si detectas dos manzanas o más.
- Por regla general sólo se le elabora plano a las localidades con más de 100 habitantes y con las siguientes condiciones:

- Que existan dos manzanas o más en la localidad.
- Que cada manzana tenga por lo menos una vivienda.
- Que el polígono de las manzanas se pueda delimitar por: calles (pavimentadas o terracería); bardas, cercas o rasgos (contiguos a las viviendas) y que cuenten con postes de alumbrado público.
- El uso del suelo debe ser habitacional y/o de servicios

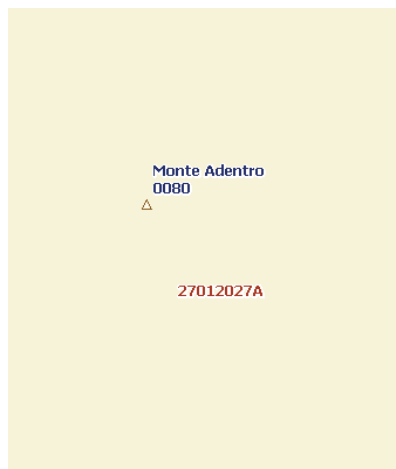
Por tal motivo, desde la conformación de áreas de responsabilidad se detectaron este tipo de localidades que son candidatas para generarles un plano, por lo que en la PL-05 vendrán señaladas como *Loc. Plano*, en la columna 9, cuestión que debes tomar en cuenta en caso de que te encuentres amezanamientos en esos lugares.

Sin embargo, si te encuentras amezanamientos en localidades que no están señaladas como *Loc. Plano* en la PL-05 y consideras que amerita la generación de un plano, ya sea porque el informante te comenta que la localidad cuenta con manzanas o porque a simple vista se detecta una gran cantidad de viviendas distribuidas en dos o más manzanas bien definidas y con las características ya señaladas, entonces génerele un plano.

Localidades amezanadas con y sin caserío disperso

Al igual que en las localidades puntuales identifica en tu material cartográfico la ubicación exacta, las distancias que existen entre localidades y las principales vías de comunicación, asimismo solicita el apoyo al supervisor de técnicos de actualización para la orientación o cubrir los requerimientos de rutas, transporte, traductores, entre otros.

Este tipo de localidades se representan con un triángulo en los planos cartográficos y cuentan con plano de localidad rural. En las manzanas de estas localidades no realizas ningún recorrido.



Ubicación en campo, observación para la actualización cartográfica y registro de características visibles del área e identificación del informante adecuado

Al llegar a la localidad cerciórate de que te encuentras ubicado correctamente preguntando el nombre de la misma, de igual forma averigua el lugar donde puedes localizar al informante adecuado a quien le aplicarás el cuestionario de localidad.

Observación para la actualización cartográfica y registro de características visibles del área

Una vez que te cercioraste de que estás bien ubicado en la localidad amanzanada con o sin caserío disperso, si detectas amanzanamientos o caserío disperso nuevos señala su ubicación en tu material cartográfico impreso, con la finalidad de que al momento de entrevistarte con el informante adecuado preguntes si pertenecen a la localidad y representan áreas que se deban actualizar en la cartografía, es decir, dar de alta en el plano correspondiente del MCC.

Además, es importante que durante tu estancia en ese lugar y antes de aplicar el cuestionario observes e identifiques las características más visibles del lugar relacionadas con los temas contemplados en el cuestionario para que al realizar la entrevista tengas un marco de referencia que te ayude a entender mejor las respuestas del informante y conducir la entrevista de una mejor forma. Además para que identifiques, también, los servicios que puedes dar de alta en el MCC.

- Cuando estés frente al informante adecuado, preséntate e infórmale el motivo de tu visita, explicándole las actividades que realizarás en la localidad.
- Repasa la presentación que se muestra en el capítulo 7.

Entrevista con el informante adecuado, aplicación del Cuestionario de localidad y actualización cartográfica por indagación

Las actividades que realizas con el informante son las siguientes:

- a) Solicítale te auxilie en identificar los límites de la misma, también averigua si existen crecimientos de caseríos dispersos y/o amanzanamientos nuevos para darlos de alta y confirma los que tú observaste.
- b) Aplícale el *Cuestionario de localidad*.

Cuando hayas terminado la entrevista agradece la atención prestada y coméntale que posiblemente en fecha posterior una persona del INEGI acudirá a confirmar algunos datos, solicítale que le brinde la misma atención que a ti. Respalda en tu memoria USB la información captada y despídete amablemente.

Actualización cartográfica por indagación

Dirígete a campo y registra en el MCC los crecimientos o amanzanamientos nuevos, tanto los que tu ya habías detectado y te confirmaron, como los que te indicó el informante; registra también los nuevos crecimientos de caserío disperso.

Una vez realizada la actividad respalda nuevamente la información en la USB.

Nota:

Para las nuevas manzanas que se pudieran generar no se aplica cuestionario de entorno ni se realiza conteo visual de inmuebles.

Localidades no habitadas

Si al llegar a una localidad te das cuenta que ésta se encuentra deshabitada, esto es, que no cuenta con residentes habituales, primero cerciérate que te encuentras bien ubicado y que es la localidad que buscas, repasa los procedimientos de ubicación en campo que se mencionan en el apartado **orientación y ubicación en campo**.



Si ya estás seguro que es la localidad buscada entonces realiza un conteo visual de los inmuebles que se encuentren allí, abre el *Cuestionario de localidad* y registra el dato como te lo solicita.



Una vez realizado esto, cierra la localidad confirmándolo en el sistema.

En tu libreta de campo apunta los datos básicos de esta localidad y la situación presentada, respalda la información en tu memoria USB y continúa con la siguiente área que te corresponde levantar según la ruta de tu carga de trabajo. Posteriormente informa al supervisor de las circunstancias encontradas.

Localidades habitadas sólo con viviendas colectivas

Durante tus recorridos puedes identificar diferentes tipos de localidades habitadas y deshabitadas, dentro de las localidades habitadas se encuentran las viviendas colectivas.

Estas son edificaciones que albergan a personas que se someten a reglamentos de convivencia y comportamiento por diversos motivos, que pueden ser por trabajo o religión, entre otros. (En el capítulo 5 Instructivo de llenado del cuestionario de localidad, puedes ver la definición completa de vivienda colectiva y sus diferentes tipos).

Existen 17 clase diferentes de viviendas colectivas, y éstas pueden ser hoteles, casa de huéspedes, cárceles, entre otras.

Al identificar una edificación de este tipo es importante que preguntes al encargado, gerente o administrador la existencia de residentes habituales en el inmueble, si él no sabe identificar a los residentes habituales puedes preguntar a alguna personas que habitan el lugar.

Si la duda persiste describe los criterios establecidos para determinar la condición de residente habitual en una vivienda colectiva. Repasa estos criterios en el capítulo 5 *Instrucciones de llenado del cuestionario de localidad*.

La característica básica de que determina a una vivienda colectiva es que tenga por lo menos un residente habitual, de no ser así, ésta se registraría como lote o edificación con actividad económica si está en funciones, pero cuando no lo está se clasifica como otras edificaciones sin uso. Estas clasificaciones las tienes que asignar en el cuestionario de localidad.

Una vivienda colectiva puede ser al mismo tiempo un rancho o finca o incluso un caserío, por lo que así pueden quedar registrados en la pregunta 3. *Tipo de localidad habitada*, del Cuestionario de localidad, o incluso puede elegirse la opción 6 *Otro tipo*, y especificar que se trata de una vivienda colectiva y su tipo, ya sea hotel, cárcel o reclusorio, casa de huéspedes, etc.

En la pregunta 6 *Número de viviendas*, al registrar la opción 5 *Sólo vivienda colectiva*, termina el Cuestionario de localidad, cierra esa localidad y continúa con la siguiente marcada en tu carga de trabajo.

Localidades rurales fusionadas y/o conurbadas

Solamente se consideran en esta situación a las localidades rurales que, por lo menos una, tiene como máximo 5 viviendas.

Cuando detectes localidades rurales fusionadas y/o conurbadas, con base en los criterios señalados en el apartado **Actualizaciones cartográficas**, cerciórate que en realidad las localidades se hayan fusionado, pregunta a la autoridad local sobre esta situación.

En caso de que así sea, aplica el *Cuestionario de localidad* a la localidad que permanece, además de los procedimientos ya descritos en el apartado **Actualización y levantamiento en localidades rurales**. Para la localidad o localidades fusionadas y/o conurbadas, que ya no existen, en el sistema solicita abrir cuestionario, elige el ícono *Omitir* y después la opción 5. *No levantada por fusión o conurbación* y aceptar.



Localidades con inseguridad

Si detectas inseguridad en alguna localidad, que ponga en riesgo tu integridad física, no intentes ingresar a esa localidad, retírate de inmediato y continúa con la siguiente área asignada. En el sistema realiza los mismos pasos que en el caso de localidades fusionadas, sólo que ahora elegirás la opción 2. *No levantada por inseguridad*.



Posteriormente, apunta en tu libreta de campo la situación presentada e informa de ésta al supervisor de técnicos de actualización.

Localidades con negativa

Si la autoridad u otro informante adecuado se niegan a darte la información que requiere el *Cuestionario de localidad* y te impiden desarrollar cualquier actividad en el lugar, registra esta situación en el sistema de la misma forma que las anteriores pero ahora eligiendo la opción 4. *No levantada por negativa* y retírate del lugar. Apunta en tu libreta de campo lo acontecido y continúa con la siguiente localidad que tienes en tu carga de trabajo. Posteriormente informa de esta situación al supervisor de técnicos de actualización.



Localidades no encontradas

Si al llegar al lugar donde te indica la cartografía que se encuentra la localidad buscada no la encuentras, indaga con personas de localidades cercanas para que te informen dónde se encuentra exactamente la localidad que buscas y acude a ella. Si nadie sabe dónde se encuentra esa localidad, registra en el sistema el estatus *No encontrada*, y dale situación final de cerrada. Si más adelante, durante los recorridos por tu zona de trabajo logras encontrarla en otro lugar podrás levantar la información sin ningún problema ya que al cerrarla con ese estatus permanece como pendiente. Apunta la situación en tu libreta de campo e informa al supervisor de técnicos de actualización.

Si tu no logras encontrar la localidad asignada, el supervisor de técnicos de actualización realizará una nueva búsqueda en campo, si él la encuentra te informará para que levantes su información, si no la encuentra también te informará para que la des de baja en la cartografía.



Localidades reubicadas

Si al continuar con tu ruta de trabajo logras ubicar, en un sitio diferente al que marca la cartografía, alguna localidad que anteriormente habías señalado como *No encontrada*, o que haya sido reubicada por que en su lugar original ahora existe una presa o carretera o haya sufrido algún desastre natural como inundación o derrumbes, registra la actualización en la carta topográfica, tal como se explicó en el *apartado Actualizaciones cartográficas* de este mismo capítulo. Aplica el cuestionario de localidad y todos los procedimientos ya descritos para las localidades rurales.

En el MCC no realizas ninguna actualización y sólo lo abres para solicitar el *Cuestionario de localidad*.

Localidades con acceso restringido

Existen situaciones de localidades con acceso restringido, como por ejemplo ranchos que tienen portón con candado o poblados en donde la mayoría de sus habitantes se han puesto de acuerdo para restringir el paso a personas que no pertenecen a la localidad. En estos casos intenta hablar con el titular del rancho o el líder de la localidad y exponle los motivos de tu visita para que te permitan el libre acceso al lugar y puedas desarrollar tus actividades.

Si no encuentras al titular o líder de la comunidad investiga sus datos para localizarlo y el día y la hora adecuados. Si además te comentan que debes cumplir con ciertos requisitos para obtener el acceso libre, apúntalos en tu libreta de campo y coméntale al supervisor de técnicos de actualización para que te ayude a conseguirlos. Mientras tanto en el sistema registra el estatus 3. *No levantada por acceso restringido*, cierra la localidad, no obstante que la hayas cerrado aún permanece la oportunidad de que puedas levantar la información en una fecha ulterior.



En una fecha posterior que puedas acceder a dicha localidad, aplica el cuestionario que le corresponde, después de esto y si ya no queda ningún procedimiento operativo pendiente, dale estatus final de cerrada.

Consideración:

- Existe una selección de fraccionamientos habitacionales con clave de localidad rural que se encuentran muy cerca de la zona urbana, pero que para el levantamiento de información en este operativo se les dará un tratamiento de localidad urbana, por lo que tienes que aplicar los mismos procedimientos que se describen en el apartado **Recorridos a la manzana en localidades urbanas.**

Cuando des de alta este tipo de fraccionamientos aplica *Cuestionario de entorno urbano* para cada frente de manzana generada; si utilizas el dispositivo móvil el sistema te solicitará confirmes si se trata de un fraccionamiento habitacional y en consecuencia lanzar el *Cuestionario de entorno urbano.*

Levantamiento de información en localidades rurales con ambos cuestionarios (Localidad y Entorno urbano)

Existen localidades en las cuales será necesario levantar tanto el Cuestionario de localidad como el de entorno, éstas vendrán registradas en tu PL-05, antes de salir a campo puedes identificarlas porque todas las manzanas pertenecen a la misma localidad y en la columna 9 *Instrumento* viene escrito *Entorno*, excepto en un área que no trae el número de manzana y en la columna 9 dice *Localidad*.

Municipio	Manzana	Instrumento	Fecha	Appt. Min.	Habitantes	Instrumento	Población	Fecha de inicio	Fecha de fin
Zacatecas	000001	0001	0001	0001	0001	Entorno	0	25/09/2014	25/09/2014
	0002	0002	0002	0002	0002	Entorno	0	25/09/2014	25/09/2014
	0003	0003	0003	0003	0003	Entorno	0	25/09/2014	25/09/2014
	0004	0004	0004	0004	0004	Entorno	0	25/09/2014	25/09/2014
	0005	0005	0005	0005	0005	Entorno	0	25/09/2014	25/09/2014
	0006	0006	0006	0006	0006	Entorno	0	25/09/2014	25/09/2014
	0007	0007	0007	0007	0007	Entorno	0	25/09/2014	25/09/2014
	0008	0008	0008	0008	0008	Entorno	0	25/09/2014	25/09/2014
	0009	0009	0009	0009	0009	Entorno	0	25/09/2014	25/09/2014
	0010	0010	0010	0010	0010	Entorno	0	25/09/2014	25/09/2014
	0011	0011	0011	0011	0011	Entorno	0	25/09/2014	25/09/2014
	0012	0012	0012	0012	0012	Entorno	0	25/09/2014	25/09/2014
	0013	0013	0013	0013	0013	Entorno	0	25/09/2014	25/09/2014
	0014	0014	0014	0014	0014	Entorno	0	25/09/2014	25/09/2014
	0015	0015	0015	0015	0015	Entorno	0	25/09/2014	25/09/2014
	0016	0016	0016	0016	0016	Entorno	0	25/09/2014	25/09/2014
	0017	0017	0017	0017	0017	Entorno	0	25/09/2014	25/09/2014
	0018	0018	0018	0018	0018	Entorno	0	25/09/2014	25/09/2014
	0019	0019	0019	0019	0019	Entorno	0	25/09/2014	25/09/2014
	0020	0020	0020	0020	0020	Entorno	0	25/09/2014	25/09/2014
Zacatecas	0001	0001	0001	0001	0001	Localidad	0	25/09/2014	25/09/2014
	0002	0002	0002	0002	0002	Localidad	0	25/09/2014	25/09/2014
	0003	0003	0003	0003	0003	Localidad	0	25/09/2014	25/09/2014
	0004	0004	0004	0004	0004	Localidad	0	25/09/2014	25/09/2014
	0005	0005	0005	0005	0005	Localidad	0	25/09/2014	25/09/2014
	0006	0006	0006	0006	0006	Localidad	0	25/09/2014	25/09/2014
	0007	0007	0007	0007	0007	Localidad	0	25/09/2014	25/09/2014
	0008	0008	0008	0008	0008	Localidad	0	25/09/2014	25/09/2014
	0009	0009	0009	0009	0009	Localidad	0	25/09/2014	25/09/2014
	0010	0010	0010	0010	0010	Localidad	0	25/09/2014	25/09/2014

Al llegar a la localidad aplica los mismos procedimientos de levantamiento que se explican en el apartado *Localidades amanzanadas con y sin caserío disperso.* Después de terminar la entrevista

con el informante adecuado dirígete a las manzanas de la misma localidad que tienes registradas en tu PL-05 y realiza dos recorridos en cada una de ellas, para detectar actualizaciones cartográficas y aplicar el cuestionario de entorno, y si corresponde realizar un conteo visual de inmuebles. Retoma los procedimientos que dicta el apartado 8.7 *Recorridos a la manzana en localidades rurales*.

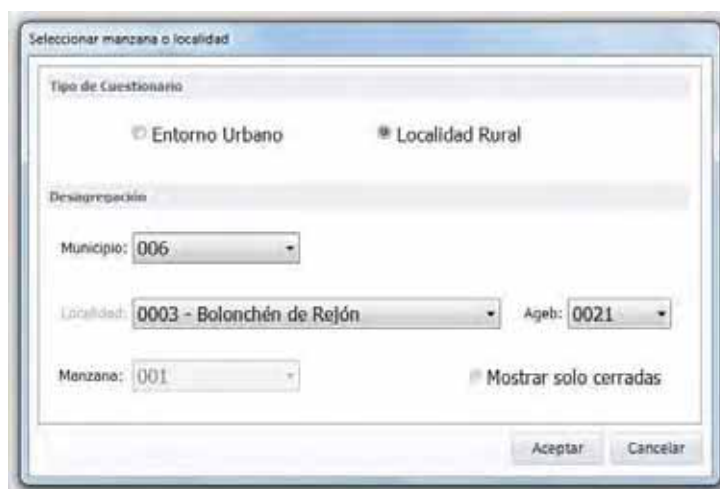
Captura en el MCC

Para Cuestionario de localidad

En la planeación una manzana perteneciente a la localidad urbana, será etiquetada con el tipo de *cuestionario de localidad* y se debe realizar el siguiente procedimiento .

1. En la ventana de acceso al MCC (selección de manzana o localidad), se debe seleccionar la opción de Localidad y elegir la localidad en cuestión (Ejemplo: Mun=0006

Localidad Urbana=0003 Ageb = 0021) En el campo de manzana como se ilustra en la pantalla siguiente, aparecerá aquella que fue seleccionada para el levantamiento de este cuestionario.



Seleccionar manzana o localidad

Tipo de Cuestionario

Entorno Urbano Localidad Rural

Designación

Municipio: 006

Localidad: 0003 - Bolonchén de Rejón Ageb: 0021

Manzana: 001 Mostrar solo cerradas

Aceptar Cancelar

2. El MCC presentará la manzana preestablecida, se debe seleccionar la Manzana y activar cualquiera de sus Frentes.



3. En ese momento se activará el botón de *Abrir Cuestionario*, el cual presentará el cuestionario de localidad.



4. Una vez concluida la captura del Cuestionario de Localidad se procederá a cerrar el mismo y la manzana se pintará de color verde indicando que se ha concluido el levantamiento de este instrumento de captación.



Para el cuestionario de Entorno

Se procederá con el levantamiento normal por manzana y frente para cada una de ellas, ingresando al MCC con la opción de Cuestionario de entorno urbano.

Selecionar manzana o localidad

Tipo de Cuestionario

Entorno Urbano Localidad Rural

Desagregación

Municipio: 006

Localidad: 0003 - Bolonchén de Rejón Ageb: 0021

Manzana: 002 Mostrar solo cerradas

Aceptar Cancelar

8.9 Actualización de elementos geográficos en localidades rurales

Esta actividad tiene como objetivo actualizar algunos elementos geográficos e integrarlos a la carta topográfica escala 1:50 000 y, cuando así corresponda al MCC. En el apartado de Anexos se integra el catálogo de elementos geográficos a actualizar durante los recorridos de actualización en las localidades del marco geoestadístico.

Instructivo para la clasificación en campo de elementos geográficos durante los recorridos de actualización del marco geoestadístico

1. Elementos geográficos considerados para su clasificación en campo

Los siguientes elementos geográficos son los que se seleccionaron para ser clasificados en campo durante el "Recorrido de actualización del Marco Geoestadístico Nacional, el entorno urbano y las características de las localidades".

ELEMENTOS		
Acuario	Congreso	Observatorio astronómico
Autódromo	Escuela	Palacio de gobierno
Almacenes de depósito	Estación de carburación	Palacio de justicia
Auditorio	Diverso	Parque

ELEMENTOS		
Balneario	Estadio	Plaza
Caja de agua	Galgódromo	Plaza de toros
Campo de golf	Gasolinera	Pozo de agua
Campo de tiro	Hipódromo	Pozo de gas

ELEMENTOS		
Casa de la cultura	Hospital	Pozo de petróleo
Cementerio	Invernadero	Tanque de agua
Centro comercial	Jardín	Tanque de combustible
Centro de abastos	Jardín botánico	Teatro
Centro de investigación	Lienzo charro	Templo
Centro de rehabilitación	Mercado	Velódromo
Centro de salud	Monumento	Zona de campamento
Centro vacacional	Museo	Zoológico

2. Precisiones para la clasificación en campo

Los siguientes puntos tienen el objetivo de establecer las indicaciones que se aplicarán durante el desarrollo de las actividades del personal técnico que efectuará la clasificación en campo ya sea en las localidades que visitarán o durante sus recorridos. Cabe señalar que en la descripción individual que se hace de cada elemento geográfico, la cual se presenta en el anexo, se señalan otras instrucciones que aplican de forma única y particular a cada uno de estos elementos que se clasificarán, las cuales complementan a las que se presentan a continuación.

- *En localidades amanzanadas.*

Cuando se identifique a cualquiera de los Elementos Geográficos de la lista anterior, que se ubique al interior de las localidades amanzanadas que se visitarán, será necesario considerarlos para su clasificación y registrar su información en el Módulo Cartográfico Censal (MCC).

- *En localidades puntuales (no amanzanadas).*

Cuando se identifique a cualquiera de los elementos geográficos ya señalados, que se ubique al interior de localidades puntuales que no están amanzanadas, será necesario considerarlos para su clasificación y registrar su información en la Carta Topográfica escala 1:50 000, para lo cual se deberá señalar con un punto en color rojo su ubicación aproximada y el código del elemento de que se trate.



- *Detección de elementos objeto de Clasificación durante los recorridos en campo.*

Cuando se identifiquen elementos geográficos objeto de clasificación, durante los recorridos que se realizarán entre una localidad y otra, será necesario considerarlos para su clasificación y registrar su información en la Carta Topográfica escala 1:50 000, por lo cual se deberá señalar con un punto en color rojo su ubicación aproximada y el código del elemento de que se trate.



- *Detección de carreteras no registradas en la carta topográfica escala 1:50 000 durante los recorridos en campo.*

Durante los recorridos que se realizarán entre una localidad y otra, será necesario considerar para su clasificación y registro en la Carta Topográfica escala 1:50 000, a las carreteras que no aparezcan señaladas en la carta topográfica que utilizamos, por lo cual cuando se detecten estos casos, será necesario señalar con una línea en color rojo su ubicación aproximada y el siguiente símbolo ©.



3. Entrega de la información resultado de la actividad de campo

El material producto del trabajo de campo (las cartas topográficas escala 1:50 000 con la información clasificada), se deberá entregar de forma directa al supervisor de técnicos de actualización.

4. Descripción y tratamiento particular de los elementos geográficos considerados para su clasificación en campo al interior de las localidades amanzanadas

A continuación se presentan los elementos geográficos considerados para ser clasificados en campo en las localidades, señalando que existen códigos predeterminados y asignados a todos y cada uno de los elementos geográficos que serán objeto de clasificación:

Ejemplo:

ELEMENTOS	CÓDIGO
Balneario	6421
Cementerio	250
Estadio	6434

En el anexo se describe a mayor detalle las características de los elementos geográficos a actualizar.

Manejo de la Carta topográfica

Debido a que muchas de las actualizaciones de servicios las realizarás en la carta topográfica, a continuación se presenta una síntesis con aspectos relevantes sobre el contenido de dicho material cartográfico que te ayudará en su mejor manejo durante tus recorridos en campo.

Carta topográfica

Documento gráfico que sirve para representar a escala y con finalidad métrica en un plano, la configuración de una determinada área de la superficie terrestre, mediante trazos y símbolos convencionales acompañados de los nombres de los detalles representados.

El **canevá**, hace referencia a las coordenadas geográficas (paralelos y meridianos). Es un arco o cruce entre la longitud y latitud en grados, minutos y segundos (+) para la precisión de los elementos geográficos.

Valores del canevá

En la escala 1:50 000., el formato del cuerpo de la carta es de 15' x 20', de latitud y longitud respectivamente. La división gráfica se indica a cada minuto y el valor completo se rotula cada cinco minutos en los cuatro márgenes.

Ejemplo:



Obtención de las coordenadas de un punto

Para determinar las coordenadas geográficas de un punto, hay que referirse a los márgenes del mapa; en ellos se indican los valores de la latitud y longitud cada 5' y existen subdivisiones al minuto.

Por ejemplo, la longitud de un punto, se determina sumando al valor de la longitud más próxima que se localiza al este (derecha) del punto en cuestión (99° 35' en este caso), los minutos que le suceden de este a oeste (3 minutos).

Latitud del punto = 19° 15' 02" Longitud del punto = 99° 35' 03"



Para la latitud se procede en forma similar, tomando como base el paralelo más próximo al punto en cuestión que se localiza hacia el sur (19° 15' en nuestro ejemplo), a éste se le suman los minutos que le suceden hacia el norte (dos minutos).

Escala

Es la relación de proporción que existe entre las medidas reales del terreno y las representadas en la Carta Topográfica.

Ejemplo:



La **escala numérica** es la escala en la cual se diseña y se dibuja la Carta Topográfica. Misma que será 1:50, 000. (un centímetro corresponde a 500 metros en la Carta Topográfica)

Curvas de nivel

Para indicar el relieve (montañas, valles, llanuras, etc.) en la Carta Topográfica, se aplica generalmente un signo convencional denominado “Curvas de Nivel”, que pueden ser ordinarias y de depresión.

Se define como curva de nivel aquella línea trazada sobre un mapa que representa a otra línea imaginaria en la superficie de la tierra a una elevación constante más alta ó más baja que un plano de nivel determinado. Si una persona quisiera andar sobre una curva de nivel, no iría ni cuesta arriba ni cuesta abajo sino siempre al mismo nivel.

El plano de nivel o punto cero desde el cual se mide las elevaciones y, por lo tanto, las curvas de nivel, es generalmente el Nivel Medio del Mar, que es el punto equidistante entre las mareas oceánicas más altas y las más bajas. La costa en marca media puede ser considerada como una curva de nivel (la curva de nivel cero), desde la cual se miden todas las demás curvas de nivel.

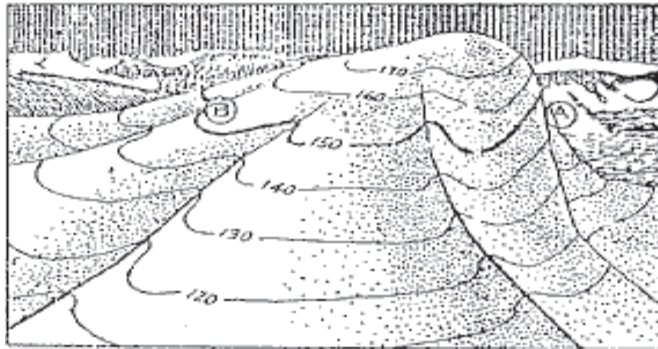
Características Básicas de las Curvas de Nivel

Todos los puntos de una curva de nivel se encuentran a la misma elevación.

Cada curva de nivel cierra en sí misma, ya dentro ya fuera de los límites del mapa; en este último como las curvas de nivel salen fuera de los márgenes de la Carta para cerrarse en otra Carta o Cartas.

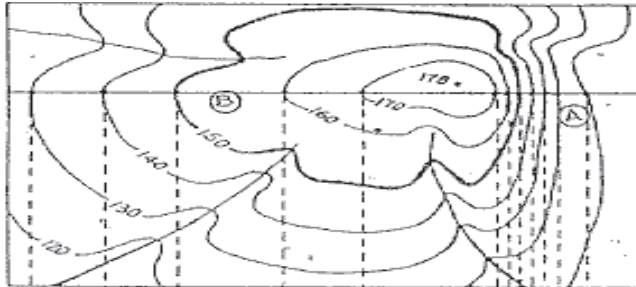
Las curvas de nivel nunca se bifurcan, o cruzan entre sí, excepto en riscos, declives pronunciados, fallas, etc.

Los espacios horizontales entre las curvas de nivel de un mapa indican el tipo y grado de pendiente formaciones escarpadas y formaciones suaves



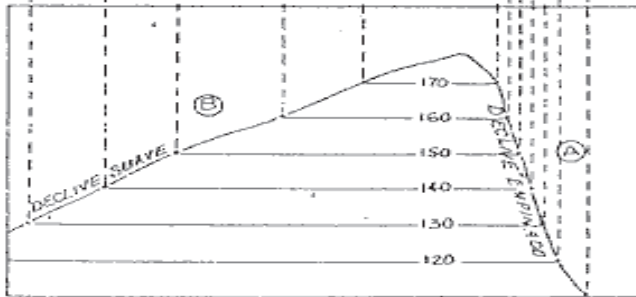
VISTA OBLICUA

Las curvas de nivel con espacios pequeños entre sí indican una pendiente escarpada



VISTA DE MAPA

Las curvas de nivel con espacios anchos entre si indican una pendiente suave.



VISTA DE PERFIL

Las curvas de nivel con espacios iguales entre sí indican una pendiente uniforme.

Figura 2

Ejemplo:

Curvas de nivel de depresión



8.10 Respaldo y transferencias de información

Una vez realizados los recorridos a las áreas asignadas y que hayas concluido con las actividades que se requieren respalda en la memoria USB la información captada.

Ejecuta los respaldos cada vez que concluyas los recorridos mínimos y el levantamiento de información que se requieren para cada manzana y después de realizar todos los procedimientos que corresponde aplicar a las localidades rurales, independientemente de que alguno de ellos haya quedado inconcluso y antes de iniciar con la siguiente manzana o localidad rural de tu carga de trabajo.

Se pueden hacer tantos respaldos como sean necesarios.

Para respaldar accede al sistema y pulsa en el ícono *Menú*, en seguida aparece el ícono de *Respaldo*, pulsa en este, como se muestra en las imágenes siguientes:



Conecta tu USB al equipo móvil y pulsa el botón *Respaldo en USB*, aparecerá un recuadro que te solicita indiques la unidad en donde deseas guardar el archivo de respaldo, elige la que corresponde a tu memoria USB.



Finalmente el sistema te manda un aviso informándote con qué nombre se generó el respaldo y en qué unidad pulsa aceptar y con esto concluirás la acción de respaldar.



Para generar un archivo de transferencia de información, en el sistema ingresa a Envíos, coloca la USB, selecciona la memoria y pulsa el botón Aceptar para que se inicie la acción.



Al respaldar, generas en tu dispositivo móvil un archivo denominado:

transfer_claveoperativa_fecha_hora

que se guarda en la USB, entrega ésta al supervisor de técnicos de actualización para que pueda transferir tu información a su equipo de cómputo. Es importante que tengas comunicación permanente con el supervisor para que, además de explicarle las situaciones encontradas en campo y problemática diversa, te indique qué días se reunirá contigo para que puedas transferirle tu información, para que posteriormente realice la conexión a la red y así garantizar el envío de información al servidor central.

Siempre guarda la memoria USB en un lugar distinto de donde guardes el equipo de cómputo.

8.11 Revisión del formato de avance

El sistema de tu dispositivo móvil genera tres tipos de reportes en formato PDF llamados *Listado de cuestionarios de entorno urbano*, *Listado de cuestionarios de localidad rural* y *Actualizaciones cartográficas de manzanas urbanas y rurales*. En los listados se observa un resumen de las actividades que has realizado tanto en localidades urbanas como en rurales con respecto a la aplicación de cuestionarios. Estos reportes te listan todos los frentes de la vialidad y el estatus en el que se encuentran, por lo que te será fácil identificar las áreas faltantes de información así como aquéllas que ya han sido concluidas, de esta forma puedes visualizar mejor el avance que llevas hasta el momento.

Revisa estos reportes todos los días al terminar tu jornada laboral, si en él notas alguna inconsistencia coméntalo con el supervisor para realizar las aclaraciones respectivas.

RECORRIDO DE ACTUALIZACIÓN DE LA ENCUESTA INTERCENSAL 2015

LISTADO DE CUESTIONARIOS DE ENTORNO URBANO

Total de registros: 4

Ent.	Mun.	Loc.	Ageb	Mza.	Clave Operativa	Nombre de la vialidad	Tipo	Estatus
04	006	0027	0483	007	044211	Ninguno	Sin captura	Sin captura
04	006	0027	0483	007	044211	Sin Referencia	Sin captura	Sin captura
04	006	0027	0483	007	044211	Ninguno	Sin captura	Sin captura
04	006	0027	0483	007	044211	Ninguno	Sin captura	Sin captura

Descripción del formato:

Ent: Clave de la entidad en donde se realiza el operativo de actualización.

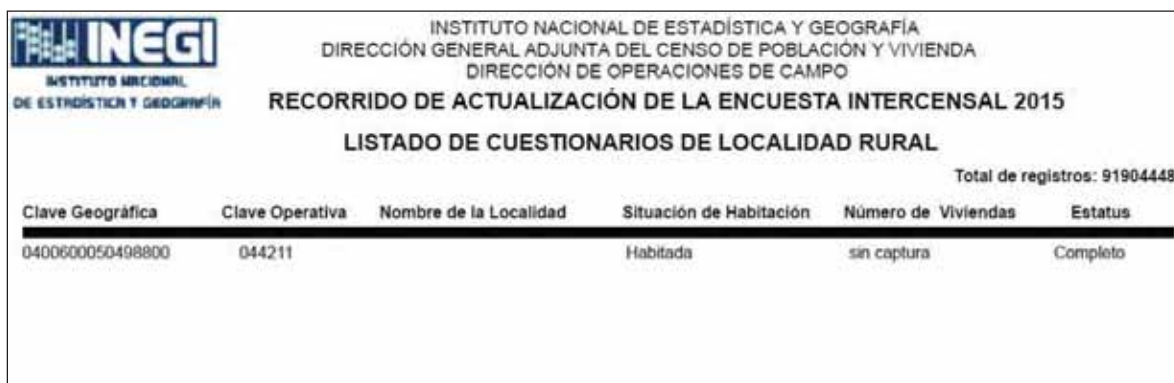
Mun: Clave del municipio donde se encuentra localizadas las unidades de estudio. **Loc:** Clave de la localidad objeto de levantamiento en el operativo de actualización. **Ageb:** Datos del área geostatística básica donde se localizan las áreas a levantar. **Mza:** Clave de la manzana del área urbana a actualizar en los recorridos.

Clave operativa: Clave que tienes asignada como técnico de actualización.

Nombre de la vialidad: Nombre de las vialidades que rodean a la manzana que estás actualizando.

Tipo: Tipo de las vialidades que rodean a la manzana que estás actualizando.

Estatus: Estatus en el que se encuentra el área que estás trabajando, puede ser, completo o sin captura dependiendo de si ya cerraste la manzana o aún no la inicias.



Clave Geográfica	Clave Operativa	Nombre de la Localidad	Situación de Habitación	Número de Viviendas	Estatus
0400600050498800	044211		Habitada	sin captura	Completo

Descripción de cuadro:

Clave Geográfica: Clave que identifica la entidad, municipio, localidad, AGEB y manzana del área objeto de levantamiento en el operativo de actualización.

Clave operativa: Clave que tienes asignada como técnico de actualización.

Nombre de la localidad: Nombre de la localidad objeto de levantamiento en el operativo de actualización.

Situación de habitación: Situación en la que se encuentra la localidad, puede ser habitada o no habitada.

Número de viviendas: Cantidad de viviendas que se encuentran en la localidad.

Estatus: Estatus en el que se encuentra el área que estás trabajando, puede ser, completo o sin captura dependiendo de si ya cerraste la manzana o aún no la inicias.

En el reporte de actualizaciones cartográficas puedes identificar todas las actualizaciones que llevas realizadas hasta la fecha de emisión por área y por tipo de movimiento, este reporte te sirve de consulta en caso de duda con respecto a este tipo de movimientos cartográficos.

INEGI		INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA		DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DEL CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA		DIRECCIÓN DE OPERACIONES DE CAMPO	
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA		RECORRIDO DE ACTUALIZACIÓN DE LA ENCUESTA INTERCENSAL 2015					
ACTUALIZACIONES CARTOGRÁFICAS DE MANZANAS URBANAS Y RURALES						Total de registros: 10	
Referencia geográfica original	Actualización al área original	Referencia geográfica actual	Actualización al área actual	Tipo de área	Tipo de movimiento		
ENT MUN LOC AGEB MAN		ENT MUN LOC AGEB MAN					
00 000 0000 0000 000	No aplica	02 004 1778 5052 901	Alta	Rural	Creación de manzana		
00 000 0000 0000 000	No aplica	02 004 1778 5052 902	Alta	Rural	Creación de manzana		
00 000 0000 0000 000	No aplica	02 004 1778 5052 903	Alta	Rural	Creación de manzana		
00 000 0000 0000 000	No aplica	02 004 1778 5052 904	Alta	Rural	Creación de manzana		
00 000 0000 0000 000	No aplica	02 004 1778 5052 905	Alta	Rural	Creación de manzana		
00 000 0000 0000 000	No aplica	02 004 1778 5052 906	Alta	Rural	Creación de manzana		

Descripción del cuadro:

Referencia geográfica original: Identifica la clave geográfica original del área actualizada, esto es, entidad, municipio, localidad, AGEB y manzana.

Actualización al área original: describe si se realizó algún cambio al área original. Referencia geográfica actual: Indica la nueva referencia que se asignó una vez hecha la actualización

Actualización al área actual: Se refiere al tipo de cambio que se realizó, esto es, alta, baja, etcétera.

Tipo de área: Describe si es urbana o rural.

Tipo de movimiento: Muestra la actualización realizada ya sea subdivisión de manzana, fusión de manzana, etcétera.

En el sistema accede al ícono *Cargas de trabajo-Avances* e identifica las áreas que están bajo tu responsabilidad, mediante los semáforos éstas áreas son fácilmente diferenciables, ya que dependiendo del color del semáforo sabrás si el área se encuentra sin iniciar, o si ya está

iniciada, cerrada, omitida o tiene una actualización cartográfica. Esto te sirve para que te des cuenta del nivel de avance que llevas hasta el momento y evites caer en retrasos.

Los contadores que se encuentran debajo de los semáforos se refieren a las áreas que levantas con *Cuestionario de entorno urbano* y a las que les aplicas el *Cuestionario de localidad*.



8.12 Entrega de material

Al finalizar tu trabajo en este operativo devuelve al supervisor los siguientes materiales.

- **De oficina:** Libreta de campo.
- **Uniforme:** Gorra, credencial y portacredencial.
- **De levantamiento:** Formatos y cuestionarios impresos sin utilizar.
- **Equipo:** Dispositivo de cómputo móvil, pila de repuesto y memoria USB.
- **Cartográfico:** Cartografía utilizada.

9 Seguridad de la información

El INEGI prevé que sus proyectos prioritarios estén incorporados al Sistema de Seguridad de la Información para asegurar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información que se maneja.

En el Levantamiento de Información de Entorno Urbano, Localidad y Actualización Cartográfica, uno de los aspectos en el que se debe tener mayor cuidado es lo referente al manejo, resguardo y transporte de la información captada a través de medios electrónicos e impresos, dado la información y el tiempo que cada técnico de actualización deberá de resguardarlos y transportarlos.

A continuación se presenta una serie de acciones que se deben observar permanentemente, a fin de garantizar la seguridad de la información captada.

1. En casos excepcionales y por necesidades operativas, se hará el levantamiento de la información en cuestionarios de papel.
2. Si el volumen de instrumentos impresos rebasa la capacidad de la mochila del técnico, el supervisor debe apoyar al técnico para su traslado, hacia y desde el área de trabajo.
3. El técnico debe transportar todos los cuestionarios de entorno y localidad dentro de las bolsas de plástico cerradas y al interior de la mochila.
4. Los instrumentos de captación aplicados deben ser trasladados a la oficina del supervisor, en donde permanecerán resguardados mientras son capturados por parte del técnico, la captura sólo se realizará en la oficina.
5. El técnico entrega al supervisor los cuestionarios en la oficina inmediatamente después de concluir con su captura.
6. Por ningún motivo se debe revelar la información a personal ajeno a la estructura de mando. Esto se debe observar incluso después de haberse capturado la información.
7. Acerca del uso del dispositivo móvil se debe evitar mostrar en espacios públicos, distintos al área de trabajo.
8. No debe ser operado en condiciones de lluvia para evitar pérdida o daño de información.
9. El técnico debe ejecutar un respaldo de la información antes de retirarse del área designada y guardar la memoria USB en lugar diferente al del dispositivo móvil.
10. En caso de presentarse algún incidente relacionado con el robo o pérdida del equipo móvil, el personal debe acudir a la agencia del ministerio público más cercana al lugar de los hechos y reportarlo inmediatamente al jefe inmediato.
11. No se deben almacenar instrumentos de captación con información en los domicilios particulares o lugares distintos a las oficinas del INEGI.
12. Por ningún motivo dejes los dispositivos móviles al interior de los vehículos oficiales o particulares.

ANEXO

CATÁLOGO DE ELEMENTOS GEOGRÁFICOS QUE SE ACTUALIZAN EN EL MCC Y EN LA CARTA TOPOGRÁFICA

ALMACENES DE DEPÓSITO, CENTRO COMERCIAL, CENTRO DE ABASTOS, OBSERVATORIO ASTRONÓMICO, MERCADO, CENTRO DE INVESTIGACIÓN, INVERNADERO Y JARDÍN BOTÁNICO

DEFINICIÓN

Almacenes de depósito:
Para almacenar mercancías.



Centro comercial: Con gran número de locales de diferente giro.



Centro de abasto: Con gran número de locales y bodegas principalmente de productos perecederos, con ventas al mayoreo.



Centro de investigación:
Centros oficiales para la investigación.



Invernadero: Donde se reproducen y se cultivan plantas de ornato y de otro tipo para su distribución.



Jardín botánico: Donde se reproducen y cultivan plantas para su estudio.



Mercado: Para ventas al menudeo.



Observatorio astronómico: Para la observación y estudio de los astros.



Otro: El valor del atributo es diferente de los valores citados anteriormente.

CÓDIGOS

TIPOS	CÓDIGOS VECTORIALES
Almacenes de depósito	941
Centro comercial	951
Centro de abasto	952
Centro de investigación	944
Invernadero	953
Jardín botánico	954
Mercado	955
Observatorio astronómico	332
Otro	950

AUDITORIO, CASA DE LA CULTURA, MONUMENTO, MUSEO, TEATRO Y TEMPLO

DEFINICIÓN

Auditorio: Lugar acondicionado para escuchar conferencias, conciertos y lecturas.



Casa de la cultura: Para el fomento de actividades culturales.



Museo: Para la colección y exposición de objetos históricos o culturales.



Monumento: Obra arquitectónica de valor artístico, histórico o social



Templo: Para la celebración de un culto religioso, construido expresamente para ello.



Teatro: Sala donde se presentan obras o se realizan espectáculos, la cual cuenta con una estructura específica para tal fin.



CÓDIGOS

TIPOS	CÓDIGOS VECTORIALES
Auditorio	340
Casa de la cultura	341
Museo	343
Monumento	344
Teatro	346
Templo	342

CEMENTERIO

DEFINICIÓN

Sitio destinado para la inhumación.



CÓDIGOS

TIPO	CÓDIGOS VECTORIALES
Cementerio	250

ESCUELA

DEFINICIÓN

Edificio o conjunto de edificaciones, construido o acondicionado para impartir instrucción en cualquiera de las modalidades del sistema educativo nacional.

Preescolar: Donde se imparten estudios previos a la primera enseñanza.



Primaria: Donde se imparte la primera enseñanza.



Secundaria: Donde se imparten estudios posteriores a la primera enseñanza.



Medio Superior: Donde se imparten estudios de Preparatoria, Colegio de Ciencias y Humanidades, Bachillerato Tecnológico, Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos, Colegio de Bachilleres, Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial y de Servicios y Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP).



Superior: Donde se imparte la enseñanza superior y se confieren grados, incluye Facultad, Escuela Superior y otras.



CÓDIGOS

TIPOS	CÓDIGOS VECTORIALES
Preescolar	461
Primaria	462
Secundaria	463
Medio superior	464
Superior	465
Preescolar, Primaria	466
Primaria, Secundaria	470
Secundaria, Medio superior	471
Medio superior, Superior	472
Preescolar, Primaria, Secundaria	473
Primaria, Secundaria, Medio superior	474
Secundaria, Medio superior, Superior	475
Preescolar, Primaria, Secundaria, Medio superior	476
Primaria, Secundaria, Medio superior, Superior	477
Preescolar, Primaria, Secundaria, Medio superior, Superior	478

GASOLINERA Y ESTACIÓN DE CARBURACIÓN

DEFINICIÓN

Gasolinera: Establecimiento en que se vende gasolina, con surtidores apropiados para suministrarla a los vehículos



Estación de carburación: Establecimiento en el que se vende gas, con surtidores apropiados para suministrarlo a los vehículos.



CÓDIGOS

TIPOS	CÓDIGOS VECTORIALES
Gasolinera	468
Estación de carburación	469

HOSPITAL, CENTRO DE SALUD Y CENTRO DE REHABILITACIÓN

DEFINICIÓN

Hospital: Donde se realizan operaciones quirúrgicas y recuperación física de pacientes.



Centro de Salud: Donde se consulta a pacientes ambulatorios.



Centro de Rehabilitación: Donde se proporciona servicio terapéutico para devolver a un disminuido físicamente, la capacidad de valerse por sí mismo.



CÓDIGOS

TIPOS	CÓDIGOS VECTORIALES
Hospital, Centro de salud, Centro de rehabilitación	318
Hospital, Centro de salud	319
Hospital, Centro de rehabilitación	320
Hospital	315
Centro de salud, Centro de rehabilitación	321
Centro de salud	316
Centro de rehabilitación	317

JARDÍN, PARQUE Y PLAZA

DEFINICIONES

Jardín: Cuenta con plantas y flores de ornato para el esparcimiento.



Parque: Cuenta con plantas y flores de ornato y otros atractivos para el recreo.



Plaza: Espacio público amplio situado en un lugar habitado, para actividades de ciudadanía.



CÓDIGOS

TIPOS	CÓDIGOS VECTORIAL
Jardín	144
Parque	147
Plaza	146

ACUARIO, AUTÓDROMO, CAMPO DE GOLF, CAMPO DE TIRO, CENTRO VACACIONAL, DIVERSO, GALGÓDROMO, HIPÓDROMO, VELÓDROMO, LIENZO CHARRO, ESTADIO, BALNEARIO, PLAZA DE TOROS, ZONA DE CAMPAMENTO Y ZOOLOGICO

DEFINICIÓN

Acuario: Para la exhibición de especies marinas.



Autódromo: Para carreras de automóviles.



Balneario: Lugar de esparcimiento que cuenta con albercas.



Campo de Golf: Para la práctica del golf.



Campo de tiro: Para la práctica de tiro.



Centro vacacional: Para actividades recreativas y de descanso.



Diverso: Para la práctica de deportes diferentes.



Estadio: Para la celebración de competencias deportivas.



Galgódromo: Para carreras de galgos.



Hipódromo: Para competencias de carreras de caballos.



Velódromo: Para carreras de bicicletas.



Otro: El valor del atributo es diferente de los valores citados anteriormente.

Lienzo charro: Para la práctica de la charrería.



Zona de campamento: Para la práctica de campamento.



Plaza de toros: Para corridas de toros.



Zoológico: Para la conservación y exposición de animales salvajes.



CÓDIGOS

TIPOS	CÓDIGOS VECTORIALES
Acuario	6420
Autódromo	6431
Balneario	6421
Campo de Golf	6426
Campo de tiro	6423
Centro vacacional	6435
Diverso	6424
Estadio	6434
Galgódromo	6432
Hipódromo	6433
Lienzo charro	6427
Plaza de toros	6429
Velódromo	6430
Zona de campamento	6422
Zoológico	6425
Otro	6428

CONGRESO, PALACIO DE GOBIERNO Y PALACIO DE JUSTICIA

DEFINICIÓN

Congreso: Sede del poder legislativo.



Palacio de gobierno: Sede del poder ejecutivo.



Palacio de justicia: Sede del poder judicial.



Otro: El valor del atributo es diferente de los valores citados anteriormente.

CÓDIGOS

TIPOS	CÓDIGOS VECTORIALES
Congreso	451
Palacio de gobierno	452
Palacio de justicia	453
Otro	454

POZO

DEFINICIÓN

Perforación vertical realizada con maquinaria, para la obtención de fluidos.

Petróleo



Gas



Agua



CÓDIGOS

TIPOS	CÓDIGOS VECTORIALES
Agua, en operación	983
Gas, en operación	981
Petróleo, en operación	982
Agua, en construcción	986
Gas, en construcción	984
Petróleo, en construcción	985
Gas, fuera de uso	987
Petróleo, fuera de uso	988

TANQUE

DEFINICIÓN

Depósito cerrado utilizado para almacenar fluidos de diferente tipo.

De combustible: Para petróleo y sus derivados.



Otro: El valor del atributo es diferente de los valores citados anteriormente.

De agua, elevado: Empleado para el abastecimiento de una localidad, soportado por una estructura.



Caja de agua: Ubicado a nivel del suelo y empleado para el abastecimiento de una localidad y/o en una red de distribución para el almacenamiento y regulación.



CÓDIGOS

TIPOS	CÓDIGOS VECTORIALES
Agua, elevado, en operación	801
Agua, caja de agua, en operación	802
Combustible, en operación	803
Otro, en operación	804
Agua, caja de agua, en construcción	805
Combustible, en construcción	806
Agua, elevado, fuera de uso	807
Agua, caja de agua, fuera de uso	808
Combustible, fuera de uso	809